

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales
Maestría en Desarrollo

La importancia de la videoconferencia como medio para la formación
de capacidades en el desarrollo: análisis de veinticinco programas
realizados durante el año 2006

Trabajo de graduación presentado por María Estela Morales Marroquín
para optar al grado académico de Maestría en Desarrollo

Guatemala
2007

La importancia de la videoconferencia como medio para la formación de capacidades en el desarrollo: análisis de veinticinco programas realizados durante el año 2006

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA


Facultad de Ciencias Sociales
Maestría en Desarrollo

La importancia de la videoconferencia como medio para la formación
de capacidades en el desarrollo: análisis de veinticinco programas
realizados durante el año 2006

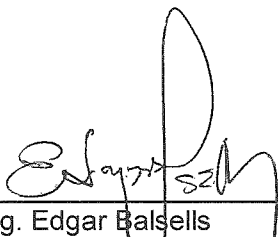
Trabajo de graduación presentado por María Estela Morales Marroquín
para optar al grado académico de Maestría en Desarrollo


Guatemala
2007

Vo. Bo.:

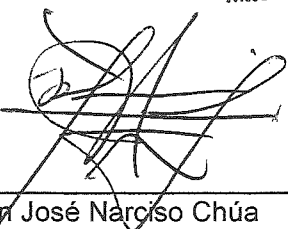
(f) 
Mg. Ana Victoria Peláez Ponce
Asesora

Tribunal Examinador:

(f) 
Mg. Edgar Balsells

(f) 
Mg. Marco Correa

DECANATURA
1966
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias Sociales
DEL VALLE
CARRER 15-01
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

(f) 
Mg. Juan José Narciso Chúa

Fecha de aprobación: Guatemala, 19 de noviembre de 2007

PREFACIO

Es innegable que la tecnología ocupa ya un espacio muy importante en la vida cotidiana y que Internet se ha convertido una herramienta vital en múltiples espacios de la sociedad. Pero para que estas innovaciones se traduzcan efectivamente en un beneficio tangible para las personas, particularmente en el ámbito de la formación y la educación, se requiere de enfoques, metodologías y prácticas específicas que aprovechen sus peculiaridades.

Este estudio surgió del interés en conocer y a la vez documentar la utilidad de programas de formación utilizando herramientas como la videoconferencia, a partir de un caso específico conocido por la autora de la tesis. La investigación se elaboró con base en número determinado de programas, y aunque no pretende definir generalizaciones a partir de los resultados, sí busca establecer tendencias o ejemplos de buenas prácticas que sean de utilidad a personas u organizaciones dedicadas a la formación y que empleen la tecnología para este fin.

La autora desea agradecer a todas las personas que colaboraron en la realización del estudio, desde las etapas de su definición, hasta la redacción final. En particular se valora la contribución de los representantes de la Red GDLN en Guatemala, de los organizadores de las videoconferencias y de los participantes, que brindaron su tiempo para completar las encuestas y participar entrevistas, incluso cuando, en ocasiones, ya habían transcurrido varios meses desde la realización de los programas de videoconferencia considerados en el estudio.

CONTENIDO

PREFACIO	iv
LISTA DE TABLAS	vii
LISTA DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	ix
CAPÍTULOS	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO CONTEXTUAL	3
A. La Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo.....	3
B. El trabajo del Banco Mundial.....	7
C. Cómo trabaja el Banco Mundial en un país.....	8
D. El Instituto del Banco Mundial	9
E. Prioridades de acción del Banco Mundial en Guatemala.....	10
F. Prioridades de trabajo según el Plan de Gobierno de Guatemala	11
G. Educación a distancia utilizando videoconferencia en Guatemala.....	12
III. MARCO TEÓRICO	16
A. Enfoque de las Necesidades Humanas.....	17
B. Enfoque del desarrollo humano.....	20
C. La globalización	23
D. Educación y desarrollo	25
E. Universidad, educación y desarrollo.....	28
F. Creación y apropiación del conocimiento	30
G. La formación de capacidades desde las agencias de cooperación internacional	34
H. Las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo	41
I. La educación a distancia.....	45
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	50
A. Objetivo general	50
B. Objetivos específicos	51
V. MARCO METODOLÓGICO	52
A. Temas de estudio.....	52
B. Población en estudio.....	52
C. Etapas del proceso investigativo	53

VI. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	55
A. Caracterización de los programas por videoconferencia a través de la GDLN en Guatemala durante 2006.....	55
B. Caracterización de los participantes en las videoconferencias de la GDLN.....	56
C. Congruencia entre el contenido de las videoconferencias y las prioridades de desarrollo del país, según el Plan de Gobierno 2004-2008.	57
D. Congruencia entre el contenido de las videoconferencias y las prioridades de desarrollo del país según la Estrategia de Asistencia al País (EAP) 2005-2008 del Banco Mundial.....	61
E. Análisis de las comparaciones	64
F. El punto de vista de los organizadores.....	66
G. El punto de vista de los participantes	73
H. Cómo califican los participantes la videoconferencia con respecto su potencial para formar capacidades.....	78
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	88
IX. ANEXOS	92
A. Listado de videoconferencias incluidas en el estudio	92
B. Encuesta en línea a organizadores de las videoconferencias GDLN durante 2006	94
C. Encuesta en línea a participantes en videoconferencias de la GDLN durante 2006	96
D. Guía de entrevista a representante de la GDLN en Guatemala.....	99
E. Cuadro de análisis de relación entre objetivos de las videoconferencias, Plan de Gobierno y EAP	101

LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1. Crecimiento en el uso de las TICs en Guatemala.....	13
2. Matriz de necesidades y satisfactores de Max-Neef	19
3. Nuevo paradigma para el desarrollo de la capacidad.....	35
4. Diferencias entre educación virtual, presencial y a distancia	46
5. Tipo de institución a la que pertenece el participante	57
6. Acciones o iniciativas surgidas a partir de las videoconferencias.....	71
7. Otros efectos percibidos por los organizadores.....	71
8. Otras aplicaciones del conocimiento obtenido en la videoconferencia.....	76
9. Otros efectos percibidos en la organización o ámbito de ejercicio profesional..	77

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico	Página
1. Espiral de creación del conocimiento de Nonaka	31
2. Organizaciones oferentes.....	55
3. Congruencia entre contenido de las videoconferencias y las prioridades de desarrollo según el Plan de Gobierno	58
4. Congruencia entre el contenido de las videoconferencias y las prioridades de desarrollo según la EAP del Banco Mundial.....	61
5. Relación con las prioridades de desarrollo definidas en el Plan de Gobierno y la EAP	64
6. Base o motivación de las videoconferencias.....	67
7. Contribución de las videoconferencias a la formación de capacidades en distintos niveles	69
8. Percepción de efectos logrados con las videoconferencias.....	70
9. Efectos percibidos por los participantes.....	73
10. Aplicación de los conocimientos adquiridos.....	75
11. Efectos percibidos en la organización o ámbito de ejercicio profesional.....	77
12. Percepción de los participantes sobre la contribución de las videoconferencias a la formación de capacidades.....	79
13. Prioridad del tema tratado en la videoconferencia	80
14. Aplicabilidad del contenido en acciones, programas, proyectos o políticas para el desarrollo del país	81

RESUMEN

La Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN por sus siglas en inglés) es una Red creada por iniciativa del Banco Mundial que agrupa a diversas instituciones en todo el mundo, con el fin de promover el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades mediante la utilización de tecnologías como la videoconferencia. Aunque en los últimos seis años Guatemala ha participado regularmente en las videoconferencias organizadas por la GDLN, no existe un estudio que analice cuál ha sido el efecto que estas actividades han tenido en el desarrollo y la formación de capacidades en el país, especialmente si se considera que las mismas están pensadas para llegar a una masa crítica de tomadores de decisión, personas responsables por la formulación de políticas públicas y representantes de distintos sectores de la sociedad cuyo trabajo promueve el desarrollo.

Considerando lo anterior, este estudio se realizó con la finalidad de conocer cuál es el efecto que tuvieron 25 videoconferencias llevadas a cabo durante 2006, en la formación de capacidades en áreas prioritarias para el desarrollo del país. La información recopilada permitió identificar en primer término que los contenidos tratados en las videoconferencias abordaron temas considerados como prioridades en el actual Plan de Gobierno y en la Estrategia de Asistencia al País del Banco Mundial. Adicionalmente, se identificaron efectos en la formación de capacidades a nivel individual, por ejemplo adquisición o actualización de conocimientos, establecimiento de redes de comunicación con otros actores interesados en la temática, transmisión o socialización del conocimiento adquirido a otros grupos, entre otros. Algunos de los resultados encontrados trascienden el nivel individual y muestran beneficios a nivel institucional o comunitario.

Se espera que los resultados de este estudio sean útiles para potenciar los beneficios identificados, así como para actuales o futuras iniciativas que utilicen tecnologías como la videoconferencia para actividades de formación.

I. INTRODUCCIÓN

La educación y la formación de capacidades de los grupos sociales son pilares fundamentales para el desarrollo de un país. Las posibilidades que para ello brindan las tecnologías de la comunicación y la información no han pasado desapercibidas y hoy día existen distintas iniciativas para utilizar tecnologías como el Internet y la videoconferencia para hacer accesible información y conocimientos de forma inmediata, superando distancias y fronteras geográficas.

En Guatemala diversas instituciones utilizan la videoconferencia como vehículo para la formación de capacidades y el intercambio de conocimientos; uno de los proyectos que ha empleado extensamente este recurso en el país es la denominada Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN por sus siglas en inglés) del Banco Mundial. Ésta es una iniciativa creada para permitir la comunicación y el intercambio de conocimientos entre instituciones y personas que trabajan en el ámbito del desarrollo en todo el mundo. A través de esta Red se realizan cursos cortos, conferencias, seminarios y reuniones sobre temas vinculados con el desarrollo; las actividades son organizadas tanto por el Banco Mundial como por instituciones académicas, institutos de capacitación pública, organismos internacionales y empresas privadas (asociadas o no a la Red), y son dirigidas principalmente a sectores de la sociedad cuyas capacidades de decisión o acción pueden influir en el desarrollo de sus respectivos países.

La Universidad Rafael Landívar es la institución afiliada a esta Red en Guatemala desde octubre 2001. Desde ese año a la fecha, ha tomado parte en cerca de 150 videoconferencias en las que han participado más de 3,000 representantes del sector público, académico, privado, organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación y otros¹. Aunque estos datos pueden ser un indicador positivo, no existe un estudio que precise los resultados que estas actividades tienen. Tomando lo anterior en consideración, la finalidad de esta investigación es conocer cuál es el efecto de estas videoconferencias en la formación de capacidades en áreas prioritarias para el desarrollo del país. Para ello se estudiaron 25 videoconferencias llevadas a cabo durante 2006.

¹ Información obtenida del página en Internet del Departamento de Educación Virtual de la Universidad Rafael Landívar <http://dev.url.edu.gt/historia.htm> y de los registros de actividades de dicho Departamento.

Este trabajo inicia con un marco contextual sobre la GDLN, el Banco Mundial y sus prioridades de trabajo en Guatemala, así como una descripción sobre el uso que en la actualidad tiene la videoconferencia en la educación a distancia en el país. El siguiente capítulo aborda fundamentos teóricos sobre desarrollo, creación, apropiación y difusión de conocimiento, formación de capacidades, educación a distancia, tecnología y desarrollo. Posteriormente se describe la metodología utilizada para el estudio.

La investigación se abordó en dos fases. Primero, se determinó si los contenidos de las videoconferencias tienen o no vinculación con temas prioritarios para el desarrollo del país; para esto se identificó la congruencia existente entre los objetivos de cada videoconferencia y las prioridades de desarrollo definidas tanto en el Plan de Gobierno 2004-2008 como en la Estrategia de Asistencia al País del Banco Mundial para el mismo período. Segundo, se estableció cuál es la percepción que tienen tanto organizadores como participantes, sobre el efecto de las videoconferencias en la formación de capacidades para el desarrollo. En esta segunda fase la metodología empleada consistió en la aplicación de encuestas vía Internet o correo electrónico.

En el último capítulo se presenta una discusión y análisis de los resultados encontrados en cuanto a los efectos de las videoconferencias en la formación de capacidades, y en relación al contenido de éstas con las prioridades de desarrollo de Guatemala. Las conclusiones indican que estas actividades han tenido resultados a nivel individual y organizacional, y además tienen congruencia con áreas de acción definidas como prioritarias en el Plan de Gobierno 2004-2008 y en la Estrategia de Asistencia al País del Banco Mundial.

Se espera que los resultados de este estudio sean de utilidad para las instituciones guatemaltecas que toman parte en las actividades de esta Red, organizaciones con iniciativas similares (entre ellas la Escuela de Gobierno, el Ministerio de Economía y Génesis Empresarial, por citar algunas), unidades de capacitación al interior de instituciones de desarrollo y organizaciones de cooperación que trabajan en el país, así como a instituciones públicas y privadas que cuentan con tecnología de videoconferencia y constituyen potenciales oferentes de actividades formativas.

II. MARCO CONTEXTUAL

Uno de los principales instrumentos que han utilizado las instituciones y agencias de cooperación internacional a lo largo de los años lo constituyen los programas de asistencia técnica y de capacitación. Mediante estos buscan llevar conocimientos y experiencia en las áreas que dichas agencias consideran relevantes para el crecimiento o que están ligadas a su quehacer en esos países.

En ese contexto, el surgimiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación ha permitido que medios como el Internet o la videoconferencia sean utilizados en programas de formación de capacidades, reduciendo costos, superando distancias y facilitando que personas ubicadas en distintas localidades coincidan en un mismo espacio, incluso de manera simultánea.

Uno de esos programas lo constituye la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN por sus siglas en inglés), una iniciativa del Banco Mundial creada para promover el intercambio de conocimientos entre actores clave para el desarrollo en distintos países y cuyo caso se analizará en esta investigación. A continuación se explica el contexto del cual surge esta Red.

A. La Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo

La Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN) es una iniciativa del Banco Mundial creada en junio de 2000. Constituye una asociación de centros de aprendizaje que ofrecen el uso de tecnologías de información y comunicaciones para conectar a personas que trabajan en el área del desarrollo en distintas partes mundo. En la actualidad cuenta con más de 70 instituciones afiliadas (entre ellas universidades, centros de capacitación, instituciones públicas y otras) las cuales permiten que organizaciones e individuos se puedan comunicar, intercambiar conocimientos y aprender de las experiencias mutuas, superando distancias geográficas.

De acuerdo con la información institucional publicada en su sitio de Internet ² los usuarios de esta Red incluyen -además del propio Banco Mundial- instituciones académicas que ofrecen cursos de aprendizaje a distancia sobre temas vinculados con el desarrollo, organismos de desarrollo que buscan el diálogo con socios clave, organismos de gobierno que analizan temáticas con sus contrapartes en otros países y organizaciones no gubernamentales que planifican actividades conjuntas con otros asociados en el mundo. Para afiliarse las organizaciones solicitantes deben firmar un Acuerdo de Red con el Banco Mundial y cumplir con una serie de exigencias en cuanto a equipamiento humano y técnico, gestión administrativa, entre otras. La afiliación es gratuita.

Se denomina como *actividades GDLN* a los eventos que involucran a uno o más afiliados a la Red. Para efectos de su trabajo, la Red ha definido los siguientes tipos de actividades GDLN:

- **Cursos**, que usualmente son entregados en varias sesiones de videoconferencia durante una o más semanas.
- **Seminarios o conferencias**, que tienen menor duración y son menos estructurados que los cursos, aunque también pueden tener múltiples sesiones.
- **Diálogos globales**, consistentes en videoconferencias breves cuyo contenido se enfoca en temas específicos, intercambio de conocimientos o análisis de una amplia variedad de tópicos relacionados con el desarrollo o con políticas públicas.
- **Programas basados en la Web**, que utilizan Internet para actividades de aprendizaje sincrónicas o asíncronas.

Aunque la mayor parte de sus actividades se realizan mediante videoconferencia, también se llevan a cabo cursos en línea. Entre julio de 2004 y junio de 2005³, GDLN facilitó la realización de más de 900 actividades basadas en videoconferencia, en las que participaron alrededor de 35.000 personas de todo el mundo. Si bien el Banco Mundial es el organizador de la mayoría de actividades, las propias instituciones afiliadas y otras organizaciones que laboran en el campo del desarrollo también pueden hacerlo. Los temas tratados varían, desde el manejo de la atención de salud, hasta las reformas contra el lavado de dinero; desde la violencia urbana hasta tutorías con profesionales expertos en el manejo del agua.

² Consultar la dirección <http://www.gdln.org>

³ Toda la información descrita en esta sección tiene como fuente la página en Internet de GDLN y el GDLN Toolkit, un disco compacto que información detallada sobre el funcionamiento administrativo de la Red.

De acuerdo con la misma Red, los centros afiliados juegan los siguientes roles en sus respectivos países:

- Promover el cambio y contribuir a la erradicación de la pobreza por medio del aprendizaje.
- Llevar conocimientos especializados a los países en desarrollo.
- Mejorar las relaciones multisectoriales entre los ministerios de los países en desarrollo.
- Permitir a los profesionales del desarrollo compartir experiencias con sus colegas de todo el mundo.
- Facilitar que los profesionales apliquen de forma inmediata los conocimientos obtenidos a través de los diálogos globales.
- Asociarse con redes sub-regionales para permitir que los contenidos relevantes estén disponibles a un mayor público dentro de un país en desarrollo.

Administrativamente GDLN está dividida en cinco regiones: Latinoamérica y el Caribe, Europa y Asia Central, Oriente Medio y el norte de África, África del sur del Sahara, Asia Meridional, y Asia Oriental y el Pacífico. Existe un equipo coordinador perteneciente al Banco Mundial para cada una de estas regiones, el cual está encargado de promover la utilización de la Red, organizar actividades e identificar nuevos socios. A su vez, dentro de cada región existe una junta directiva conformada por los directores o representantes de los centros afiliados a la Red y encabezada por el coordinador regional perteneciente al equipo del Banco Mundial. Las decisiones relativas a gobernabilidad, crecimiento, estrategia, modelo de negocios, entre otros aspectos, son discutidas en la junta directiva de cada región.

Según se indica en la información de su sitio en Internet, el objetivo inicial de la Red era diseñar y facilitar espacios para promover el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades mediante la eliminación de barreras geográficas. Esto permitía un proceso abierto de intercambio de experiencias y conocimientos entre los centros afiliados y otras regiones, en un ambiente multicultural. Sin embargo, debido a su diseño y su estrategia, la Red en Latinoamérica ha superado este objetivo, desarrollando redes nacionales a lo interno de los países socios. Esto le ha permitido convertirse en una red de redes, que permite un impacto regional y nacional, a la vez que facilita el fortalecimiento de capacidades locales en los países socios. En el caso específico de la región latinoamericana, la mayoría de afiliados son instituciones de educación superior (entre ellas la Pontificia Universidad Católica del Perú, la

Universidad de Guadalajara en México, la Universidad de los Andes en Colombia y la Universidad Virtual de Chile).

No existe ninguna estructura jerárquica en el funcionamiento de la Red, es decir que ningún afiliado está supeditado a las decisiones o autoridad de otro afiliado, o del mismo Banco Mundial –fuera de la coordinación que se realiza en la junta directiva-. Sin embargo existe una serie de principios guía denominados *Políticas Gerenciales*, que definen los requerimientos técnicos (equipamiento, tecnología) y administrativos (personal, costos) para los centros afiliados, así como los procedimientos para la coordinación y entrega de actividades. Cada centro afiliado es responsable de sus costos locales de operación. El BM provee personal necesario para asistir a los afiliados en la coordinación y realización de eventos, la infraestructura tecnológica para realizar las conexiones (aunque los afiliados también pueden efectuar sus propias conexiones si así lo deciden) y absorbe en gran parte de los costos de conexión de las actividades GDLN organizadas por sus afiliados.

Todas las instituciones afiliadas a la Red pueden ofrecer actividades (por ejemplo organizar una videoconferencia sobre influenza aviar destinada a ministerios de salud de la región, o un curso sobre gestión de proyectos) y participar en los eventos ofrecidos por otros afiliados, por el Banco Mundial, el Instituto del Banco Mundial o por socios externos. A excepción de algunos cursos, todas las actividades de la GDLN son gratuitas para el público.

Para organizar una actividad GDLN cada centro debe presentar una propuesta que describa el tipo de evento, su contenido, la metodología, el público, los países a los que se dirige, la duración, etc. En un primer paso esta propuesta es estudiada por el equipo coordinador del Banco Mundial a fin de determinar si se enmarca en alguna de las cinco áreas de trabajo de la Red: desarrollo humano, desarrollo del sector privado, reducción de la pobreza y gestión económica, desarrollo rural y medio ambiente, tecnologías de la información y la comunicación. Posteriormente la propuesta es revisada por un comité académico integrado por miembros de los centros afiliados, con la finalidad de verificar si la misma contempla todos los aspectos pedagógicos, metodológicos y logísticos necesarios para asegurar la calidad del evento. Una vez finalizado este proceso, el centro afiliado promociona su actividad, la ejecuta y la evalúa.

B. El trabajo del Banco Mundial

El Banco Mundial surgió en 1944 con el nombre Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), con la finalidad de otorgar préstamos para la reconstrucción de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial. Pocos años después amplió los préstamos a otras regiones.

Según la información publicada en su sitio en Internet⁴, el objetivo del Banco Mundial (BM) es reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de las personas en países de ingreso bajo o mediano; cuenta con 184 estados miembros, entre ellos Guatemala. El Banco ofrece préstamos y créditos, donaciones, servicios analíticos y de asesoría, así como actividades de fortalecimiento de capacidades.

A través de sus servicios de análisis, asesoría e información, el Banco realiza investigaciones desde el punto de vista económico sobre temas como la pobreza, el medio ambiente, el comercio y la globalización. Mediante estudios económicos y sectoriales específicos para cada país, evalúa las perspectivas económicas nacionales y cuestiones relacionadas con la pobreza y las redes de protección social. Adicionalmente aprovecha los conocimientos, la experiencia e información adquirida en cada país y con cada proyecto, para capacitar a sus países clientes, de manera que puedan prepararse para resolver sus problemas de desarrollo y promover el crecimiento económico.

En el área de fortalecimiento de la capacidad, el Banco busca aumentar las capacidades de su personal, de sus asociados y de personas en los países en desarrollo. La finalidad es ayudarles a adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para proporcionar asistencia técnica, mejorar el desempeño del gobierno y la prestación de servicios, promover el crecimiento económico y mantener los programas de reducción de la pobreza.

Según se indica en la misma página en Internet, el Banco Mundial ha promovido el establecimiento de redes de intercambio de conocimientos para satisfacer las necesidades de información y diálogo sobre desarrollo, entre ellas la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN), cuyas actividades de formación de capacidades mediante videoconferencia serán analizadas en este estudio.

⁴ Consultar la dirección <http://www.worldbank.org>

C. Cómo trabaja el Banco Mundial en un país

Para orientar sus actividades de asistencia, el Banco se basa en el denominado Marco Integral de Desarrollo (MID), en el que se establecen los siguientes principios:

- Las estrategias de desarrollo deben ser integrales e inspirarse en una visión a largo plazo.
- Cada país debe diseñar y dirigir sus propios programas de desarrollo con la participación de la ciudadanía. El MID sostiene que cuando los países se identifican con las reformas, los gobiernos y los ciudadanos se esfuerzan más por llevarlas a cabo.
- Los gobiernos, los donantes, la sociedad civil, el sector privado y otros interesados deberían trabajar juntos bajo la dirección de los países receptores para ejecutar las estrategias de desarrollo.
- El desempeño en materia de desarrollo debe evaluarse por resultados susceptibles de medición. En el MID se recalca que esa evaluación debe centrarse en los efectos de la asistencia para las personas y sus necesidades.

En cuanto a sus planes de asistencia para los países de bajo ingreso, el Banco toma como base la *estrategia de asistencia al país* (EAP), que constituyen su principal marco para el diseño de programas. En la EAP se señalan las áreas en donde el trabajo del Banco puede contribuir en mayor medida a la reducción de la pobreza. En una EAP se tomarán en cuenta las prioridades del gobierno nacional y las principales partes interesadas, las causas de la pobreza, las características de la población, el grado de desarrollo institucional, la capacidad de ejecución y la gestión de los asuntos públicos. Según el propio Banco Mundial, las EAP tienen las siguientes características:

- Se preparan después de llegar a un acuerdo general con los países acerca de estrategias de reducción de la pobreza con las que se identifiquen plenamente.
- Toman en cuenta los puntos de vista de diversos grupos de la sociedad sobre las prioridades, dificultades y opciones para la actividad del Banco en el país. Sin embargo,

las EAP no son documentos negociados. Cualquier diferencia entre el programa de un país y la estrategia impulsada por el Banco se señala en la EAP.

- Cada vez se enfocan más en los resultados, es decir, se basan en un marco que busca explícitamente las relaciones de causalidad entre los resultados y la combinación de instrumentos destinados a alcanzarlos, y atribuyen importancia especial al seguimiento y la evaluación.

D. El Instituto del Banco Mundial

Según información publicada en su página de Internet, el Instituto del Banco Mundial es la división enfocada en el desarrollo de capacidades. El Instituto contribuye a que los países compartan y apliquen conocimientos locales y globales para enfrentar los retos del desarrollo⁵. Sus programas están diseñados para formar habilidades en grupos de personas involucradas en la realización de tareas, así como para fortalecer a las organizaciones a las que pertenecen y al ambiente sociopolítico donde éstas operan.

En el marco de su trabajo, el Instituto define *capacidad para el desarrollo* como la habilidad que tienen individuos, instituciones y sociedades para resolver problemas, tomar decisiones informadas, ordenar sus prioridades y planificar su futuro, así como para implementar programas y proyectos, y hacerlos sostenibles a lo largo del tiempo. Considera la formación de capacidades como punto central en el desarrollo, el cual que depende en gran medida de la habilidad que tiene una sociedad para adquirir o utilizar el conocimiento.

El trabajo del Instituto en la formación de capacidades para el desarrollo se lleva a cabo mediante programas de aprendizaje y recomendación de políticas relacionadas con gestión económica y reducción de la pobreza, desarrollo social y ambientalmente sostenible, desarrollo del sector financiero y privado, gobernabilidad, desarrollo humano, infraestructura y conocimiento para el desarrollo. Su labor se dirige a personas encargadas de la formulación de políticas públicas, académicos, profesionales que laboran en el desarrollo, congresistas, periodistas, profesores, jóvenes y líderes de la sociedad civil. Para ello recurre a cursos,

⁵ La descripción aquí contenida se basa en la información publicada en <http://www.worldbank.org/wbi>

seminarios, creación de redes de conocimiento y comunidades de práctica, así como a asesoría de expertos.

Para fines de esta investigación es importante resaltar que -según la información institucional de su sitio de Internet-, el Instituto emplea tecnologías interactivas y combina métodos educativos tradicionales y modernos para llevar conocimiento a distintos países; de igual forma promueve el intercambio de conocimiento global y local. Sus actividades educativas se realizan mediante eventos presenciales, videoconferencias, Internet, publicaciones impresas, videos, CDs, materiales multimedia y aprendizaje en línea.

Más de la mitad de actividades que desarrolla el Instituto son llevadas a cabo mediante alianzas con instituciones socias de países en desarrollo, entre ellas agencias bilaterales de cooperación, fundaciones y organizaciones del sector privado.

E. Prioridades de acción del Banco Mundial en Guatemala

De acuerdo con el documento *Estrategia de Asistencia del Banco Mundial para Guatemala* (Banco Mundial, 2005: 1-3) para el período 2005-2008, ésta fue diseñada en el marco del plan de desarrollo del gobierno *¡Vamos Guatemala!* que está basado en tres pilares: solidaridad, crecimiento y competitividad, y sostenibilidad ambiental. A su vez, estos pilares descansan sobre los fundamentos de estabilidad macroeconómica, seguridad personal y jurídica, gobernabilidad y descentralización.

El criterio de selección de las áreas donde el Banco Mundial da apoyo se basó en los productos específicos a alcanzar a fines del año 2008, así como en las recomendaciones de documentos de análisis del Banco en áreas de economía, pobreza, clima de inversión, etc. Las operaciones de inversión y préstamo del Banco Mundial en Guatemala durante el período indicado se han dirigido hacia ajuste del sector financiero, políticas de desarrollo enfocadas al crecimiento, clima de inversión, gasto público y gobernabilidad, así como programas de inversión en educación, nutrición y salud materno-infantil, desarrollo local y rural (incluyendo ambiente), administración de tierras y administración del sector público. Por su parte, las actividades de desarrollo de capacidades del Instituto del Banco Mundial apoyan cada operación de préstamo.

Con respecto al trabajo del Instituto del Banco Mundial, la información publicada en su página de Internet ⁶ indica que Guatemala está entre los cuatro países en los que el Instituto ha centrado su atención en Latinoamérica y el Caribe. El principal enfoque del Instituto ha sido asistir al gobierno de Guatemala en la implementación de su estrategia de descentralización, tanto a través de asesoría para la formulación de políticas como a través de la formación de capacidades, incluyendo la realización de una serie diálogos mensuales vía videoconferencia organizada conjuntamente con la unidad de coordinación de la descentralización. El trabajo del Instituto también se ha dirigido a asistir los esfuerzos del gobierno de Guatemala para mejorar la gobernabilidad, con énfasis en disminuir la corrupción y fomentar la transparencia; ha proporcionado capacitación en distintos aspectos sobre gobernabilidad, incluyendo reforma judicial, libertad de información, auditoría social y planificación y elaboración de presupuestos participativos.

F. Prioridades de trabajo según el Plan de Gobierno de Guatemala

En este apartado se hará una descripción general de las áreas de trabajo del Plan de Gobierno para el período 2004-2008, con la finalidad de esbozar las temáticas a las cuales se da prioridad en la actual administración.

Según información de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)⁷, Guatemala tiene en vigencia diferentes tipos de políticas públicas, que constituyen documentos orientadores del quehacer gubernamental. Los Lineamientos Generales de Gobierno constituyen la política general de gobierno y orientan el accionar de este último para el período 2004-2008. De estos lineamientos se desprenden 17 políticas transversales, 21 políticas sectoriales y 3 políticas adicionales.

El documento Lineamientos Generales de Gobierno recopila en sus 60 páginas los siguientes temas:

- **Cómo vamos a gobernar**, que abarca las áreas de probidad, transparencia y austeridad; búsqueda de consensos, y revitalización de los Acuerdos de Paz.

⁶ Consultar http://www.bancomundial.org/aprendizaje/paises_LAC.html

⁷ Información recabada de su sitio en Internet <http://www.segeplan.gob.gt>

- **Cimientos: solidaridad, inclusión y democracia**, que abarca las áreas de solidaridad e inclusión (incluye las sub-áreas de reducción de la pobreza y práctica de la interculturalidad), descentralización y participación, reforma política y del Estado (abarca las sub-áreas de respeto a los derechos humanos, fortalecimiento de la democracia y reforma política, vigencia del estado de derecho y modernización de la administración pública) y política exterior.
- **Pilares:** inversión social (educación, cultura, salud, agua potable y saneamiento ambiental, nutrición, vivienda, fondos sociales, protección social y atención a grupos vulnerables, deporte y recreación, rescate y transformación del sistema de pensiones); seguridad integral; condiciones propicias para producir (gestión macroeconómica coherente y estable, clima de negocios y atracción de inversiones, ampliación y mejora de la infraestructura productiva); y sostenibilidad ambiental.
- **Empleo y bienestar**, que incluye la activación de motores de desarrollo (turismo, agroindustria, manufactura, forestal, bienes y servicios); desarrollo rural y apoyo a las cooperativas y PYMES.

G. Educación a distancia utilizando videoconferencia en Guatemala

Cifras de la Organización de Naciones Unidas muestran que el número de líneas telefónicas en el país creció diez veces de 1997 a 2004, año en que sobrepasó los cuatro millones. Para ese mismo período, los usuarios de Internet crecieron de 10,000 a 756,000, y el número de computadoras se triplicó al pasar de 70,000 a cerca de 231,000, cifra que equivale a 1.82 computadoras por cada cien habitantes. Si bien es cierto que la mayoría de la población no tiene acceso a estos recursos tecnológicos, es innegable que en los últimos años la utilización de estas tecnologías se ha expandido considerablemente, como lo demuestra en detalle la siguiente gráfica.

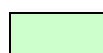
Tabla 1. Crecimiento en el uso de las TICs en Guatemala

GUATEMALA	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Líneas telefónicas y abonados a teléfonos celulares por 100 habitantes	4.69	5.82	8.55	13.47	16.28	20.2	24.19	33.97
Líneas telefónicas y abonados a teléfonos celulares	493,906	628,445	948,501	1,533,462	1,902,526	2,423,053	2,978,916	4,300,377
Usuarios de Internet por 100 habitantes	0.1	0.46	0.59	0.7	1.71	3.33	4.47	5.97
Usuarios de Internet	10,000	50,000	65,000	80,000	200,000	400,000	550,000	756,000
Computadoras personales por 100 habitantes	0.67	0.83	0.99	1.14	1.28	1.44	1.62	1.82
Computadoras personales	70,000	90,000	110,000	130,000	150,000	173,000	200,000	231,000

Datos estimados



Datos del país

Fuente: División de Estadísticas de las Naciones Unidas, <http://unstats.un.org>, enero 2007

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) es otra de las fuentes de información estadística sobre la disponibilidad y utilización de tecnología en el país. La UIT lanzó en el año 2003 un índice concebido para clasificar de manera global el acceso a las TICs en el mundo, denominado Índice de Acceso Digital (IAD).

El IAD combina ocho variables que abarcan cinco esferas, con el fin de calificar a los diferentes países. Estas esferas son la disponibilidad de infraestructura, la factibilidad de compra del acceso, el nivel de educación, la calidad de los servicios y el uso de Internet. En una escala de 0 a 1, donde 1 es el acceso más elevado, Guatemala se clasifica dentro de los países con índice de acceso medio bajo, con 0.38, al igual que El Salvador, Bolivia y Cuba. Países como Argentina (0.53), Costa Rica (0.52), Brasil y México (0.50) son catalogados como países con acceso medio alto.

Aunque estas cifras muestran en forma general el grado de utilización de las TICs en el país, no dejan de reflejar el crecimiento paulatino que éstas han tenido en la última década. Dentro de las tecnologías adoptadas como consecuencia de dicha evolución se encuentra la videoconferencia, un sistema que permite la comunicación bidireccional entre lugares geográficamente separados, utilizando señales de audio y video. También se le denomina “videoconferencia interactiva” para diferenciarla de la teleconferencia (o comunicación de una vía, utilizando audio y video, a través de una señal satelital).

El uso de la videoconferencia como herramienta para actividades de capacitación no es nuevo en Guatemala; fue utilizada alrededor del año 2001 por la Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales como parte de su proyecto de Centros Electrónicos de Negocios en el interior del país. A través de ese medio se impartieron conferencias sobre temas como acceso a crédito a micro y pequeños empresarios en las áreas rurales.

En la actualidad el uso de este sistema está más extendido, si bien su implementación todavía representa altos costos de mantenimiento y utilización. Lo emplean instituciones como el Organismo Judicial, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Vicepresidencia, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este último inauguró en diciembre de 2006 un servicio de videoconferencias dentro de su Oficina de Atención al Migrante, con la finalidad de facilitar la comunicación entre guatemaltecos residentes en el exterior y sus familias.

La organización Génesis Empresarial lanzó el mismo año una red de videoconferencia con presencia en 14 departamentos del país: Chimaltenango, Chiquimula, Cobán, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez y San Marcos. La finalidad de esta red es ampliar los servicios de desarrollo empresarial para las micro, pequeñas y medianas empresas. Las actividades realizadas a través de esta red incluyen ya capacitaciones para personas indígenas.

A mediados de 2007 dio inicio el Programa de Capacitación a Distancia de Derecho Comercial Internacional, auspiciado por el Instituto de Formación y Cooperación Técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC y la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC. Para este programa de capacitación se utiliza el e-learning y la videoconferencia, con la finalidad de brindar información integral a negociadores y administradores de la apertura comercial; el programa se enfoca en el análisis de la jurisprudencia de las distintas disciplinas comerciales, así como en los procedimientos de solución de diferencias. Adicionalmente, la misión de Guatemala ante la OMC realizará videoconferencias conjuntamente con el Centro de Información del Ministerio de Economía, con la finalidad de divulgar temas de interés para los distintos sectores sociales del país (Sperisen-Yurt, 2007:22).

Las instituciones de educación superior también han aprovechado el potencial de la videoconferencia para apoyar sus programas educativos. Es el caso de la Universidad del Valle de Guatemala, que utiliza este medio en clases del Doctorado en Psicología, conferencias y exámenes de graduación, entre otros. Similar uso de la tecnología hace la Universidad el Istmo, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Galileo.

La Universidad Rafael Landívar hace uso extensivo de la videoconferencia debido a su afiliación con la Red GDLN. A través de dicha Red, participa en programas cortos (videoconferencias de tres horas a un día de duración) y cursos largos (varios días o meses de duración). Asimismo esta Universidad opera un programa de telemedicina con la organización Misiones Médicas para Niños, en el que participa también el Hospital Roosevelt, la Unidad Nacional de Oncología Pediátrica (UNOP) y la Unidad de Cirugía Cardiovascular de Guatemala (UNICAR).

Desde el año 2001⁸ Guatemala ha participado en más de 150 actividades de capacitación o intercambio de conocimientos por videoconferencia, así como cursos en línea, ofrecidos a través de la GDLN sobre temas vinculados con el desarrollo. Las áreas temáticas de las actividades en que ha participado Guatemala a lo largo de casi cinco años de pertenecer a la Red incluyen: superación de la pobreza, descentralización, administración de tierras, educación, salud, desarrollo del sector rural, medio ambiente, desarrollo humano, promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, responsabilidad social corporativa, gestión económica, género, gobernabilidad y fortalecimiento de la sociedad civil, entre otras. Los sectores de la sociedad que han tomado parte en estos eventos abarcan la sociedad civil, el sector público, el sector privado, la academia, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional.

En la actualidad, únicamente la Universidad Rafael Landívar recibe la oferta de actividades por videoconferencia que se realizan a través de la GDLN. La mayoría de estos eventos se llevan a cabo en las instalaciones del Campus Central en la Ciudad de Guatemala, y en menor número en el Campus Regional de Quetzaltenango y en la Sede Regional de Zacapa, con lo cual se logra ampliar el alcance de las actividades.

⁸ Información obtenida del página en Internet del Departamento de Educación Virtual de la Universidad Rafael Landívar <http://dev.url.edu.gt/historia.htm> y de los registros de actividades de dicho Departamento.

III. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se describen las distintas teorías que sustentan las ideas centrales de la investigación, empezando por los enfoques de desarrollo que centran éste en la persona y su calidad de vida. Posteriormente se explicará el vínculo entre educación y desarrollo, para luego abordar distintas concepciones sobre educación a distancia y tecnología, procesos de creación de conocimiento y desarrollo de capacidades.

El término *desarrollo* ha pasado de ser un sinónimo casi exclusivo de *crecimiento económico*, a un concepto que abarca otros aspectos relacionados con la *calidad de vida*. Rosenthal (1998:5) define el concepto de desarrollo como «un proceso de cambios cuantitativos y cualitativos que marcan el tránsito de una sociedad de menor a mayor bienestar material y espiritual para todos sus miembros». Para el autor, el desarrollo no se limita a elevar el bienestar material de la sociedad, sino también a mejorar la calidad de vida, el respeto a los derechos civiles, políticos e individuales, el acceso a la justicia, la calidad del medio ambiente y de la infraestructura física, el acceso a la cultura y la tolerancia.

Sin embargo, el concepto de desarrollo ha variado a lo largo de los años, así como los paradigmas que tratan de explicar su surgimiento y reproducirlo, especialmente en los países pobres. Aunque en este capítulo se hará énfasis en los enfoques de las necesidades humanas y el desarrollo humano, se considera pertinente hacer un breve recorrido por otras teorías a fin de marcar el contraste que existe entre las distintas concepciones que tratan de explicar qué es y cómo se da el proceso de desarrollo.

Una de esas teorías es la de la modernización, que concebía el desarrollo como un camino lineal que todos los países debían atravesar. Asumía que el cambio era inherente a la unidad que lo experimentaba, pero en el caso de los países subdesarrollados el impulso inicial provenía de la difusión de ciertos atributos de la modernidad desde países desarrollados (Yabar, 1985:78). Rostov (1961:16-24), uno de los principales exponentes de esta teoría, concebía el desarrollo como un proceso de crecimiento económico en cinco etapas: la sociedad tradicional, las condiciones previas para el impulso inicial, el impulso inicial o proceso de despegue, la marcha hacia la madurez y la sociedad de alto consumo masivo.

Con la teoría de la dependencia el subdesarrollo dejó de ser considerado como una etapa

previa del desarrollo, para pasar a ser visto como una situación histórica persistente, una relación de dominación-subordinación. Dos Santos (1973:42) define la dependencia como «una situación condicionante en la que las economías de cierto grupo de países están condicionadas por el desarrollo y expansión de otra economía, a la cual se somete aquella. Una relación de interdependencia entre dos o más economías [...] llega a ser una relación dependiente cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse por su propio impulso, mientras otros que están en una posición dependiente, sólo pueden expandirse como un reflejo de la expansión de los países dominantes, que puede tener efectos positivos o negativos sobre su inmediato desarrollo». Según esta teoría, la economía mundial tiene un diseño asimétrico, en el que los países sub desarrollados (denominados la periferia) son únicamente productores de materias primas con bajo valor añadido, mientras que los países desarrollados (el centro) concentran la producción industrial con alto valor añadido.

Finalmente, la teoría de los sistemas mundiales propone analizar la acción social no desde la unidad política del estado o nación, sino desde la perspectiva de un sistema social, definido por Wallerstein (1982:31) como aquél donde existe división del trabajo, de tal forma que los sectores o áreas dentro de él dependen del intercambio económico con otros para la satisfacción de sus necesidades. Este intercambio económico puede darse sin que se comparta una estructura política y sin que exista una cultura común. Por ello, los sistemas mundiales pueden ser minisistemas (entidades que albergan una completa división del trabajo y un único entretrejo cultural) o sistemas mundiales (unidades con división del trabajo y múltiples sistemas culturales). A su vez, los sistemas mundiales pueden ser: a) los imperios-mundo, unidos por un sistema político común; y b) las economías-mundo, que son sistemas mundiales que no comparten un sistema político.

Planteadas estas definiciones, se pasa a describir los enfoques que tienen mayor vinculación con el tema que se estudia.

A. Enfoque de las Necesidades Humanas

Surgió durante los años ochenta, principalmente a raíz del trabajo del economista chileno y Premio Nobel Alternativo de Economía, Manfred Max-Neef. De acuerdo con este teórico (1994: 35) los problemas de las sociedades se revelan no como problemas específicos, sino como situaciones complejas cuyas soluciones no pueden alcanzarse aplicando exclusivamente

políticas convencionales y reduccionistas. Por ello propone un enfoque transdisciplinario que define como «una solución que, con miras a alcanzar un mayor entendimiento, va más allá de los ámbitos esbozados por disciplinas estrictas». Max Neef acuña el término *desarrollo a escala humana*, cuyo postulado básico es que el desarrollo se refiere a personas y no a objetos. Considera así que el mejor proceso de desarrollo es el que permite elevar la calidad de vida de las personas, la cual a su vez depende de las posibilidades que ellas tengan para satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Max-Neef (*Ibíd.*: 36-39) aclara que existe una diferencia entre necesidades y satisfactores de necesidades. Por ejemplo, el alimento es el satisfactor de la necesidad de subsistencia. Argumenta también que las necesidades humanas pueden clasificarse con base a múltiples criterios, aunque propone dos: categorías *existenciales*, que abarcan las necesidades de ser, tener, hacer y estar; y las categorías *axiológicas* o de valores, que incluyen las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Para él las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables, y además son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que varía es la cantidad y calidad de satisfactores requeridos. En otras palabras, lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. Así, el cambio cultural se da cuando se abandonan los satisfactores tradicionales para cambiarlos por otros nuevos.

El economista plantea que las necesidades tienen una doble condición: carencia y potencialidad. Por ejemplo, la necesidad de participar es a su vez potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto. «Así entendidas las necesidades resulta impropio hablar de necesidades que se "satisfacen" (...), de allí que quizás sea más apropiado hablar de vivir y realizar las necesidades de manera continua y renovada» afirma Max Neef (*Ibíd.*, 46). Los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar, tanto a nivel individual como colectivo, conducentes a la realización de las necesidades humanas. Y los bienes económicos son objetos que permiten afectar, positiva o negativamente, la eficiencia de un satisfactor. Max-Neef propone una matriz de necesidades y satisfactores para explicar su teoría.

Tabla 2. Matriz de necesidades y satisfactores de Max-Neef

Necesidades según categorías existenciales →	Ser (atributos personales o colectivos)	Tener (instituciones, normas, mecanismos, herramientas)	Hacer (acciones personales o colectivas)	Estar (espacios y ambientes)
Necesidades según categorías axiológicas: ↓				
Subsistencia	Salud física, mental; equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de ahorro, seguros, sistemas de salud, legislaciones, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, voluntad,	Amistades, parejas, familia, mascotas, plantas	Acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar	Privacidad, intimidad, hogar
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educativas	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar	Escuelas, universidades, academias, familia
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad,	Derechos, responsabilidades, obligaciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, compartir, discrepar, acatar, dialogar	Cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidad
Ocio	Curiosidad, imaginación, tranquilidad	Juegos, espectáculos, fiestas	Divagar, soñar, jugar, relajar, divertirse	Privacidad, espacios de encuentro, tiempo libre
Creación	Pasión, voluntad, intuición, inventiva	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar	Talleres, agrupaciones, audiencia
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima	Símbolos, lenguaje, hábitos	Comprenderse, integrarse, reconocerse, actualizarse,	Entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, determinación, audacia	Igualdad de derecho	Discrepar, diferenciarse, conocerse, meditar	Plasticidad espacio temporal

Fuente: Max-Neef (*Ibíd.*: 54-55).

En el cuadro anterior, por ejemplo, las formas de *hacer* para satisfacer la necesidad de entendimiento son los satisfactores de investigar, estudiar, experimentar, etc. Estos dan origen a bienes económicos como libros, computadoras y otros artefactos que cuya función es potenciar a los satisfactores.

Con su enfoque de necesidades básicas, Max-Neef critica las posturas estrictamente economicistas de la pobreza la clasifican de acuerdo con un nivel de ingreso, ya que considera que cualquier necesidad humana fundamental que no sea adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. Sin embargo, no excluye metas convencionales como el crecimiento

económico para un acceso digno a bienes y servicios. Para él, la diferencia radica en que las necesidades humanas fundamentales pueden realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo, es decir que la realización de las necesidades no es la meta, sino el motor mismo del desarrollo. Y esto se logra, de acuerdo con su teoría, en la medida en que la estrategia de desarrollo estimule de forma permanente la generación de satisfactores sinérgicos (*Ibíd.*: 78).

B. Enfoque del desarrollo humano

El término *desarrollo humano* fue propuesto en 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su primer Informe sobre el Desarrollo Humano Mundial, definiéndolo de la siguiente manera:

«El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. (...) Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos». (PNUD, 1990:35)

Este informe define también dos aspectos del desarrollo humano: a) la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas, y b) el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas, por ejemplo para la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Desde la perspectiva formulada por el PNUD, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos, pues su objetivo central debe ser el ser humano.

De acuerdo con la teoría del desarrollo humano (Sanahuja, 1998:1):

- La libertad es un fin del desarrollo y el mejor medio para lograrlo.
- La gente no sólo es beneficiaria o receptora de las opciones, sino la protagonista por excelencia.
- El desarrollo depende del esfuerzo creativo de hombres y mujeres, y no de la naturaleza ni de la suerte.
- El desarrollo es para la gente, porque el fin no es añadirle ceros a las cuentas nacionales sino mejorar la vida de las personas.

El proceso de desarrollo debe por lo menos crear un ambiente propicio para que las personas, tanto individual como colectivamente, puedan desarrollar todos sus potenciales y contar con una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses.

Para medir el desarrollo humano en cada país el PNUD utiliza el denominado *índice de desarrollo humano*, el cual se calcula con base en mediciones de longevidad, conocimientos y acceso a recursos. Como indicadores de estas dimensiones se toman en cuenta los siguientes aspectos básicos para el desarrollo de la persona:

- Una vida larga y saludable, medida por medio de la esperanza de vida al nacer.
- Conocimientos socialmente valiosos, medidos con la tasa de alfabetización de adultos y la combinación de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria.
- Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita --en dólares ajustados por paridad de poder de compra (PPC).

Los antecedentes de esta propuesta del concepto de desarrollo provienen del enfoque de las *necesidades básicas* y del *desarrollo a escala humana*. Como se indicó anteriormente, para Max-Neef (1994:37) el postulado básico del desarrollo a escala humana es que éste se refiere a las personas y no a los objetos; por lo tanto, el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Dicha calidad de vida depende de las posibilidades que tengan los individuos de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

El Premio Nobel de Economía Amartya Sen (1998:1) profundiza estos conceptos y propone la noción de desarrollo *como un proceso de expansión de las capacidades humanas*. Estas capacidades se refieren tanto a las *opciones*, es decir lo que la persona puede ser o hacer, y lo que llega efectivamente a ser o hacer, es decir sus *logros*, y no a los bienes de los que dispone. Por ejemplo el disfrute de una larga vida, una mayor educación, la dignidad y el respeto de sí mismo son elementos que permiten ampliar la gama de opciones disponibles para el individuo. La provisión de bienes es una condición necesaria pero no suficiente para ampliar esas opciones; el acceso a los bienes puede proporcionar la base de un nivel de vida más alto,

pero no son sus elementos constituyentes. El desarrollo, para Sen, debe estar centrado en la persona y no en los bienes.

Teorías anteriores del desarrollo identificaban éste como un resultado del crecimiento económico que traería consigo mayor bienestar y oportunidades para los habitantes de un país. En contraposición, Sen (2000:55) argumenta que no es suficiente que el objetivo primordial sea la generación de riqueza, pues el desarrollo tiene que ocuparse de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos. La expansión de las libertades que tenemos no sólo enriquece nuestra vida y la libera de restricciones, sino que también nos permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con -e influyen en- el mundo en el que viven. «El aumento de la libertad mejora la capacidad de los individuos para ayudarse a sí mismos, así como para influir en el mundo, y estos temas son fundamentales para el proceso de desarrollo» argumenta el economista hindú (*Ibíd.*), uno de los principales teóricos del desarrollo humano.

Otra de las ideas centrales para Sen es la tesis de que son las propias personas quienes deben asumir la responsabilidad del desarrollo y la transformación del mundo en que viven. «Como personas que vivimos –en un sentido amplio- juntas, no podemos evitar la idea de que los terribles problemas que vemos a nuestro alrededor son intrínsecamente problemas nuestros, con independencia de que también lo sean o no de otros», afirma (2000: 338-339). De esta idea surge su concepto de *agente*, en el sentido de la persona que actúa y provoca cambios, cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos. La *libertad de ser agente* de una persona se refiere a que ésta es libre de hacer y conseguir en la búsqueda de cualesquiera metas o valores que considere importantes (...) Mientras que la libertad de bienestar es la libertad para conseguir algo en particular, la idea de libertad de ser agente es más general, puesto que no está vinculada a ningún tipo de objetivo. «La libertad de ser agente es la libertad para conseguir cualquier cosa que la persona, como agente responsable, decida que habría de conseguir» (Sen, 1997: 85-6).

La noción de ser agente va unida a la importancia de la responsabilidad y de la concepción del bien. «La importancia de la faceta de agente, en general, tiene que ver con la concepción de las personas como agentes responsables. Las personas han de entrar en los cálculos morales no sólo como personas cuyo bienestar exige interés, sino también como personas a las que hay que reconocer que son agentes responsables» (*Ibíd.*: 86-7).

C. La globalización

El sociólogo español Manuel Castells (2001) describe la globalización como un «proceso objetivo, no de una ideología, aunque haya sido utilizado por la ideología neoliberal como argumento para pretenderse como la única racionalidad posible». Para Castells la globalización es un proceso multidimensional cuya expresión determinante es la interdependencia global de los mercados financieros, permitida por las nuevas tecnologías de información y comunicación y favorecida por la desregulación y liberalización de dichos mercados.

«Si el dinero es global, nuestra economía es global, porque nuestra economía se mueve al ritmo de la inversión de capital. (...) También está globalizada la producción de bienes y servicios (...) por tanto, el comercio internacional es el sector del que depende la creación de riqueza en todas las economías, pero ese comercio expresa la internacionalización del sistema productivo. También la ciencia y la tecnología están globalizadas en redes de comunicación y cooperación, estructuradas en torno a los principales centros de investigación universitarios y empresariales. Como lo está el mercado global de trabajadores altamente especializados (...) También las instituciones políticas se han globalizado a su manera, construyendo un Estado red en el que los Estados nacionales se encuentran con instituciones supranacionales como la Unión Europea o clubes de decisión como el G-8 o instituciones de gestión como el FMI para tomar decisiones de forma conjunta» señala Castells para describir los ámbitos en que se manifiesta la globalización.

Con la globalización las empresas transnacionales establecen su producción en países donde ésta es menos costosa y donde posiblemente tengan que pagar menos impuestos. Dado que la globalización intensifica la competencia, es importante para las empresas reducir sus costos y buscar mayor eficiencia. Emmerij (1998:13) adopta una postura crítica y advierte sobre los problemas relacionados con la globalización, entre ellos el desempleo y el subempleo, el tráfico de drogas, la criminalidad, el aumento de refugiados políticos y económicos. «La paradoja de la globalización ilustra el grado con que un sector privado activo ha puesto a la defensiva a las naciones-estado pasivas y empobrecidas a nivel mundial» señala el autor (*Ibíd.*).

La presencia de la globalización se extiende más allá de lo económico para llegar a las normas y prácticas sociales, culturales y políticas. La dimensión social de la globalización,

según el citado autor (*Ibíd.*: 29) comprende las relaciones sociales y las costumbres, patrones de consumo y estilos de vida. Las dimensiones culturales abarcan el entorno de valores, la religión, la identidad y las manifestaciones artísticas. Messner (2001: 49) argumenta que las redes económicas causan interdependencias sociales y ecológicas que se traducen en reacciones políticas, lo que a su vez desencadena nuevos procesos sociales y económicos que trascienden fronteras. En consecuencia, el empleo, las comunicaciones, la educación y otros múltiples aspectos del medio social «reciben cada vez más influencia de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que no se detienen ante las fronteras, y que los Estados-nación sólo pueden manejar y configurar en forma limitada» destaca el autor.

Por su parte, Mato (1999, 153-154) analiza las representaciones sociales que surgen en los actuales tiempos de globalización. «La producción de representaciones sociales⁹ de ideas de identidad, sociedad civil u otras (...) se relaciona de diversas maneras con la participación en sistemas de relaciones transnacionales, en los cuales intervienen también actores locales de otros países y actores globales». Para el autor esto es significativo debido a que:

- a) Estas representaciones juegan un papel clave en la orientación de las prácticas de algunos actores sociales.
- b) Los actores globales –entre ellos agencias de cooperación, instituciones financieras internacionales, organizaciones no gubernamentales, etc.- promueven sus propias representaciones sociales y las orientaciones de acción asociadas a ellas desde posiciones de mayor fortaleza. Además considera que éstas responden ante todo a sus intereses institucionales y a las representaciones e intereses de ciertos grupos sociales en sus sociedades de origen.
- c) Los actores globales promueven sus propias representaciones y orientaciones de acción no sólo a través de sus relaciones bilaterales con actores locales, sino también de eventos y redes de trabajo con la participación de actores locales de varios países organizados en torno a ciertas representaciones.

⁹ Mato define las *representaciones sociales* como enunciados verbales, imágenes, o cualesquiera otras formulaciones sintéticas de sentido descriptibles y diferenciables, producidas por actores sociales como formas de percepción o simbolización de aspectos clave de la experiencia social. Estas presentaciones no sólo dan sentido a las prácticas sociales de ciertos actores, sino que específicamente hacen posible el establecimiento de ciertas relaciones transnacionales y a su vez resultan modificadas por su propio desarrollo.

No obstante estas consideraciones, Mato aclara que los actores locales no necesariamente adoptan pasivamente las representaciones sociales promovidas por los actores globales, sino que las elaboran en formas diversas dentro del marco de esas relaciones transnacionales. Como consecuencia, esto puede significar que en ocasiones se adopten ciertas representaciones u orientaciones de acción, o bien surja el rechazo, la resistencia, la negociación o la apropiación creativa de las mismas.

Diversos autores reconocen que el acelerado desarrollo y expansión de las tecnologías de la información y la comunicación han favorecido el proceso de la globalización. Al respecto, Brunner (2001: 143-144) opina que la combinación de ambas fuerzas - globalización y revolución tecnológica – genera nuevos desequilibrios tanto en el ámbito internacional como a lo interno de las sociedades. «Ni la globalización ni la revolución tecnológica progresan armónicamente (...), avanzan de manera desigual y son fuente de tensiones, efectos imprevistos y múltiples trastocamientos a nivel internacional, regional, nacional y local». Para el autor, el mayor riesgo que esto representa es la exclusión, dado que el nuevo sistema global que surge como consecuencia de las redes de intercambio y de los flujos de comunicación es a la vez extremadamente incluyente y extremadamente excluyente. «Incluyente de todo lo que tiene valor según los códigos dominantes en los flujos y excluyente de todo aquello que, según dichos códigos, no tiene valor o deja de tenerlo», apunta.

Aunque Repáraz (2001:2) no ignora estos contrastes, considera que la educación debe responder a los retos que plantea la globalización y buscar nuevas prácticas en donde las TICs sean puestas al servicio de la formación. «La actual sociedad de la información cambia y multiplica las posibilidades de adquisición, gestión, actualización y acceso a la información [...]; convierte esta capacidad de acceso a la información, de gestión y organización de la misma en un elemento cada vez más determinante para la inserción de las personas no sólo en el ámbito laboral, sino también en el ámbito social y cultural», señala.

D. Educación y desarrollo

Existen estudios que analizan el vínculo entre educación y desarrollo desde un punto de vista estrictamente económico, encontrando tanto evidencia de que una favorece el otro, como de que no existe ninguna relación. De Puelles *et al* (1995) citan como ejemplo los estudios sobre el modelo inglés, que indican que la revolución industrial se dio prácticamente sin

necesidad de la educación formal. En contraposición, existen otros estudios como el del caso de Alemania en el siglo XIX, donde la educación primaria orientada hacia la formación profesional jugó un papel importante en el crecimiento económico; o el caso japonés, cuyo énfasis en la universalización de la alfabetización tuvo gran impacto en el crecimiento económico de ese país. Sin embargo, con esta investigación se pretende ir más allá de la perspectiva económica, para relacionar la educación con el desarrollo humano y el bienestar.

El vínculo entre educación y desarrollo aparece plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 26 al referirse al derecho a la educación especifica que ésta tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos. Esta dimensión más amplia del rol que tiene la educación en el desarrollo figura también en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos¹⁰, que indica que la educación es condición indispensable, aunque no suficiente, para el desarrollo económico, social y cultural.

Según esta Declaración, cada persona –niña, niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura, y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo. Es importante destacar el rol que la Declaración da a la educación como medio para una vida plena y digna.

¹⁰ En marzo de 1990, Año Internacional de la Alfabetización, se llevó a cabo en Jomtien, Tailandia, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Esta Conferencia adoptó la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos* y aprobó un Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Este documento puede ser consultado en la dirección de Internet http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/ept_jomtien_declaracion_mundial.pdf

Sen (1998:2) postula también una concepción del rol de la educación en el desarrollo, estableciendo una diferenciación entre el concepto de capital humano y lo que él denomina *capacidad humana*. Para este autor, el capital humano se concentra en el carácter de agentes de los seres humanos, que por medio de sus habilidades, conocimientos y esfuerzos, aumentan las posibilidades de producción o de generar riqueza. A diferencia de lo anterior, el concepto de capacidad humana se centra en su habilidad para llevar el tipo de vida que consideran valiosa e incrementar sus posibilidades reales de elección. «Dadas sus características personales, sus antecedentes sociales, sus circunstancias económicas, etc., una persona tiene la habilidad para hacer ciertas cosas que, por alguna razón, considera valiosas. La razón para esa valoración puede ser directa (el funcionamiento involucrado puede enriquecer su vida en forma directa, como estar bien alimentado o estar saludable) o indirecta (el funcionamiento involucrado puede contribuir a la producción futura o alcanzar un precio en el mercado)», señala Sen.

Si la educación hace que la persona sea más eficiente en la producción de bienes, es claro que hay un mejoramiento del capital humano. Este mejoramiento puede agregar valor a la producción de la economía y aumentar el ingreso de la persona que ha sido educada. Pero «aún con el mismo nivel de ingreso, esa persona puede beneficiarse de la educación por la posibilidad de leer, argumentar, comunicar, elegir con mayor información, ser tenida en cuenta más seriamente por otros y así sucesivamente. Los beneficios de la educación son mayores que su función de capital humano en la producción de bienes. La perspectiva más amplia de capacidad humana puede abarcar y valorar estas funciones adicionales» (*Ibíd.*: 2). Para el economista hindú, si el desarrollo se considera como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas libremente y valoradas, sería totalmente inapropiado considerar a los seres humanos únicamente como instrumentos del desarrollo económico.

Para Aderinoye (2004:1) ver el desarrollo desde esta perspectiva implica que éste puede ser un proceso para expandir la libertad real que las personas disfrutan. La educación, desde esta perspectiva más amplia, sirve como una herramienta que las personas pueden emplear para alcanzar el nivel de libertad que ellas consideran como intrínsecamente valioso.

E. Universidad, educación y desarrollo

Debido a que este estudio analiza el funcionamiento de una red conformada en gran parte por instituciones educativas –entre ellas la Universidad Rafael Landívar- se considera pertinente incluir elementos de análisis sobre el rol que éstas tienen en el desarrollo.

Este tema es abordado por Gorostiaga, quien reflexiona sobre el papel de la educación, especialmente en las instituciones de educación superior, en el desarrollo de América Latina. Su análisis parte de la preocupación de que en la actualidad, la educación universitaria tiende a reproducir y ampliar un *desarrollo deformado*, que se manifiesta en «las distorsiones y carencias del crecimiento económico moderno, en la creciente crisis social y medio ambiental, en la desvinculación de los sistemas educativos de los proyectos de desarrollo sostenible, en la desintegración del continuo educativo desde la educación básica a la universitaria, en la cooptación de la educación por las fuerzas del mercado y en la ausencia de un contrato social educativo en esta era del conocimiento» (Gorostiaga, 1999:1).

De cara a este escenario, enfatiza la necesidad de que las instituciones de educación superior formen profesionales capaces de confrontar constructivamente la globalización y contribuir a democratizar el conocimiento. Declara que las universidades deben tener un rol propositivo a fin de aumentar la capacidad humana productiva y organizativa de la sociedad, orientada hacia valores de solidaridad que permitan mejores posibilidades de producción de bienestar. Señala que tanto el estado como la empresa y la sociedad civil necesitan que la universidad en este siglo tenga una conciencia crítica, con capacidad propositiva de alta calidad, pertinencia y relevancia.

Ferrer (2005, 3) coincide estos planteamientos al señalar que en la sociedad global en que se vive actualmente, la universidad, además de institución académica, debe ser un agente socio-económico que permita que los objetivos básicos de creación y difusión del conocimiento se vean complementados con los valores del progreso y del bienestar de los ciudadanos.

Ante los desafíos que plantea la globalización en los países menos desarrollados, Gorostiaga aboga porque las universidades conviertan en eje de su estudio la creación de condiciones para que la apertura a los mercados y a la globalización sean «instrumentos de vida y no de muerte. (...) El reto y el potencial de las universidades en este tiempo podría ser

articular un marco conceptual integrado y sostenible, junto con la formación de una nueva generación de profesionales capaces de reformular la globalización» (*Ibíd.*, 17).

Al respecto Romero (2001) indica que ante la profundización del proceso de globalización económica, política y cultural, la Universidad está llamada a desempeñar un papel más activo en la formación de profesionales con visión universal, pero con capacidad de respuesta frente a la problemática nacional, regional y local. Esto permitirá lograr un posicionamiento más ventajoso de los países de la región en los mercados internacionales, sobre la base de un desarrollo interno más humano y sostenible. Gorostiaga comparte esta propuesta y sugiere poner en práctica una educación involucrada con experiencias locales concretas, pero con una visión global, nacional y local (o lo que él denomina *gloncal*) del desarrollo sostenible (*Ibíd.*: 36).

Con relación al rol que tienen las universidades para crear redes trabajo e intercambio de conocimiento (como es el caso de la GDLN), la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI¹¹ señala en su artículo 9 que éstas deben facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales. Destaca también en su artículo 15 la necesidad de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes, aplicando los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, en beneficio de todos.

La Declaración define como una de las acciones prioritarias la generalización del uso de las nuevas tecnologías que ayuden a las instituciones de educación superior a ampliar el acceso, lograr una difusión universal, extender el saber y facilitar la educación durante toda la vida. Como expresa Ferrer (*Ibíd.*), el conocimiento y el progreso que se generan en la universidad deben ser puestos a la disposición del conjunto de la sociedad, especialmente de los pueblos y de las comunidades que aún no disponen de un desarrollo suficiente que les permita avanzar en su proceso de liberación y progreso.

¹¹ Aprobada durante la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 9 de octubre de 1998. París. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

F. Creación y apropiación del conocimiento

Como se mencionó anteriormente, los propios investigadores reconocen la ausencia de teorías que respalden los conceptos y modelos desarrollo de capacidades; por ese motivo, para esta investigación se han tomado en consideración algunas teorías relacionadas con la creación de conocimiento y el aprendizaje social, las cuales se describen a continuación.

La GDLN (2005) hace una clasificación del conocimiento según sus cualidades explícitas o tácitas. El conocimiento *tácito* es el que depende de la persona, y se relaciona con la capacidad y voluntad que esa persona tiene para compartirlo mediante procesos de socialización; es la porción acumulada de experiencias y habilidades de las personas que se obtiene a través de la cognición durante la vida. Por su parte, el conocimiento *explícito* es independiente a la persona; incluye hechos, cifras y fórmulas y se puede almacenar. Otros autores, como Stiglitz (1999:11) le denominan también *conocimiento codificado*, dado que puede codificarse a través del lenguaje, la escritura, medios tecnológicos, etc.

Stiglitz hace otra clasificación del conocimiento en *general* y *local* (*Ibíd.*: 8). El primero es explícito y se da a nivel de países, de culturas y a través del tiempo. Por el contrario, el conocimiento local toma en cuenta las características específicas del lugar, las personas y el tiempo. Asocia el término local con *mejor práctica* (*best practice* en inglés) y explica que ésta puede funcionar bien para un país, pero puede fallar si se aplica en otros contextos. De tal manera que recomienda buscar conocimiento globalmente, pero reinventarlo localmente.

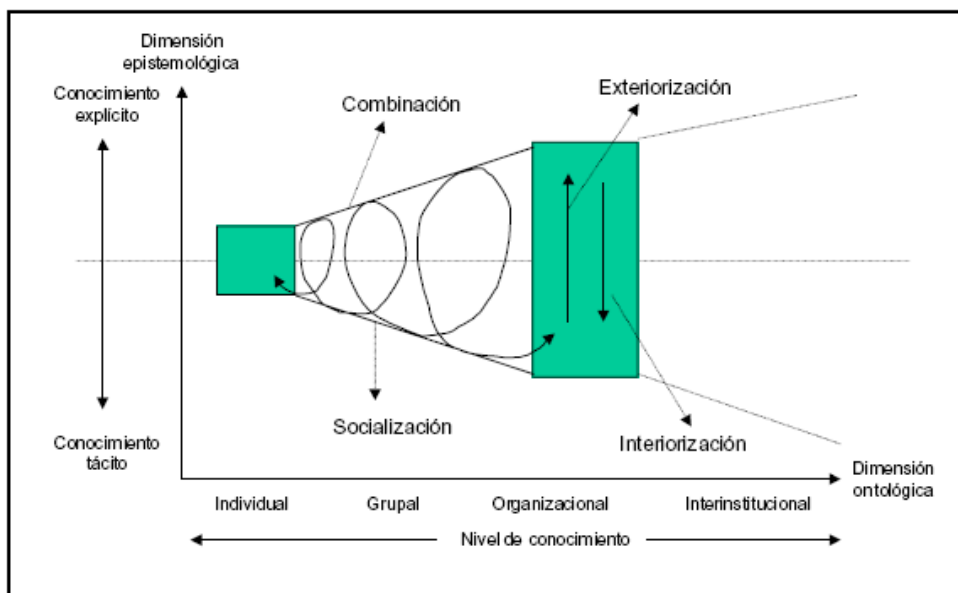
¿Cómo puede el conocimiento diseminarse y ser aprovechado en otros lugares? Como primer paso es importante diferenciar los enfoques bajo los cuales puede darse el flujo de conocimientos. Binz-Scharf (2003:17) hace una diferenciación entre los conceptos *intercambio de conocimiento*, que implica un flujo bidireccional, y *transferencia de conocimiento*, que significa un flujo dirigido de A hacia B. Además aclara que el término transferencia podría sugerir que el emisor entrega o renuncia a algo que el receptor luego adquiere, cuando lo que realmente sucede es que el conocimiento se multiplica cuando es compartido de una forma efectiva.

Por su parte, el Banco Mundial (1999:2-3) se refiere a: 1) la *adquisición de conocimiento* cuando se aprovecha y se adapta el conocimiento disponible en cualquier lugar del mundo,

cuando éste es creado localmente mediante investigación y desarrollo, o bien cuando se edifica sobre conocimiento nativo; b) la *absorción de conocimiento*, por ejemplo asegurando la educación primaria universal; y c) la *comunicación de conocimiento*, que incluye el aprovechamiento de nuevas tecnologías de comunicación e información.

Para explicar el proceso de creación de conocimiento y aprendizaje, Binz-Scharf (2003:17) separa el nivel individual del nivel organizacional. A nivel *individual* el aprendizaje ocurre mediante educación, experiencia y experimentación. A nivel de una *organización*, el aprendizaje acontece cuando los sistemas y la cultura retienen ese conocimiento transferido desde los individuos. En otras palabras, el aprendizaje organizacional es un proceso a través del cual el conocimiento que poseen los individuos es amplificado, interiorizado y exteriorizado como parte de la base de conocimiento de la empresa. Para ilustrar este proceso, Nonaka, citado por Binz-Scharf (*Ibíd.*: 19-20), adopta el concepto de la espiral de creación del conocimiento, el cual se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Espiral de creación del conocimiento de Nonaka



Según esta ilustración, el proceso que sigue el conocimiento inicia en el nivel individual, pasa al nivel grupal y luego al organizacional. Aunque el conocimiento tácito del individuo está al inicio del proceso de creación, tener acceso a los beneficios de ese conocimiento requiere interacciones dinámicas entre cuatro *modos de conversión del conocimiento*, que conforman un

ciclo continuo. Estos cuatro modos son:

- **Socialización:** de conocimiento tácito a tácito. Se refiere a procesos a través de los cuales el conocimiento tácito es compartido entre individuos.
- **Combinación:** de conocimiento explícito a explícito. Agrupa distintos cuerpos de conocimiento explícito que tienen las personas, a través de procesos como reuniones, conversaciones, intercambio de documentos. Esta reconfiguración del conocimiento existente, señala Binz-Scharf, puede conducir a la creación de nuevos conocimientos.
- **Exteriorización:** de conocimiento tácito a explícito. A través del uso de diálogos metafóricos, tanto individuos como grupos articulan sus propias perspectivas y revelan conocimiento tácito que ha estado oculto y que de otra manera sería difícil de comunicar. En este paso el conocimiento toma la forma de conceptos, hipótesis, analogías o modelos.
- **Interiorización:** de conocimiento explícito a tácito. Implica el aprender haciendo, a través del cual conceptos concretos y articulados emergen en un proceso interactivo de prueba y error.

Palacios Maldonado (2000: 35) agrega que según el modelo de Nonaka, el contenido del conocimiento creado por cada modo de conversión es diferente. La socialización produce lo que puede llamarse *conocimiento armonizado* (modelos mentales y habilidades técnicas compartidos). La exteriorización genera conocimiento *conceptual* (conceptos, analogías y metáforas). La combinación origina conocimiento *sistémico*. Y la interiorización crea conocimiento *operacional* (administración de proyectos, los procesos de producción, el uso de nuevos productos y la implantación de políticas)

Al igual que sucedió con las teorías sobre el desarrollo que cuestionaron los modelos exógenos o verticales, existen teorías que resaltan la importancia de la apropiación –sobre la imposición- del conocimiento.

Bajo esta perspectiva, Ellerman (2001:6-9) analiza al trabajo del economista

estadounidense Albert Hirschman y lo vincula con las teorías sobre aprendizaje social descentralizado. Hirschman impulsó en los años cincuenta la teoría del crecimiento desequilibrado, la cual se opone a los modelos de desarrollo equilibrado que suponían que los países en desarrollo podían salir de la pobreza mediante un “gran impulso” de acciones coordinadas, asumiendo a su vez que todos los agentes y las políticas relevantes estaban en su lugar para permitir que ese impulso tuviera éxito. En contraposición, propone una alternativa según la cual la dinámica del desarrollo está basada en la pequeña escala, en prácticas ya existentes que pueden generar nuevas oportunidades para el éxito.

Ellerman aplica estas ideas como una teoría del aprendizaje social y del cambio social. Así, señala que para que exista sentido de apropiación del conocimiento y para que éste tenga realmente un efecto transformador, es necesario que ese conocimiento sea fruto de las propias actividades de quien lo aprende. Este conocimiento surge de un proceso constructivista de aprendizaje activo, no de una pedagogía de enseñar impartiendo, transmitiendo, diseminando o vertiendo nuevos conocimientos en receptores pasivos.

Para ilustrarlo, Ellerman hace referencia a la metáfora del rompecabezas utilizada por Hirschman para explicar el conjunto de problemas que afronta los países en desarrollo. Según esta analogía, los países no pueden resolver todos sus problemas de una sola vez, sino que deben empezar encajando pequeñas piezas y luego avanzar para tratar de encontrar más piezas que encajen. Y en este punto señala que «posiblemente alguien que ha visto cómo se resuelven rompecabezas similares podría ser un buen entrenador para sugerir puntos de partida o direcciones para progresar», o incluso el proceso de podría guiar por la “imagen en la cubierta de la caja del rompecabezas”. No obstante, enfatiza que el proceso real para resolver el rompecabezas (en este caso, los problemas del desarrollo) es gradual, inicia en uno o más lugares y evoluciona a través de encadenamientos fructíferos para finalmente alcanzar una configuración global.

Este investigador hace también un breve análisis de otras teorías sobre aprendizaje social y cambio social descentralizados, que refuerzan la idea de que el aprendizaje puede ser apropiado en mejor forma (y también puede ser más efectivo) si se genera de forma descentralizada. Por ejemplo, cita el trabajo de Donald Schön -uno de los principales teóricos sobre aprendizaje organizacional- sobre la teoría del aprendizaje descentralizado, según la cual los esfuerzos del *centro* para entrenar a la *periferia* están destinados a fracasar dado que

el aprendizaje no puede ser impuesto. El aprendizaje se dará en la propia periferia, en una forma descentralizada, de arriba hacia abajo, mientras que el centro jugará principalmente el rol de un facilitador del proceso.

La teoría sobre innovación y difusión descentralizada, de Everett Roger, es asimismo analizada por Ellerman. Según esta teoría, el conocimiento y el aprendizaje no son difundidos de manera vertical, desde expertos hacia usuarios que los adoptan, sino de manera descentralizada. «La innovación a menudo surge desde los niveles operativos de un sistema; las nuevas ideas se extienden horizontalmente a través de redes de pares, existiendo un alto nivel de re-inención en la medida en que las innovaciones son modificadas por los usuarios a fin de adaptarlas a sus condiciones particulares» (Ellerman, *Ibíd.*: 15).

Las teorías descritas anteriormente son un marco para intentar explicar cómo las agencias u organismos de cooperación abordan la idea de desarrollo de capacidades (descrita más adelante en este estudio), dado el auge que ha tenido este concepto desde la década de los años noventa en la formulación de líneas de cooperación y asistencia técnica. Como lo explica Ellerman (*Ibíd.*: 12) «en la actualidad, uno de los temas más populares en las agencias de cooperación es la asistencia para el desarrollo basada en el conocimiento, concebida como un proceso en el que la agencia da o disemina la solución a los problemas en los países en desarrollo». Sin embargo, apunta el teórico, esto a menudo complica el problema a través de diagnósticos o ideologías equivocadas, por lo que el aprendizaje a partir de la experimentación puede ser una forma más expedita y barata de encontrar una solución (Ellerman, *Ibíd.*: 12).

G. La formación de capacidades desde las agencias de cooperación internacional

A partir de los años noventa, los organismos de cooperación internacional replantearon el enfoque de su trabajo, en parte debido a las críticas y cuestionamientos sobre la efectividad de sus programas de cooperación técnica. Fukuda-Par *et al* (2001: 3-8) sintetizan las críticas al anterior modelo de cooperación cuyo enfoque: a) ignora las capacidades ya existentes en los países en desarrollo y trata de suplantarlas con conocimientos y sistemas producidos en otros lugares, viendo el desarrollo como el reemplazo de un proceso y no como una transformación; y b) establece una relación asimétrica entre el donante y el país receptor, en un proceso de desarrollo controlado por el primero. Las críticas a este enfoque afirman que mina la capacidad

local, distorsiona las prioridades, selecciona actividades de alto perfil, fragmenta la gerencia, utiliza métodos costosos y desconoce los deseos locales.

Para corregir esta situación, se propone un nuevo paradigma que visualiza el desarrollo como transformación y el conocimiento como algo que debe adquirirse de manera endógena, y no como información transferida de un país a otro. Las ideas clave en el cambio del viejo al nuevo paradigma se muestran en la siguiente gráfica:

Tabla 3. Nuevo paradigma para el desarrollo de la capacidad

Desarrollo	Anterior paradigma	Nuevo paradigma
Naturaleza del desarrollo	Mejoramiento de las condiciones económicas y sociales	Transformación social incluida la creación de "capacidades adecuadas"
Condiciones para una cooperación para el desarrollo efectiva	Buenas políticas que pueden prescribirse externamente	Buenas políticas que han de surgir internamente
La relación asimétrica donante-receptor	Debe contrarrestarse generalmente a través de un espíritu de colaboración y respeto mutuo	Debe tratarse específicamente como un problema, tomando medidas compensatorias
Desarrollo de la capacidad	Desarrollo de recursos humanos combinado con instituciones fuertes	Tres niveles cruzados de capacidad: individual, institucional y social
Adquisición del conocimiento	Conocimiento puede transferirse	Conocimiento ha de adquirirse
Formas más importantes del conocimiento	Conocimiento desarrollado en el norte para exportarse al sur	Conocimiento local combinado con conocimiento adquirido de otros países

Fuente: Fukuda-Par *et al* (2001:20)

Pero, ¿cuál es la definición de *capacidades* que utilizan las agencias de cooperación internacional? Aunque esta palabra aparece repetidamente en la bibliografía sobre desarrollo, no existe una definición única o una formulación específica de los principios que la componen. En un estudio sobre las tendencias de los donantes en el desarrollo internacional, Whyte (2004: 23-24) afirma que no existe una teoría general sobre desarrollo de capacidades, por lo que cada agencia de cooperación se basa en sus propios modelos e hipótesis. Las definiciones que algunas de ellas utilizan aparecen a continuación

- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**¹²: capacidad es la

¹² Información obtenida en su sitio Web sobre capacidades, <http://capacity.undp.org>

habilidad de individuos, organizaciones y sociedades para llevar a cabo funciones, resolver problemas, fijar y alcanzar metas. *Desarrollo de capacidad* se refiere a la creación, utilización y retención de capacidad, de manera sostenible, con el fin de reducir la pobreza y mejorar la vida de las personas.

- **Organización de las Naciones Unidas:** *capacidad* se refiere a la habilidad de individuos, comunidades, instituciones, organizaciones, así como sistemas políticos y sociales, para usar los recursos naturales, financieros, políticos, sociales y humanos de los cuales disponen, para la definición y búsqueda del desarrollo sostenible. *Desarrollo o construcción de capacidad* es el proceso por el cual individuos, instituciones y países fortalecen capacidades o habilidades.
- **SIDA**¹³ (siglas en inglés de Agencia Sueca de Cooperación Internacional): *capacidad* es un concepto general sobre las condiciones que deben existir – por ejemplo conocimiento, competencias, organizaciones efectivas y orientadas al desarrollo y la existencia de un marco institucional- a fin de hacer posible el desarrollo. Estas condiciones son cambiantes, por lo que el concepto de capacidad debe proporcionar un significado concreto según el caso.
- **GTZ**¹⁴: el desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual se fortalecen las habilidades o capacidades de individuos, organizaciones o sociedades, para hacer uso efectivo de los recursos con el fin de alcanzar sus propios objetivos, de manera sostenible.
- **Canadian International Development Agency, CIDA**¹⁵ (Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional) el desarrollo de capacidades abarca actividades, enfoques, estrategias y metodologías que ayudan a organizaciones, grupos e individuos a mejorar su desempeño, generar beneficios para el desarrollo y alcanzar sus objetivos a lo largo del tiempo.

¹³ <http://www.sida.se/>

¹⁴ <http://www.gtz.de/en>

¹⁵ Whyte, 2004:25

- **Banco Mundial e Instituto del Banco Mundial**¹⁶: Debido a que este estudio se centra en el análisis de una iniciativa del Banco Mundial, se describirá con más detalle lo que ésta organización define como capacidad y desarrollo de la misma.

En el sitio de Internet del Banco Mundial se indica que en el marco del desarrollo internacional, la capacidad es la habilidad de individuos, instituciones y sociedades para resolver problemas, tomar decisiones informadas, definir sus prioridades y planificar su futuro; en este marco, el objetivo de la asistencia es ayudar a los países en desarrollo a construir sus capacidades, esto es impulsar su habilidad para alcanzar sus metas de desarrollo. El desarrollo de la capacidad es por lo tanto un proceso gradual, donde el país toma la iniciativa para diseñar las intervenciones para satisfacer sus necesidades, invirtiendo en y construyendo capital humano, cambiando y fortaleciendo las prácticas institucionales. Agrega también que la *apropiación* es elemento clave de la capacidad, y que las evidencias sugieren que la capacidad se construye con más rapidez cuando el proceso es endógeno.

Para el Banco Mundial algunas de las actividades que conducen al desarrollo de la capacidad son la asistencia técnica, la capacitación, la formación de formadores, la reorganización institucional, las mejoras en el acceso a información, el establecimiento de alianzas y comunidades de práctica, las misiones de estudio y las mejoras en las condiciones materiales.

Por su parte, el Instituto del Banco Mundial, que de acuerdo con la información de su sitio de Internet es la entidad del Banco encargada de fomentar las capacidades, define *capacidad para el desarrollo* como la habilidad en individuos, instituciones y sociedades para resolver problemas, tomar decisiones informadas, ordenar sus prioridades y planificar su futuro, así como para implementar programas y proyectos, y hacerlos sostenibles a lo largo del tiempo. La definición es prácticamente la misma que utiliza el Banco Mundial, con excepción de la última frase que hace referencia a la implementación sostenible de programas y proyectos para el desarrollo.

Para fines de este estudio, se ha utilizado la definición que sobre capacidad hace el Instituto del Banco Mundial.

¹⁶ <http://www.worldbank.org>

Aunque cada organización tiene su propia definición, es interesante resaltar la afirmación de Whyte (*Ibíd.*: 18), quien indica que en el área de formación de capacidades para el desarrollo, los donantes, especialmente las agencias bilaterales y multilaterales pueden demostrar una “mentalidad empaquetada” (pack mentality) cuando una organización influyente lidera el cambio. Cita como ejemplo que a finales de los años ochenta y durante los noventa hubo una disminución drástica en el apoyo de los donantes hacia la educación superior, a consecuencia de un mensaje público de Banco Mundial según el cual la educación básica proporcionaba retornos más altos e inmediatos en el desarrollo, tales como disminución de las tasas de nacimiento y mortalidad infantil, así como mejoras en la nutrición.

Tanto el Fukuda-Par *et al* (*Ibíd.*:17) como el Banco Mundial diferencian tres niveles del desarrollo de la capacidad:

- *Individual*: Implica facultar a los individuos para emprender un proceso continuo de aprendizaje y creación de conocimientos y habilidades existentes, ampliarlos en nuevas direcciones frente a las oportunidades nuevas.
- *Institucional*: Se refiere al impulso de capacidades existentes. Más que tratar de construir nuevas instituciones, los gobiernos y los donantes deben buscar las iniciativas existentes, aunque sean incipientes, y animarlas a fin de que crezcan.
- *Social*: Implica las capacidades dentro de la sociedad como un todo, o una transformación para el desarrollo.

Fukuda-Par *et al* resaltan la interdependencia de los tres niveles y advierte que trabajar solamente en uno u otro nivel conlleva el riesgo que el proceso de desarrollo sea asimétrico e inefectivo. Además señala que los países deben desarrollar distintas capacidades en la medida que se transforman. «Si los países y las sociedades desean desarrollar capacidades, deben hacer algo más que extender las habilidades humanas individuales. Tienen también que crear las oportunidades e incentivos para que la gente utilice y amplíe dichas habilidades» (2001:10). De esta manera el desarrollo de la capacidad tiene lugar no solamente dentro de los individuos, sino también entre ellos y entre las instituciones y redes que crean, a través de lo que ha sido catalogado como capital social, que mantiene unidas a las sociedades. No obstante indica que

la mayoría de los proyectos de cooperación técnica tienden a quedarse en el nivel de las habilidades individuales e institucionales, sin considerar el nivel social.

¿Cómo debe orientarse un proceso de desarrollo de capacidades¹⁷, especialmente si es promovido por organizaciones internacionales? Horton (2004:4-5) apunta que el objetivo de estos esfuerzos debe ser fomentar el desarrollo de personas y organizaciones específicas, por lo que no puede realizarse desde afuera sino que debe ser liderado desde dentro de la organización. Agrega que para que la experiencia sea exitosa, se requiere negociar objetivos y estrategias con base en intereses mutuos y en colaboración, en vez establecer relaciones jerárquicas entre las partes involucradas.

Los procesos de desarrollo de capacidades, según este autor, pueden incluir uno o más de los siguientes enfoques:

- Difusión de información
- Capacitación
- Facilitación y tutoría
- Trabajo en redes
- Retroalimentación para promover el aprendizaje basado en la experiencia

Horton (*Ibíd.*: 6-7) considera que el simple hecho de proporcionar información o impartir una sesión de capacitación raramente produce cambios duraderos en el comportamiento del participante. Además indica que el desarrollo de capacidades puede ser promovido mediante del intercambio de información y experiencias entre personas que trabajan con tareas semejantes, así como a través de talleres, redes y comunidades de práctica. Para lograr la efectividad en los esfuerzos de desarrollo de capacidades hace las siguientes recomendaciones:

- Los esfuerzos de desarrollo de capacidades de las agencias externas usualmente reflejan las prioridades, los supuestos y los servicios que dichas agencias ofrecen. Es necesario que enfoques como la capacitación y la difusión de información estén diseñados de acuerdo con las necesidades de la organización a la que se dirigen.

¹⁷ Aunque existe discusión sobre la propiedad de utilizar el término “desarrollo” en lugar de “formación” de capacidades (argumentando que este último puede implicar la ausencia de capacidad, o bien la idea de un proceso motivado exógenamente), para fines de este estudio se utilizarán ambos como sinónimos de un proceso de construcción o impulso de capacidades.

- Se requiere realizar un diagnóstico organizacional para determinar las limitaciones y capacidades del desempeño, así como las oportunidades para el cambio. Los esfuerzos preconcebidos muy pocas veces funcionan.
- Las acciones para el desarrollo de capacidades necesitan flexibilidad, para adaptarse a medida que las condiciones cambian.
- El desarrollo de capacidades no debe considerarse como un evento único, sino como un proceso que necesita cultivarse y gestionarse a lo largo del tiempo.
- Las organizaciones pueden beneficiarse del apoyo externo pero deben evitar depender de éste. La contribución más valiosa que un agente externo puede aportar al desarrollo de capacidades en una organización es mejorar la capacidad interna de ésta para definir sus necesidades, gestionar sus propios esfuerzos y evaluar sus resultados.

Con base a los cambios que las agencias de cooperación han efectuado en sus enfoques de trabajo, Whyte (*Ibíd.*, 29) identifica algunas de las tendencias recientes más importantes que se dan en los procesos de desarrollo de capacidades:

- Existe mayor vinculación entre la capacitación y el fortalecimiento institucional, para que uno refuerce al otro.
- Se han iniciado intercambios para la formación de capacidades entre países en desarrollo (a diferencia de enfoques tradicionales donde éstos eran únicamente receptores de la formación).
- Las iniciativas de capacitación son más focalizadas y a corto plazo.
- Se fomentan enfoques de aprendizaje interdisciplinario.
- Mayor atención a las dimensiones de género y equidad.
- Mayor importancia de las organizaciones de la sociedad civil y de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) como destinatarios para la formación de competencias profesionales.
- Mayor énfasis en enfoques participativos y fomento de la apropiación del proceso de desarrollo de capacidades, desde su inicio hasta su fin.

La autora indica también que en la actualidad existe renovado interés en fortalecer redes

inter-institucionales y de intercambio de conocimiento, facilitadas por el uso de la tecnología. Este es el tema que se discutirá a continuación.

H. Las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo

Existen muchas definiciones de las tecnologías de información y comunicación (TICs). Para Belloch (2000), las TICs son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo, de manera interactiva e interconectada, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas. Agrega que las TICs poseen determinadas características como inmaterialidad, interactividad, instantaneidad, digitalización, innovación, diversidad y penetración en todos los sectores (culturales, educativos, económicos, industriales y otros). Pertenecen a las TICs las herramientas como Internet, el correo electrónico, la videoconferencia y todas las conexiones que permiten la transmisión de voz y datos por medios alámbricos o inalámbricos.

En los últimos años el uso de las TICs se ha difundido a un ritmo mucho más acelerado que el de innovaciones tecnológicas anteriores. Por ejemplo, el costo de transmitir un billón de bits de información desde Boston a los Ángeles ha disminuido de 150,000 dólares en 1970 a 0,12 dólares en la actualidad. El envío de un documento de 40 páginas de Chile a Kenya por correo electrónico cuesta menos de 0,10 dólares, por facsímil unos 10 dólares, y por servicio de mensajería 50 dólares. (PNUD 2001:32, 37). Internet ha crecido de manera exponencial, de 16 millones de usuarios en 1995 a más de 1,173 millones en 2007; en América Latina y el Caribe, se estima que existen 109 millones de usuarios de Internet.¹⁸

¿Qué puede hacer la tecnología de la información y las comunicaciones para favorecer el desarrollo? De acuerdo con el Informe Mundial de Desarrollo Humano 2001, las innovaciones tecnológicas en general afectan doblemente al desarrollo humano dado que elevan de modo directo la capacidad humana y constituyen un medio para lograr el desarrollo humano debido a sus repercusiones en la productividad y por lo tanto, en el crecimiento económico.

Según dicho informe (PNUD, 2001:37-39), las TICs constituyen un aporte casi en todas las

¹⁸ Ambas cifras recabadas de <http://www.internetworldstats.com>, al 30 de septiembre 2007.

actividades humanas y eliminan los obstáculos que se oponen al desarrollo humano en tres maneras que antes resultaban imposibles:

- **Eliminan los obstáculos que se oponen al conocimiento:** El acceso a la información es tan esencial como la educación para la formación de la capacidad humana.
- **Eliminan los obstáculos que se oponen a la participación:** En años recientes las comunicaciones mundiales por Internet sirvieron de impulso a movimientos de la sociedad civil. Internet resulta igualmente poderosa en la movilización local de las personas, por ejemplo, las campañas por correo electrónico contra la corrupción influyeron en las elecciones de 1999 celebradas en Corea.
- **Eliminan los obstáculos que se oponen a las oportunidades económicas:** Las TICs y las industrias conexas se cuentan entre los sectores más dinámicos de la economía mundial. Ofrecen a los países en desarrollo posibilidades de aumentar sus exportaciones, crear empleos y diversificar la economía.

Para el Banco Mundial (2000:8), la revolución de las redes augura una integración cercana y más productiva entre los países ricos y los países en desarrollo. Algunos de los impactos de esa revolución en el ámbito económico incluyen:

1. **Impacto sobre el crecimiento económico:** Internet es una oportunidad para que las empresas reduzcan sus costos y aumenten la cobertura de sus mercados, tanto locales como internacionales. Una gran parte de la población mundial puede convertirse en clientes o proveedores, no sólo de las industrias globales, sino de cualquier empresa o persona individual que pueda conectarse a las modernas infraestructuras de información y beneficiarse de la logística del comercio internacional.
- **Alcance:** La reducción de distancias abre oportunidades para comprar, adquirir, promocionar productos entre proveedores y compradores dentro de un área geográficamente ilimitada.
 - **Productos basados en información:** Existen mayores oportunidades de comercio para servicios y productos informáticos. Servicios como la educación o el desarrollo

de software pueden ser proveídos remotamente.

- **Flujo de información:** Aumentan el potencial para subcontratar actividades empresariales, al reducir los costos de transacciones entre compañías.
 - **Reducción de intermediación:** El comercio y otras actividades de intercambio alcanzan más eficiencia gracias a la interacción directa con clientes y proveedores.
2. **Participación de la sociedad:** Las TICs permiten que las organizaciones no gubernamentales ayuden a dar voz a los grupos marginados de la población, así como a aumentar la conciencia sobre temas sociales, económicos y ambientales.
 3. **Educación:** Dar acceso a las TICs en las escuelas es un paso importante para el desarrollo de habilidades informáticas y la formación de personal calificado. La educación a distancia también promete oportunidades para capacitación.
 4. **Uso en el Gobierno:** Las TICs pueden jugar un rol significativo en el mejoramiento de la eficiencia, transparencia y capacidad de respuesta del gobierno. Así mismo ofrecen oportunidades para la provisión de servicios públicos, particularmente en educación, monitoreo ambiental y salud.

Camacho (2000) considera que las TICs, específicamente Internet, pueden fomentar la equidad, la pluralidad y la igualdad, de acuerdo con las siguientes características:

1. **Son una herramienta de acceso equitativo:** Una de las características principales de la Internet es la de proveer la posibilidad de que todas las personas, sin distinción, tengan acceso a todos los recursos que se encuentran en la red.
2. **Son una herramienta que impulsa la pluralidad:** Otro aspecto a destacar es la posibilidad de que todas las personas tengan la opción de comunicar sus ideas para que sean discutidas en igualdad de condiciones.
3. **Son una herramienta que propicia la igualdad:** El tercer valor a destacar se refiere a la idea de que la red propicie que cualquier persona, sin distinción, pueda ofrecer sus productos y servicios, y demandar los que sean ofrecidos por los demás.

A la par del auge y expansión de las TICs ha crecido la facilidad con que el conocimiento puede ser codificado y difundido, al punto que éste ha pasado a jugar un rol fundamental en la creación de riqueza y en la denominada *economía del conocimiento*. Houghton y Sheehan (2000:9) indican que el surgimiento de la economía del conocimiento puede caracterizarse en términos del creciente rol del conocimiento como factor de la producción y su impacto en el aprendizaje, las organizaciones y la innovación. Como características de esta nueva economía, los autores enumeran las siguientes:

- Aumento de la codificación del conocimiento, lo que junto con el surgimiento de redes y la digitalización de información, provocan que el conocimiento sea considerado cada vez más como una mercancía.
- La codificación del conocimiento promueve cambios en la organización y estructura productiva.
- Las tecnologías de información y comunicación favorecen la difusión de información, reduciendo la inversión requerida para obtener o producir información.
- El creciente ritmo de acumulación de conocimiento es positivo para el crecimiento económico.
- La codificación ha ocasionado convergencias, al reducir la dispersión del conocimiento.
- El aprendizaje está cobrando más importancia tanto para las personas como para las empresas y organizaciones. Dicho aprendizaje incluye tanto la educación como la experiencia adquirida por la práctica, el uso y la interacción. Aspectos como iniciativa, creatividad, habilidad para resolver problemas y apertura al cambio se consideran habilidades muy importantes.

Dado que el acceso a información tiende a facilitarse y a ser más barato, las habilidades relacionadas con la selección y uso eficiente de la información llegan a ser cruciales. Por ello, Houghton y Sheehan (*Ibíd.*: 13) opinan que las empresas deben convertirse en organizaciones de aprendizaje, adaptándose para aprovechar las nuevas tecnologías y las nuevas oportunidades que éstas presentan.

I. La educación a distancia

Las innovaciones tecnológicas también han motivado cambios en las instituciones educativas, que en la actualidad utilizan ese recurso a fin de superar las barreras geográficas y del tiempo para llevar el aprendizaje a un mayor número de personas.

Aunque para muchos la educación a distancia puede ser considerada un fenómeno reciente, la verdad es que ha existido por décadas. De acuerdo con Rowntree (1999:53), los estudios por correspondencia empezaron a fines de 1800. En el siglo siguiente se empezaron a utilizar otros medios como el teléfono, las videocintas y la televisión. Desde 1980 las telecomunicaciones vía satélite se utilizaron para realizar transmisiones en una vía con fines educativos y posteriormente fue posible utilizar comunicaciones de dos vías a través de conexiones telefónicas. Rápidamente siguió el uso de video interactivo basado en micro ondas durante la década de 1990 y luego la comunicación audiovisual en dos vías. Con el advenimiento del Internet hubo una creciente comprensión de que la educación no necesitaba estar limitada por tiempo o espacio. Aunque esta idea tardó un poco en ser comprendida, una vez que se entendió ese potencial se popularizó el uso de la red como medio imprescindible para la educación a distancia.

Rowntree (*Ibíd.*:54) define la educación a distancia como un aprendizaje en el que los estudiantes están separados de sus profesores en tiempo y en espacio, pero son guiados por ellos. Kairé (2002:4) profundiza esta idea al señalar que la educación a distancia es el aprendizaje planificado que ocurre en un lugar diferente al lugar de la enseñanza, por lo que requiere de técnicas especiales de diseño de cursos, técnicas educacionales especiales, métodos especiales de comunicación, así como arreglos especiales de organización y administración. La separación a que se refiere la educación a distancia puede ser:

- De los profesores o capacitadores que desarrollan el programa.
- De alguien que les puede dar respuesta a sus inquietudes y dificultades (por ejemplo un tutor o un mentor).
- De las personas que evaluarán y acreditarán su aprendizaje.
- De otros estudiantes con quienes puede aprender en grupo y darse apoyo mutuo.
- Del material y los recursos que pueden ayudarle en el aprendizaje.
- Del contexto en el cual pueda aplicar su aprendizaje.

No todos los sistemas de educación a distancia involucran todos estos tipos de separación. Las exigencias y las oportunidades en un sistema de aprendizaje difieren de acuerdo con la distancia a la que se encuentre el estudiante de algunos factores y del tiempo de dicho distanciamiento.

Frecuentemente se utilizan de forma indistinta conceptos como educación a distancia, educación en línea o educación virtual. Para puntualizar los distintos significados de cada concepto, Farell (2003) describe la *educación a distancia* como la entrega de educación o capacitación a quienes se encuentran separados, principalmente en el tiempo y el espacio, de quienes enseñan o capacitan. La enseñanza se realiza a través de distintos procesos de mediatización utilizados para transmitir contenidos, proporcionar apoyo a los estudiantes o para medir los resultados del aprendizaje. *Educación en línea* o *e-learning* son términos que describen la aplicación de tecnologías de información y comunicación para reforzar la educación a distancia o para hacer el más flexible el aprendizaje. Finalmente, la *educación virtual* incluye aspectos de la educación en línea, pero va un poco más allá; utiliza multimedia y además de entregar contenido, permite un alto nivel de interacción entre los estudiantes, profesores, colegas y personal administrativo, de forma sincrónica o asincrónica.

Silvio (2001:2) establece una diferenciación entre educación a distancia tradicional, educación presencial, educación no virtual y virtual, como se explica en la siguiente gráfica, que muestra esta relación en un cuadrante.

Tabla 4. Diferencias entre educación virtual, presencial y a distancia

	Educación presencial	Educación a distancia
Educación no virtual	Presencia de todos los actores al mismo tiempo, en el mismo lugar (paradigma educativo presencial tradicional)	Actores en distintos lugares y tiempos, pero soportes educativos y métodos de entrega basados en medios tradicionales no digitales ni computarizados -papel, audio-casetes, video-casetes, películas, diapositivas, etc.- (paradigma tradicional de la educación a distancia)
Educación virtual	Actos educativos que se realizan mediante computadora, pero todos los actores se encuentran en el mismo lugar y al mismo tiempo (paradigma educativo moderno de comunicación sincrónica)	Los actores interactúan a través de representaciones numéricas de los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje, pero se encuentran en lugares y momentos de tiempo distintos (paradigma educativo moderno de comunicación asincrónica)

La *educación no-virtual y presencial* se caracteriza por la presencia de todos los actores al mismo tiempo, en el mismo lugar. La *educación no virtual a distancia* equivale a la educación a distancia tradicional en la que reutilizan soportes de información no digitales ni computarizados como material impreso, audio-casetes, video-casetes, diapositivas, etc. La *educación virtual presencial* consiste en actos educativos realizados mediante computadora, en donde todos los actores se encuentran en el mismo lugar y al mismo tiempo (sería el caso de una clase presencial apoyada en soportes virtuales, como un laboratorio de computación). Finalmente, la *educación virtual a distancia*, en donde los actores interactúan a través de representaciones numéricas de los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje, pero se encuentran en lugares y momentos de tiempo distintos.

Aparici (2000:15) advierte de los mitos que pueden surgir en torno a la revolución de las nuevas tecnologías en la educación a distancia y señala el riesgo que se corre de repetir con nuevas tecnologías, lo que siempre se ha hecho sin ellas. Esto aplica tanto en cuanto a aspectos de forma (por ejemplo reproducir en una pantalla el mismo texto contenido en un libro) o bien repetir modelos comunicativos y concepciones reproductoras del proceso de enseñanza-aprendizaje. El autor sostiene que para explotar estas posibilidades con éxito la educación debe convertirse en un proceso cooperativo entre profesores y alumnos, donde ambos, pero en particular estos últimos, asumen una mayor responsabilidad individual y colectiva. Al no estar los conocimientos en un lugar determinado, sino distribuidos fundamentalmente en redes, todos deben aprender a buscarlos, analizarlos, elaborarlos y aprovecharlos. «El desarrollo de nuevas tecnologías no ha supuesto, necesariamente, una transformación de los modelos comunicativos y educativos puestos en práctica en las instituciones académicas. La incorporación de programas de radio, audiocasetes, televisión, video o Internet no significan, en líneas generales, una propuesta pedagógica y metodológica distinta si, previamente, no se las ha integrado y desarrollado en función de un modelo comunicativo y pedagógico distinto», señala. Agrega que en su desarrollo histórico, las tecnologías utilizadas en la educación a distancia han pasado por cuatro grandes etapas:

- 1 **Primera etapa:** caracterizada por el dominio del material impreso, textos y manuales, por correspondencia e intercambio de documentos.
- 2 **Segunda etapa:** denominada analógica, caracterizada por la utilización de televisión,

videos, programas radiofónicos.

- 3 **Tercera etapa:** se incorpora la informática a los procesos de producción tecnológica de materiales.
- 4 **Cuarta etapa:** llamada digital, donde se integran los diferentes medios tecnológicos a través de redes como Internet u otros canales de distribución digital.

En la actualidad, la educación a distancia utiliza una mezcla de medios de las distintas etapas, lo que ha llegado a conocerse como un enfoque de aprendizaje por combinación de medios (*blended learning* en inglés).

¿Qué aporte puede hacer la educación a distancia para el desarrollo de un país? Para García Aretio (1992, 2) la educación a distancia es una modalidad muy adecuada para potenciar el desarrollo de los pueblos, tanto de los que se encuentran en estadios de subdesarrollo como de los más desarrollados, debido a que con ella:

- Se democratiza el acceso a la educación al aumentar la oferta de plazas, atender a las poblaciones alejadas de los circuitos educativos, obviar las exigencias de espacio, asistencia y tiempo, y garantizar la presencia del estudiante en su propio medio.
- Se propicia un aprendizaje autónomo que preparará al estudiante, sujeto activo de su formación, para un aprendizaje permanente.
- Se posibilita un aprendizaje ligado a la experiencia y en contacto inmediato con la vida laboral y social.
- Se imparte una enseñanza innovadora y de calidad que diversifica las ofertas de estudios fuera de las aulas.
- Se fomenta la educación permanente posibilitando alternativas que desarrollan la capacidad para el trabajo y la propia superación cultural y personal.
- Reduce notablemente los costes de la enseñanza presencial con eficacia, al menos, similar a ésta.

Los enunciados anteriores ilustran algunos de los aportes que la educación virtual a distancia puede hacer al desarrollo. Las TICs constituyen un medio idóneo para ampliar la

cobertura de servicios educativos, sean éstos dirigidos a niños, jóvenes o adultos. Aunque existen grandes disparidades en cuanto al acceso a tecnología, especialmente en las comunidades rurales, debe aprovecharse el potencial que ésta tiene y maximizar su uso en aquellos lugares donde ya está presente. La educación virtual a distancia puede beneficiar a distintos sectores de una comunidad: puede favorecer la formación de capacidades de servidores públicos, trabajadores de salud, micro empresarios, etc.

No se trata de considerar a la educación virtual a distancia, ni a la tecnología, como una panacea a la falta de acceso a la educación; tampoco debe ser vista como una sustitución de la educación presencial. Debe ser considerada como una herramienta útil para llevar la educación a lugares que de otra manera quedarían desatendidos y para hacer accesible el conocimiento y el aprendizaje a un mayor número de la población.

La anterior discusión teórica muestra cómo el conocimiento, la educación y la formación de capacidades tienen un impacto en la generación de desarrollo y bienestar de las personas y la sociedad. Tendencias actuales como la globalización y el rápido crecimiento de las TICs han impulsado cambios en la forma y la velocidad con que actualmente se puede intercambiar dicho conocimiento, y han promovido el surgimiento de programas virtuales de educación y formación de capacidades como el que aquí se estudia.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La participación en más de 150 programas de la GDLN desde 2001, la asistencia de más de tres mil personas y la diversidad de sectores representados por los asistentes, parecen ser indicadores que hablan positivamente de la importancia que las videoconferencias de esta Red tienen para impulsar el desarrollo en el país y apoyar la formación de capacidades de los guatemaltecos.

Sin embargo, no existe un estudio que analice cuál ha sido la relevancia que las actividades que la Red realiza mediante videoconferencia han tenido en el desarrollo y en la formación de capacidades. A pesar que dichas actividades están enmarcadas en el trabajo de una iniciativa surgida para servir al desarrollo, se desconoce el grado de vinculación que las mismas tienen con las prioridades de desarrollo del país, según éstas se plantean en el actual Plan de Gobierno, y a su vez con las prioridades de desarrollo que el Banco Mundial establece en su Estrategia de Asistencia a Guatemala¹⁹. Por otro lado, considerando que según la filosofía de la Red estas actividades están pensadas para llegar a una masa crítica de tomadores de decisión, personas responsables por la formulación de políticas públicas y representantes de distintos sectores de la sociedad cuyo trabajo promueve el desarrollo, es importante estudiar también cuál es la percepción que los participantes tienen sobre el beneficio que han obtenido luego de participar en este tipo de actividades.

Los resultados de esta investigación permitirán determinar si este tipo de iniciativas son beneficiosas para impulsar el desarrollo del país y, de ser así, fomentarlas entre instituciones y redes de aprendizaje que tienen acceso a tecnologías similares.

A. Objetivo general

Analizar el efecto de las videoconferencias de la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo realizadas en la URL, en la formación de capacidades en áreas prioritarias para el desarrollo del país.

¹⁹ *Country Assistance Strategy Guatemala 2005-2008*. 2005. Washington, The World Bank. 59 págs. Una versión resumida de este documento puede ser consultado en la página de Internet de la Oficina del Banco Mundial en Guatemala, <http://www.bancomundial.org.gt>

B. Objetivos específicos

- Definir la congruencia que existe entre el contenido de 25 videoconferencias realizadas por dicha Red durante el año 2006 y las prioridades de desarrollo del país, según éstas son planteadas en el Plan de Gobierno 2004-2008.
- Definir la congruencia que existe entre el contenido del mismo grupo de videoconferencias, y las prioridades de desarrollo planteadas por el Banco Mundial en su Estrategia de Asistencia al país (EAP) 2005-2008.
- Conocer cuál es la percepción que los participantes y los organizadores de las videoconferencias tienen sobre el efecto de éstas en la formación de capacidades.
- Indagar sobre la aplicabilidad de los contenidos de las videoconferencias, en las acciones, programas, proyectos o políticas dirigidas al desarrollo.

V. MARCO METODOLÓGICO

A. Temas de estudio

Dado que el objetivo de este estudio fue analizar el efecto que 25 programas por videoconferencia de la Red GDLN realizados en 2006 han tenido en la formación de capacidades en las áreas prioritarias para el desarrollo en el país, se examinaron los siguientes temas:

- Objetivos, contenido y metodología de las videoconferencias seleccionadas.
- Prioridades de desarrollo en el país según el Plan de Gobierno 2004-2008.
- Prioridades de desarrollo en el país según el Plan de Asistencia del Banco Mundial a Guatemala, para el mismo período *(los tres criterios anteriores serán analizados mediante una matriz de comparación)*.
- Efectos de las videoconferencias en la formación de capacidades de los participantes, de las instituciones a las que pertenecen, y de la sociedad.
- Aplicabilidad de los contenidos para acciones, programas, proyectos o políticas específicas, dirigidas al desarrollo.

B. Población en estudio

Se estudiaron cuatro tipos de poblaciones:

- Los **documentos descriptivos** de 25 videoconferencias realizadas de enero a diciembre 2006 en Guatemala, por la Red GDLN. Aunque el número de actividades realizadas durante ese período de tiempo fue mayor, se excluyeron las aquellas videoconferencias que si bien fueron efectuadas a través de la Red, consistieron en actividades bajo préstamo o alquiler, cuyo acceso fue restringido a un público específico definido por el organizador; asimismo se excluyeron las videoconferencias cuyos registros (listados de asistencia y documentos descriptivos) estaban incompletos.
- Los **participantes** en las videoconferencias del estudio.
- Los **organizadores** de las videoconferencias, tanto si éstos pertenecen al Banco Mundial como a otra institución miembro de la Red GDLN.
- El **representante** de la Red GDLN en Guatemala

Para las últimas tres poblaciones se trabajó con las siguientes muestras:

Unidad de análisis	Población	Muestra	Tipo de muestra
Participantes	450	70	Por cuota
Organizadores	25	11	Por juicio (una misma persona/institución fue organizador de varias videoconferencias)
Representante de la Red GDLN en Guatemala	1	1	--

C. Etapas del proceso investigativo

1. Definición de técnicas para la obtención de datos

a. Análisis documental de los siguientes materiales:

- Documento descriptivo de cada videoconferencia, que incluye información como objetivos de la misma, público meta, contenido y relevancia del tema.
- Listados de asistencia de cada actividad, que contienen información sobre las instituciones participantes, el sector al que éstas pertenecen, así como el género de los asistentes.
- Plan de Gobierno 2004-2006.
- Estrategia de Asistencia del Banco Mundial al país.

b. Encuestas a los participantes en las videoconferencias objeto de estudio.

c. Encuestas a los organizadores de las videoconferencias.

d. Entrevista a representante de la Red GDLN en Guatemala.

2. Diseño de instrumentos

Se elaboraron los siguientes instrumentos:

- Matriz de comparación de los temas tratados en las videoconferencias con las prioridades de trabajo del Banco Mundial y con las prioridades de trabajo del gobierno.
- Cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, para las encuestas a realizar a los participantes.
- Cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, para las encuestas a realizar a los organizadores de las videoconferencias
- Guía de entrevista semi-estructurada con preguntas abiertas y cerradas, para el representante de la Red en Guatemala.

3. Aplicación de los instrumentos

- Como primer paso se completó la matriz de comparación, ya que la misma aportó información útil para las encuestas
- Posteriormente se realizaron las encuestas a participantes y organizadores, vía Internet (encuesta en línea) y correo electrónico.
- Finalmente, se efectuó la entrevista con el representante de la Red GDLN en Guatemala

4. Sistematización y análisis de datos

La información recopilada mediante los distintos instrumentos se analizó cualitativa y cuantitativamente (estadística descriptiva básica como media y moda), de acuerdo con el tipo de dato recabado.

5. Formulación de conclusiones y recomendaciones

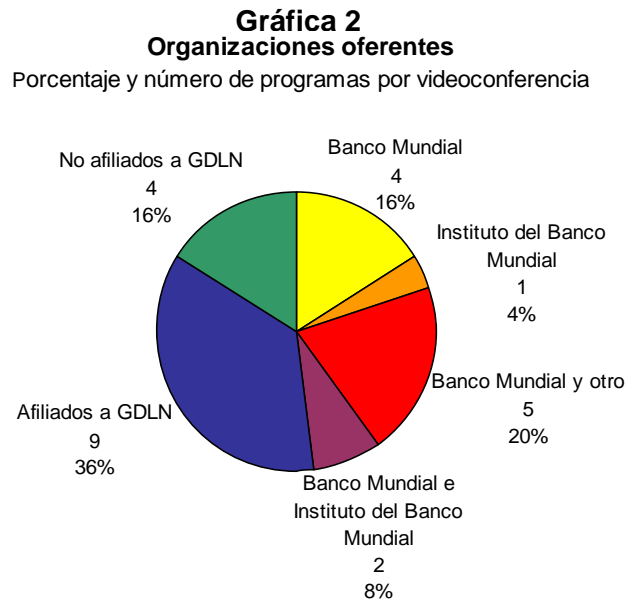
Como resultado de la etapa anterior, se formularon las conclusiones de la investigación y se plantearon recomendaciones para los distintos actores que intervienen en las videoconferencias analizadas, así como para otras organizaciones donde existan o se planifique implementar programas similares.

VI. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A. Caracterización de los programas por videoconferencia a través de la GDLN en Guatemala durante 2006

Como se describió en el marco contextual, los programas por videoconferencia ofrecidos a través de la GDLN se clasifican en cuatro categorías: cursos, seminarios o conferencias, diálogos globales y programas basados en la Web. En los 25 programas por videoconferencia analizados en este estudio se encontraron 24 diálogos globales y un curso.

Como instituciones oferentes, es decir quienes organizaron la actividad y/o proveyeron el contenido, se identificó a: 1) el Banco Mundial; 2) el Instituto del Banco Mundial (WBI por sus siglas en inglés); 3) instituciones afiliadas a la GDLN; y 4) otros proveedores de contenido no afiliados a la GDLN. Se encontró que la mayoría de videoconferencias fueron ofrecidas por el Banco Mundial (12) a través del Instituto, de las propias unidades del Banco, de alianzas entre ambos o en alianza con otras instituciones. Las demás videoconferencias fueron ofrecidas por organizaciones afiliadas a la GDLN (9) -entre ellas instituciones académicas de educación superior, organizaciones no gubernamentales y organismos de cooperación internacional- y por instituciones no afiliadas a la Red (4). Esto se ilustra en la siguiente gráfica:



Fuente: Documentos descriptivos de cada videoconferencia

Es importante señalar que ocho de los programas estudiados daban continuidad a videoconferencias llevadas a cabo por el Banco Mundial durante el año 2005. Este es el caso de la serie de diálogos globales sobre Descentralización, el Curso “Políticas y administración de tierras II”, la serie “Avances en la Elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico”, los diálogos globales sobre microfinanzas y tres diálogos globales dirigidos a aumentar la competitividad de las PYMEs en el comercio exterior.

B. Caracterización de los participantes en las videoconferencias de la GDLN

Para describir las características de los participantes se analizaron dos fuentes de información: a) los listados de asistencia a las videoconferencias consideradas en este estudio (que constituyen la población), y b) la información recopilada a través de las encuestas (que equivale a la muestra). Los datos recabados corresponden a género, edad, escolaridad y tipo de organización a la que pertenece el participante.

- *Género:* De la población, el 60 por ciento son hombres y el 40 por ciento mujeres. En la muestra, el porcentaje varió ligeramente, dado que el 65 por ciento de quienes respondieron la encuesta pertenecen al género masculino y el 35 por ciento restante al género femenino.
- *Edad promedio:* 38 años, en un rango donde la edad mínima reportada es 21 y la máxima 65. La moda es de 24 años. Este dato fue medido únicamente a través de las encuestas, dado que no es información que se recopila en los listados de asistencia.
- *Escolaridad:* En la información de la muestra, el mayor porcentaje corresponde a personas con grado de licenciatura (48%), seguido de maestría o postgrado (38%), educación media (9%), doctorado (4%) y educación básica (1%). Este dato no figura en los listados de asistencia, por lo que no puede obtenerse para el total de la población.
- *Institución a la que pertenece el participante:* La mayoría de asistentes proviene del sector público (arriba del 35% tanto en la población como en la muestra), del sector privado y del sector académico/educativo (arriba del 20% en ambos casos). Las ONG y

los organismos internacionales tienen menor participación (debajo del 7% en ambos casos). El detalle de participación por cada sector se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Tipo de institución a la que pertenece el participante

Sector	Población	Muestra
Público	36%	38%
Privado	29%	22%
Académico /educativo	25%	21%
Organismo internacional	5%	7%
ONG	5%	3%

Fuente: listados de asistencia y encuestas.

Esta información permite perfilar a un usuario mayoritariamente de género masculino, con educación universitaria, mayor de 35 años, que labora o pertenece –en mayor número- a organizaciones del sector público, privado o educativo.

C. Congruencia entre el contenido de las videoconferencias y las prioridades de desarrollo del país, según el Plan de Gobierno 2004-2008.

Considerando que la GDLN es una alianza que ofrece sus servicios a la comunidad que trabaja en el desarrollo, se analizó la congruencia que existe entre el contenido de los programas por videoconferencia en los que participó Guatemala durante el año 2006, y las prioridades de desarrollo para el país según éstas son planteadas en el Plan de Gobierno 2004-2008.

El documento “Lineamientos Generales de Gobierno”²⁰, constituye la política general del gobierno y orienta las acciones de éste para el período 2004-2008. Está conformado por cuatro capítulos: 1) Cómo vamos a gobernar; 2) Cimientos: solidaridad, inclusión y democracia; 3) Pilares; y 4) Mayor empleo y bienestar. A su vez, estos capítulos se subdividen en un total de trece secciones o áreas de trabajo, en las que se enumeran las prioridades y acciones estratégicas del quehacer del gobierno.

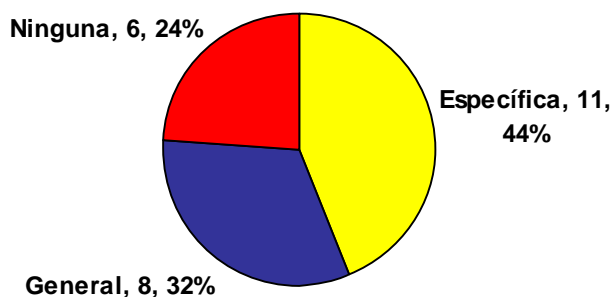
²⁰ *Lineamientos Generales de Gobierno Período 2004-2008*. Gobierno de Guatemala. 60 págs. Recuperado de <http://www.segeplan.gob.gt>

Para efectuar el análisis se diseñó un cuadro de comparación en el que se listaron, en columnas, el nombre de la videoconferencia, los objetivos de la misma y el área o acción prioritaria del Plan de Gobierno que coincidía con dichos objetivos. De esta forma fue posible identificar tres niveles de congruencia:

- *Específica*, cuando en el Plan de Gobierno se indica como prioridad o acción estratégica el mismo tema y/o objetivo de la videoconferencia.
- *General*, cuando el tema y/o objetivo de la videoconferencia coincide en forma general con alguna prioridad o acción estratégica del Plan de Gobierno, pero no se contemplan acciones específicas que coincidan con lo tratado en la videoconferencia.
- *Ninguna congruencia*, cuando no hay concordancia entre las prioridades del Plan de Gobierno

Los resultados obtenidos se ilustran en el siguiente gráfico.

Gráfica 3
Congruencia entre contenido de las videoconferencias y las prioridades de desarrollo según el Plan de Gobierno



Fuente: Plan de Gobierno 2004-2008 y documentos descriptivos de las videoconferencias

El análisis de los resultados muestra que:

1. Los temas y objetivos de once videoconferencias tienen congruencia *específica* con prioridades y/o acciones estratégicas definidas en el Plan de Gobierno. Los temas en los cuales se encontró congruencia son:

- Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas
- Descentralización

- Administración de tierras
- Combate a la corrupción
- Transparencia y acceso a la información
- Alfabetización
- Reforma del Sistema Nacional de Estadística (SNE)

Un cuadro detallado de estas coincidencias se incluye en el Anexo E.

De esas once videoconferencias, siete fueron organizadas directamente por el Banco Mundial y cuatro por instituciones afiliadas a la GDLN. A su vez, de los programas organizados por el Banco Mundial, seis daban continuidad a iniciativas iniciadas en el año 2005. Estos resultados sugieren que hay mayor relación entre las prioridades de desarrollo según el Plan de Gobierno y los contenidos de las videoconferencias, en aquellos casos en donde el Banco Mundial es el organizador.

2. Los temas y objetivos de ocho videoconferencias tienen congruencia *general* con prioridades y/o acciones estratégicas definidas en el Plan de Gobierno. Esto sucede para los siguientes temas:
 - Normas internacionales de información financiera
 - Normas de contabilidad para las PYMEs
 - Universidades y seguridad alimentaria nacional
 - Acceso a la tierra para la mujer
 - Tecnología y educación a distancia
 - Derechos humanos y derechos indígenas
 - DR-CAFTA y empleo rural
 - Integración entre salud y educación

Tres de estas videoconferencias fueron organizadas por el Banco Mundial, tres por instituciones afiliadas a GDLN y dos por instituciones no afiliadas a ésta.

3. Finalmente, no se encontró *ninguna* congruencia entre seis videoconferencias y las prioridades y/o acciones estratégicas descritas en el Plan de Gobierno. Esto sucedió en los siguientes casos:

- Financiamiento de instituciones de microfinanzas
- Micropensiones
- Hidrodinámica
- Llaves públicas y firma digital
- DR-CAFTA y pobreza rural
- Influenza aviar

Para este último grupo, el Banco Mundial fue el organizador de dos de las actividades (las videoconferencias sobre Micropensiones y el Financiamiento de las instituciones de microfinanzas), que a su vez fueron continuación de un esfuerzo iniciado durante el año 2005. Dos videoconferencias fueron organizadas por afiliados a la GDLN y dos por instituciones no afiliadas.

Es importante aclarar dos aspectos de este ejercicio: primero, la clasificación se basó en la comparación de los objetivos de la videoconferencia con el contenido del Plan de Gobierno. Así, la videoconferencia DR-CAFTA y pobreza rural tenía por objetivo difundir evidencia sobre los posibles impactos de este tratado a grupos vulnerables en el área rural y compartir la experiencia internacional sobre la gama de programas que pueden utilizarse para apoyar a grupos vulnerables durante el período de transición. Por ello, aunque el Plan de Gobierno sí contempla acciones relacionadas con el DR-CAFTA, ninguna se refiere a la atención a grupos vulnerables que pueden verse afectados por el mismo. Tampoco está contemplado en la Política de Desarrollo Rural.

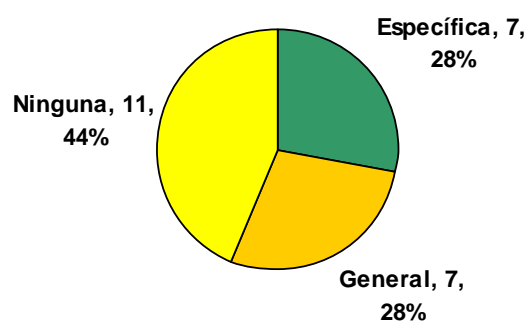
Segundo, para el caso específico de las conferencias sobre microfinanzas e influenza aviar, se encontraron otros documentos de políticas que tratan la problemática. Con respecto a la influenza aviar, existe un Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Influenza Aviar elaborado en 2005 por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Asimismo, existe un anteproyecto de ley de microfinanzas. No obstante, como se indicó antes, para la clasificación se ha tomado como referente únicamente el Plan de Gobierno a fin de tener un criterio único de comparación.

D. Congruencia entre el contenido de las videoconferencias y las prioridades de desarrollo del país según la Estrategia de Asistencia al País (EAP) 2005-2008 del Banco Mundial

La Estrategia de Asistencia al País fue desarrollada dentro del marco del programa de reactivación económica 2004-2005 *¡Vamos Guatemala!* (que se basa en el Plan de Gobierno 2004-2008). Según se indica en la propia EAP, la selección de las áreas específicas a las que dará apoyo el BM surge de una cuidadosa consideración realizada junto con el gobierno guatemalteco sobre los resultados específicos a ser alcanzados al final del período, las recomendaciones de análisis clave efectuados por el BM (entre ellos la evaluación de la pobreza, el Memorando Económico del País y la Evaluación del Clima de Inversión), los hallazgos del reporte de logros de la EAP anterior y las áreas apoyadas por otros organismos donantes.

Para analizar la congruencia entre el contenido de las videoconferencias y las prioridades de desarrollo según la EAP, se completó un nuevo cuadro de comparación (al igual que en el paso anterior con el Plan de Gobierno). Los resultados obtenidos se ilustran en la siguiente gráfica:

Gráfica 4. Congruencia entre el contenido de las videoconferencias y las prioridades de desarrollo según la EAP del Banco Mundial
Porcentaje y número de videoconferencias



Fuente: Estrategia de Asistencia al País del BM 2004-2008 y documentos descriptivos de las videoconferencias

Del análisis se desprenden los siguientes resultados:

1. Los temas y objetivos de siete videoconferencias tienen congruencia *específica*²¹ con las direcciones estratégicas o acciones definidas en la EAP. Los temas en los cuales se encontró dicha relación son:

- Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas
- Descentralización
- Administración de tierras
- Transparencia y acceso a la información
- Reforma del Sistema Nacional de Estadística (SNE)
- Tecnología y educación a distancia

A excepción de una, todas las videoconferencias en este grupo fueron organizadas por el BM. En el caso específico de la serie de diálogos globales sobre Descentralización, es claro que la misma forma parte de la estrategia definida por el BM para el país. En la página Web del Instituto del Banco Mundial²² se indica que su principal enfoque en Guatemala ha sido asistir al gobierno en la implementación de su estrategia de descentralización, tanto a través de asesoría para la formulación de políticas como por medio de la formación de capacidades.

De la misma forma, el diálogo global “Transparencia, acceso a la información y gobernabilidad” es parte de la estrategia del BM, ya que según la información publicada en la misma página Web, el Instituto también apoya “los esfuerzos del gobierno de Guatemala para mejorar la gobernabilidad, con énfasis en acciones para disminuir la corrupción y fomentar la transparencia”. En esa línea, el Instituto del Banco Mundial ha proporcionado capacitación en distintos aspectos temas vinculados con gobernabilidad, incluyendo reforma judicial, libertad de información, auditoría social, así como planificación y elaboración de presupuestos participativos.

²¹ Al igual que en la clasificación anterior, se dice que existe congruencia específica cuando en la EAP se indica como prioridad o acción estratégica el mismo tema y/o objetivo de la videoconferencia.

²² Consultar la dirección http://www.bancomundial.org/aprendizaje/paises_LAC.html

2. Los temas y objetivos de siete videoconferencias tienen congruencia *general*²³ con las direcciones estratégicas o acciones definidas en la EAP. Esto sucedió para los siguientes temas:

- Normas de contabilidad para las PYMES
- Normas internacionales de información financiera
- Combate a la corrupción
- Universidades y seguridad alimentaria
- Transparencia y acceso a la información
- Acceso a la tierra para la mujer

En este grupo, cuatro programas fueron organizados por el Banco Mundial, tres por afiliados a la GDLN y solamente uno por una institución no afiliada a la Red.

3. Finalmente, no se encontró *ninguna* congruencia entre once videoconferencias y las direcciones estratégicas o acciones definidas en la EAP. Esto sucedió en los siguientes temas:

- Financiamiento de instituciones de microfinanzas
- Micropensiones
- Hidrodinámica
- Llaves públicas y firma digital
- DR-CAFTA y pobreza rural; DR-CAFTA y empleo rural
- Influenza aviar
- Nutrición
- Derechos humanos y derechos indígenas
- Alfabetización
- Integración entre salud y educación

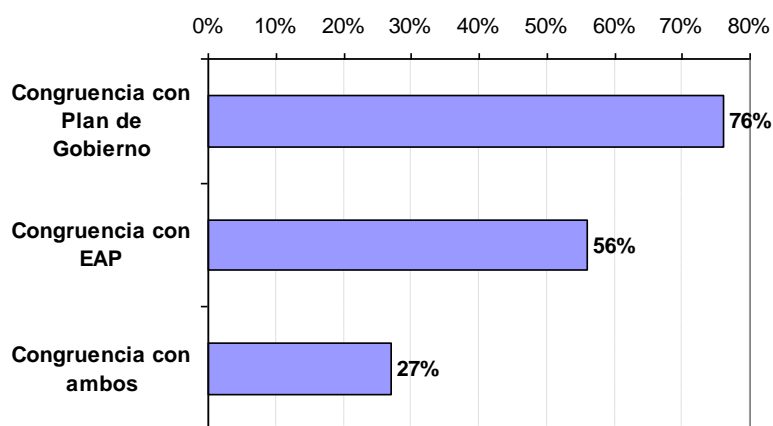
En este grupo el BM es organizador en únicamente dos videoconferencias; cinco fueron organizadas por afiliados a la GDLN y cuatro, por instituciones no afiliadas. Esto explica en parte la ausencia de relación entre algunos de los temas y la EAP.

²³ Se dice que existe congruencia general cuando el tema y/o objetivo de la videoconferencia coincide en forma general con alguna prioridad o acción estratégica de la EAP, pero no se contemplan acciones específicas que coincidan con lo tratado en la videoconferencia.

E. Análisis de las comparaciones

El resultado de las comparaciones descritas anteriormente muestra que el 76 por ciento de las videoconferencias de la GDLN en que participó Guatemala durante el año 2006 guarda relación con las prioridades de desarrollo fijadas en el Plan de Gobierno 2004-2008 (sea ésta específica o general); el 56 por ciento tiene congruencia con las prioridades de desarrollo definidas por la estrategia del Banco Mundial para el país, pero sólo el 27 por ciento tiene congruencia con lo que *ambos* actores (Gobierno y BM) definen como prioridades de desarrollo para Guatemala.

Gráfica 5. Relación con las prioridades de desarrollo definidas en el Plan de Gobierno y la EAP



Fuente: Plan de Gobierno y EAP para los años 2004-2008; documentos descriptivos de las videoconferencias

Al estudiar los resultados también se encontró que existe mayor congruencia, tanto con respecto a las prioridades definidas en el Plan de Gobierno como en la EAP, en aquellas videoconferencias organizadas por el Banco Mundial o por una alianza entre éste y otra institución. Los objetivos de las siguientes seis videoconferencias coinciden tanto con las prioridades del Gobierno como con las del BM.

- Serie "Avances en la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)"
- La Unión Europea y Centroamérica: retos y oportunidades para las exportaciones

- Mesa virtual de negociación comercial Centroamérica – Estados Unidos. *SME market access and the role of business intermediaries in Central America*
- Modelos de encadenamientos comerciales y productivos de la MIPyME en Centroamérica
- Serie de diálogos globales sobre descentralización
- Curso “Políticas y administración de tierras: retos y oportunidades en Centroamérica y México”

En muchos casos donde se encontró congruencia general, los organizadores de las videoconferencias eran organismos de cooperación internacional como la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y USAID. Esto llevaría a deducir que la congruencia se ve beneficiada también por el hecho de que los temas y contenidos fueron establecidos en concordancia con las prioridades de desarrollo de dichas agencias internacionales de cooperación, muchas de las cuales tienen presencia en Guatemala y en los demás países de la región. Podría tratarse de la “mentalidad en paquete” descrita por Whyte (2004;18), según la cual organizaciones cooperantes tienden a seguir la línea de acción marcada por una entidad líder.

Otro factor que pudiera favorecer esta relación entre videoconferencias y agenda es que la Universidad Rafael Landívar, como centro afiliado a la GDLN, puede seleccionar aquellas actividades en las que desea participar, con base en factores como el interés de la Universidad en determinado contenido, la importancia del tema para el país, o la disponibilidad de sus instalaciones. Al respecto la fundadora del centro GDLN Guatemala y representante del mismo hasta 2005, opina que *“esto no depende de la GDLN puesto que la red tiene una amplia gama de programas, destinados a todos los países. Esto depende de la visión, el grado de conocimiento sobre la realidad nacional y la habilidad de priorización de las personas del Centro GDLN de Guatemala que deciden cuáles programas de la Red deben operar”*. Todos estos factores pueden constituirse en una especie de “filtro” con el cual se tienda a favorecer determinados contenidos.

Un factor más lo constituye la propia estrategia de trabajo con enfoque sectorial adoptada por la GDLN en Latinoamérica, según la cual las videoconferencias deben focalizarse en los siguientes temas:

- Desarrollo humano

- Desarrollo del sector privado
- Reducción de la pobreza y gestión económica
- Desarrollo rural y medio ambiente
- Tecnologías de la información y la comunicación

En general, éstas son temáticas abordadas también por otros por los organismos internacionales, ONG que trabajan en el sector desarrollo, instituciones de investigación, etc.

En conclusión puede decirse que la mayoría de las 25 videoconferencias analizadas en este estudio sí tratan temas considerados como prioritarios para el desarrollo del país; 19 de las videoconferencias tienen congruencia con áreas prioritarias definidas en el Plan de Gobierno 2004-2008 y 14, con las prioridades de trabajo indicadas en la EAP del Banco Mundial.

F. El punto de vista de los organizadores

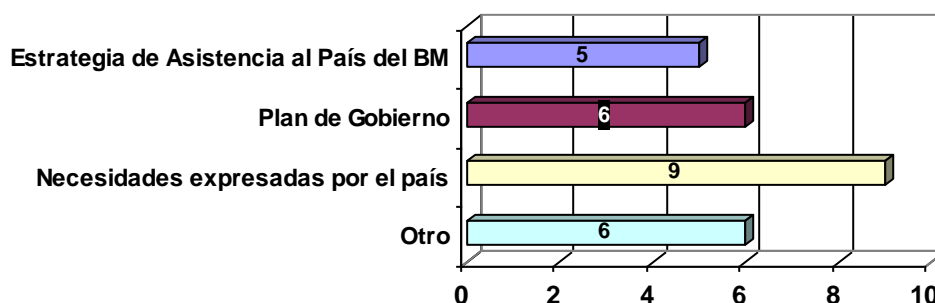
La percepción de los organizadores de las 25 videoconferencias fue medida a través de encuestas en Internet; se obtuvo respuesta de 11 encuestas, debido principalmente a que en varios casos, una misma persona organizó más de una videoconferencia.

En la primera parte de la encuesta se indagó sobre la vinculación que tenían las videoconferencias con las prioridades de desarrollo definidas en el Plan de Gobierno, la Estrategia de Asistencia al País del BM o las propias necesidades de capacitación expresadas por el país al que está dirigida la actividad. Las respuestas obtenidas indican que en mayor porcentaje, las videoconferencias se basaron en las necesidades expresadas por los participantes (82%), y en menor grado en el Plan de Gobierno (55%) y en la EAP (45%). Otros elementos expresados por los organizadores como base para las videoconferencias incluyen acciones para reducir la pobreza y la solicitud directa de una institución beneficiaria de la actividad.

Un factor que explica por qué la EAP o el Plan de Gobierno no fueron tomados como base para las videoconferencias, es que nueve de éstas fueron organizadas por instituciones afiliadas a GDLN (por ejemplo universidades) que no tienen ninguna vinculación con las

acciones definidas en esos dos documentos; por lo tanto, los temas tratados pueden abarcar problemáticas consideradas comunes en la región o abordar resultados de un proyecto o investigación específica realizada por la institución organizadora. Este último es el caso de videoconferencias con temas muy concretos como la firma digital o hidrodinámica. Los elementos que fueron la base o motivación de las videoconferencias se ilustran en la siguiente gráfica:

Gráfica 6. Base o motivación de las videoconferencias



Fuente: Encuesta a organizadores

La mayoría de entrevistados señalan haber tomado en cuenta las necesidades expresadas por el propio país. Esto es muy importante en acciones orientadas al desarrollo de capacidades, pues como lo indican los estudios de Ellerman (2001: 12), PNUD (2001: 20) y Whyte (2004: 28) citados en los primeros capítulos de esta investigación, para que un proceso de aprendizaje sea efectivo éste no debe limitarse a difundir información o considerar al receptor como un elemento pasivo, sino que debe involucrar al participante, considerar sus necesidades y fomentar la apropiación de los conocimientos. Esto quedó ilustrado con la serie de videoconferencias sobre descentralización²⁴, sobre la cual el organizador manifestó que la “solicitud de instituciones como SEGEPLAN y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia fueron fundamentales”.

También se inquirió a los organizadores sobre las estrategias adoptadas para que el contenido de las videoconferencias fuera aplicable a la realidad de los participantes. Las respuestas hablan de acciones como la consulta previa sobre temas de interés, diagnósticos de

²⁴ Impartida en los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio y septiembre de 2006

situación, contratación de puntos focales en los países participantes y vinculación directa con las instituciones o personas hacia las que se dirigía la actividad.

Por ejemplo para el Segundo Diálogo sobre Acceso a la Información, Transparencia y Gobernabilidad organizado por el Banco Mundial²⁵, se contó con facilitadores y expositores locales a fin de adaptar los contenidos a las necesidades de cada país. De acuerdo con el organizador de este diálogo, *“se realizó un análisis previo del trabajo realizado por instituciones locales y donantes en los países en la materia. Se revisaron los contenidos de los anteproyectos de Ley [de acceso a la información] en cada país para identificar aspectos que deberían ser abordados en las sesiones de videoconferencia”*.

Involucrar a los participantes en la presentación de contenidos también fue una de las estrategias empleadas, como en el caso del curso sobre Políticas y administración de Tierras II²⁶, donde según el organizador *“la temática fue centroamericana. Cada país contribuyó con un estudio de caso que fue presentado a los demás países. La elección de los temas estuvo a cargo de cada país con sugerencias de la oficina de operaciones/proyectos del Banco Mundial en el país respectivo”*. Otra forma utilizada es la realización de consultas sobre temas de interés en cada país, como sucedió en las videoconferencias sobre Normas Internacionales de Información Financiera y Normas de Contabilidad para PYMES²⁷, cuyo organizador expresó: *“Los contenidos de las videoconferencias surgieron a raíz de consultas que realizó el equipo de Financial Management [del Banco Mundial] con sus contrapartes en los países participantes (funcionarios de ministerios y colegios de contadores principalmente)”*.

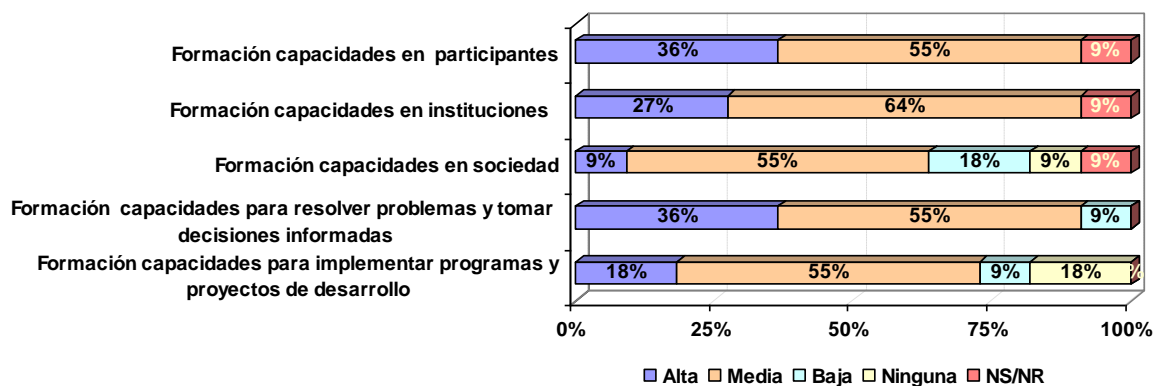
Con respecto a la percepción sobre la contribución que tienen las videoconferencias en la formación de capacidades a distinto nivel, la mayoría de los organizadores la calificaron como “media” (arriba del 55% en todos los casos). Los únicos ámbitos donde la contribución fue calificada como “alta” se refieren a la formación de capacidades en los participantes (36%) y formación de capacidades para resolver problemas y tomar decisiones informadas (36%). Esto contrasta con la respuesta dada por los participantes a esta misma pregunta, como se mostrará más adelante en este análisis de resultados.

²⁵ Este diálogo consistió de cuatro sesiones realizadas el 1 de marzo, 4 de abril, 3 de mayo y 7 de junio de 2006

²⁶ Impartido del 20 al 23 de febrero de 2006

²⁷ Realizadas el 25 de mayo y el 28 de noviembre de 2006, respectivamente

Gráfica 7.
Contribución de las videoconferencias
a la formación de capacidades en distintos niveles



Fuente: Encuestas a organizadores

Al explicar su respuesta algunos organizadores aclararon que las videoconferencias habían sido organizadas únicamente con el fin de informar y capacitar, especialmente debido a que se trataba de actividades de corta duración (usualmente de 2.5 a 3 horas). El organizador de las videoconferencias sobre Normas Internacionales de Información Financiera y Normas de Contabilidad para PYMES lo expresó de la siguiente forma: “*El objetivo del programa era la difusión y la concientización sobre la importancia de implementar las NIIF y no la formación de capacidades. En un segundo programa se entrará en la capacitación sobre cómo llevar a cabo la implementación*”.

Es claro para los organizadores que las videoconferencias –en especial cuando son organizadas como eventos únicos- tienen principalmente un efecto en la adquisición de nuevos conocimientos o el intercambio de los mismos, es decir capacidades a nivel individual. Para lograr un efecto mayor que repercuta en una organización e incluso en la comunidad se requieren esfuerzos de largo plazo que contemplen además otras acciones.

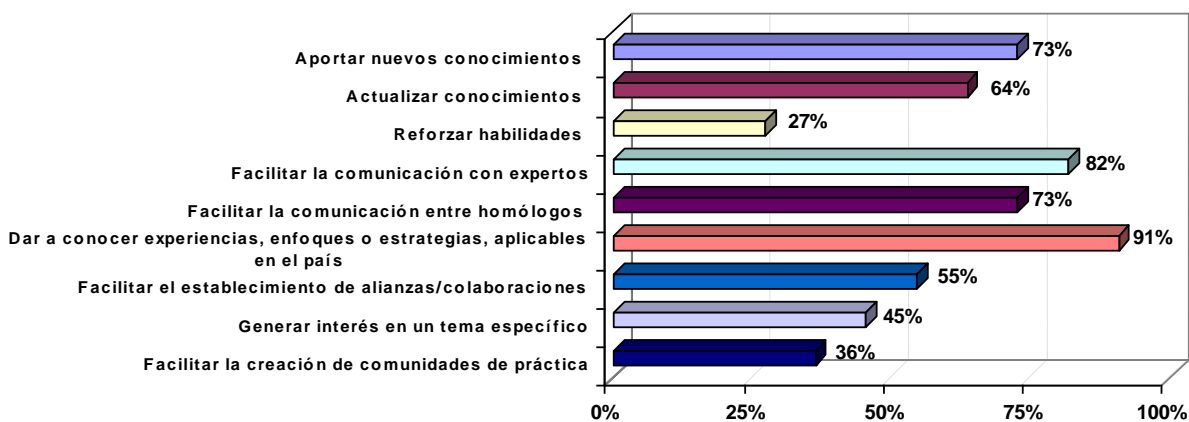
«En mi opinión, los diálogos usando la tecnología GDLN permiten en gran medida el desarrollo porque ayudan a que los países se apropien de sus propias ideas, en tanto las transmitan con sus homólogos en otros países. Permite también diálogos inter-países para conocer nuevas formas de trabajo, saber que cada país tiene su particularidad, pero también hay similitudes a hay posibilidades de aprovechar el conocimiento de otros a través de prácticas de benchmarking. Estos diálogos deben estar integrados en una estructura más de largo plazo y en una verdadera estrategia de

generación de capacidades. De esta forma, creo que el efecto sería mucho mayor». Organizador del curso “Políticas y administración de tierras II”.

Estas percepciones coinciden con lo expresado por la fundadora del centro GDLN Guatemala y representante del mismo hasta 2005, quien opina que la contribución en la formación de capacidades a nivel individual *no depende de la videoconferencia únicamente, “sino también de las metodologías que utilice el Centro en el país para el intercambio de los participantes locales, y los sistemas de gestión (principalmente de la gestión de información) para asegurar un seguimiento”.* A nivel institucional, o social esto también depende de otros factores, *“principalmente de la capacidad de multiplicación de los conocimientos y las destrezas adquiridas por los participantes, en sus respectivas instituciones, así como de la gestión de dicha institución para dedicar un tiempo y esfuerzo a esta multiplicación y aplicación de los conocimientos”.*

Con respecto a los efectos logrados con las videoconferencias, el 91 por ciento de los organizadores opina que el principal resultado alcanzado fue dar a conocer experiencias, enfoques o estrategias aplicables en el país, facilitar la comunicación con expertos (82%), aportar nuevos conocimientos (73%) y facilitar la comunicación entre homólogos (73%). En menor cantidad se señalaron como efectos la actualización de conocimientos en los participantes (64%), facilitar el establecimiento de alianzas o colaboraciones (55%) y generar interés en un tema específico (45%).

Gráfica 8. Percepción de efectos logrados con las videoconferencias



Fuente: Encuestas a organizadores

Como se verá más adelante, estos resultados coinciden con los obtenidos de los participantes; ambos grupos reportaron mayores percepciones en cuanto a adquisición o actualización de conocimientos, la obtención de experiencias, enfoques o estrategias aplicables en el país, y el acceso a comunicación con expertos u homólogos.

Al preguntar a los organizadores si tenían conocimiento de alguna iniciativa, proyecto, o acción para el desarrollo que se haya dado como resultado de las videoconferencias, se describieron las siguientes.

Tabla 6. Acciones o iniciativas surgidas a partir de las videoconferencias

Acción o iniciativa	Informante
<i>Realización del primer Congreso de Planificación y Gestión Municipal. Implementación del Programa de Certificación de las Oficinas Municipales de Planificación (OMPs) bajo elaboración por SEGEPLAN.</i>	Organizadores de la serie de videoconferencias sobre descentralización.
<i>Se transmitió información que fue recopilada a nivel internacional, teniendo homólogos de varios países con los que pudieron tener una interacción y obtener datos claros. El Ministerio de Agricultura, en la Unidad de Normas y Regulaciones tiene un centro de diagnóstico y de llamado, en el cual supervisan periódicamente las áreas y fronteras del país, para contrarrestar cualquier brote de enfermedad que pudiera surgir en Guatemala.</i>	Organizadora de la serie de videoconferencias sobre influenza aviar
<i>Llegamos a la audiencia apropiada y despertamos el interés en la temática. En las evaluaciones y encuesta final, se nos pidió un nuevo programa, más técnico.</i>	Organizador de las videoconferencias sobre Normas de Contabilidad para PYMES

Fuente: Encuestas a organizadores

Otros efectos que según los organizadores se lograron con las videoconferencias se detallan a continuación:

Tabla 7. Otros efectos percibidos por los organizadores

Resultado o efecto	Informante
<i>El objetivo de la participación de Guatemala era facilitar intercambio con otros países que estaban considerando adopción de una ley como Honduras y Nicaragua, donde finalmente se adoptaron leyes; entonces existen más posibilidades que Guatemala siga el mismo camino para que no se perciba que está rezagada en esta materia en Centroamérica (México y Panamá ya contaban con legislación) y existen contactos entre participantes e instituciones de la sub región.</i>	Organizador del Segundo Diálogo sobre Acceso a la Información, Transparencia y Gobernabilidad

Continuación Tabla 7

Resultado o efecto	Informante
<i>El evento contribuyó a reforzar las capacidades de implementación de los proyectos de administración de tierras en los países.</i>	Organizador del curso Políticas y administración de tierras.
<i>Mucha participación, resultados concretos, relación más fuerte con el Banco Mundial (nos vieron como expertos técnicos, no sólo una fuente de financiamiento). Creo que algunos iban a lanzar nuevos proyectos o sistemas después de tener la información de los expertos y los nuevos contactos (por ejemplo, micropensiones y FAFIDESS).</i>	Organizador de las videoconferencias sobre financiamiento de microfinanzas y micropensiones ²⁸
<i>Se logró mantener diálogo constructivo y ahora se tiene un proyecto bajo preparación que podría atender muchos de los temas tratados en las videoconferencias. Veamos si se da.</i>	Organizadores de la serie de videoconferencias sobre descentralización
<i>Abrió un foro para compartir experiencias y traer expertos nacionales e internacionales.</i>	
<i>Logró reunir en muchos países a indígenas y titulares de las Procuradurías de Derechos Humanos que nunca se habían visto la cara, a partir de lo cual se creó un diálogo y trabajo conjunto.</i>	Organizador de la videoconferencia “Campaña educativa sobre derechos humanos y derechos indígenas”.
<i>En la mayoría de los casos, los participantes se muestran muy satisfechos y además en la mayoría de los casos se establecen redes de intercambio de opiniones e información.</i>	Organizadora de las videoconferencias del Congreso de Tecnología y Educación a Distancia
<i>El objetivo de esta VC es socializar el conocimiento y como tal se logró.</i>	Organizadora de la videoconferencia sobre el rol de las universidades en la seguridad alimentaria

Fuente: Encuestas a organizadores

Lo anterior demuestra que las videoconferencias sí han tenido efectos que van desde la adquisición de conocimientos por parte de los participantes, hasta acciones concretas en instituciones, como es el caso de las series sobre descentralización e influenza aviar citados anteriormente.

¿Cómo se midieron o evidenciaron esos efectos? Una práctica promovida por GDLN es la aplicación de encuestas de satisfacción o retroalimentación al finalizar cada evento, con las cuales se miden aspectos como calidad técnica de la videoconferencia, contenido, metodología y aplicabilidad de los contenidos presentados. El Banco Mundial también utiliza estos instrumentos. No obstante, algunos de los organizadores afirman que es muy difícil identificar los efectos logrados con una videoconferencia; *“las evaluaciones son útiles pero la evidencia sólo ahora se puede ver pues el trabajo continúa”*. Otro organizador afirma *“sólo se han medido*

²⁸ Impartidas 21 de febrero y 7 de junio de 2006 respectivamente

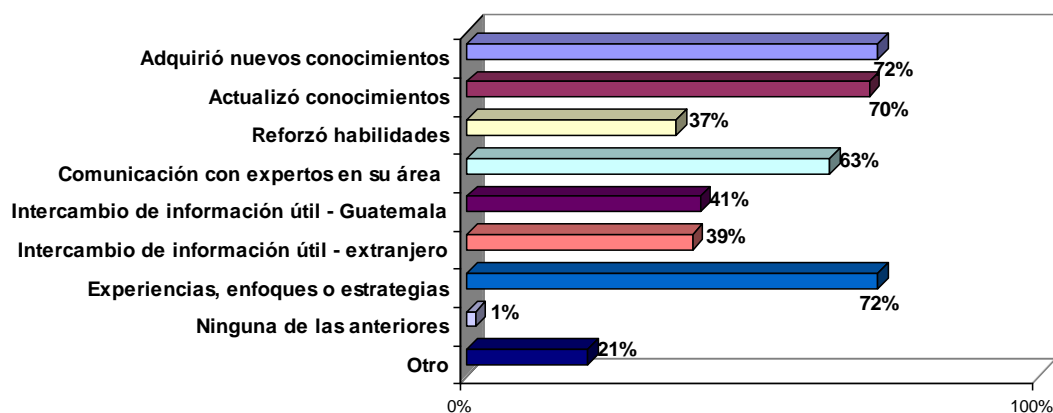
los efectos por vía de retroalimentación, no se han medido en la sociedad o en los ministerios involucrados”. Algunos organizadores indicaron que además de las encuestas de satisfacción, otras vías para conocer posibles efectos son la retroalimentación obtenida de gerentes de proyectos y sus equipos de trabajo, o de las instituciones que funcionan como contrapartes del programa de videoconferencias. Sin embargo, no existe un sistema de evaluación de impacto a largo plazo sobre las videoconferencias.

G. El punto de vista de los participantes

A nivel individual

Con la finalidad de conocer cuál era la percepción de los participantes sobre los efectos de su participación en la videoconferencia, se les solicitó seleccionar de un listado las frases que expresaran los resultados que consideraban haber obtenido. El 72 por ciento de los participantes seleccionó como efecto la adquisición de conocimientos así como la obtención de experiencias, enfoques o estrategias de otros países que pueden ser aplicadas en su ejercicio profesional. El 70 por ciento seleccionó la actualización de conocimientos y el 63 por ciento, el acceso a comunicación con expertos en su área de trabajo, especialización o estudios. En menor porcentaje se expresaron efectos como intercambio de información útil para el trabajo o los estudios con otras personas en Guatemala (seleccionado por el 41% de los encuestados) y en el extranjero (seleccionado por el 39%), así como el reforzamiento de habilidades (37%).

Gráfica 9. Efectos percibidos por los participantes



Fuente: Encuestas a participantes

Algunos participantes describieron con más detalle los beneficios obtenidos con la videoconferencia. Varias de esas descripciones valoraban positivamente la oportunidad de conocer experiencias de otros países y la posible aplicabilidad en Guatemala. Un asistente a la serie de videoconferencias sobre la formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico señaló que ésta le *“permitió acceder a información de calidad, actual y de manera inmediata, tanto porque se pueden aprovechar las experiencias de personas e instituciones que han dado buenos resultados, como para evitar los errores o problemas que determinado procedimiento haya ocasionado”*. Otro participante que asistió a una videoconferencia sobre seguridad alimentaria y nutricional lo expresó de la siguiente manera: *“Podemos ver que no sólo Guatemala está en semejante situación y que hay programas y proyectos que pueden ayudar”*. Finalmente, un participante en el curso sobre Políticas y administración de tierras respondió que éste le *“permitió ampliar conocimientos que son aplicables a la realidad guatemalteca en la implementación de políticas que tiendan a distensionar la conflictividad agraria. Fue útil pues me permitió conocer datos y experiencias de otros países, y también por el intercambio entre los asistentes”*.

Otro beneficio percibido fue conocer la videoconferencia como medio tecnológico y las posibles aplicaciones que ésta puede tener. Un participante enfocó este beneficio desde su perspectiva de comerciante, *“puedo estar en una conferencia con un cliente en el Salvador mientras me comunico desde mi hotel en Miami y no perder la oportunidad de cerrar un negocio importante”*.

Las respuestas obtenidas de los participantes ilustran lo que Binz-Scharf (2003:17) describe como aprendizaje a nivel individual. Analizado desde el modelo de creación del conocimiento de Nonaka, al participar en la videoconferencia una persona puede *socializar* conocimientos tácitos, es decir compartir experiencias y habilidades propias adquiridas durante su vida y de esta forma crear conocimiento armonizado. También puede *combinar* conocimientos explícitos, al compartir conocimiento en forma de hechos, cifras, fórmulas, etc., mediante el intercambio de experiencias y conversaciones con otros asistentes a la actividad. Podría darse también el proceso que Nonaka denomina *exteriorización* de conocimiento, cuando un participante articula su propia perspectiva bajo la forma de conceptos, analogías o hipótesis.

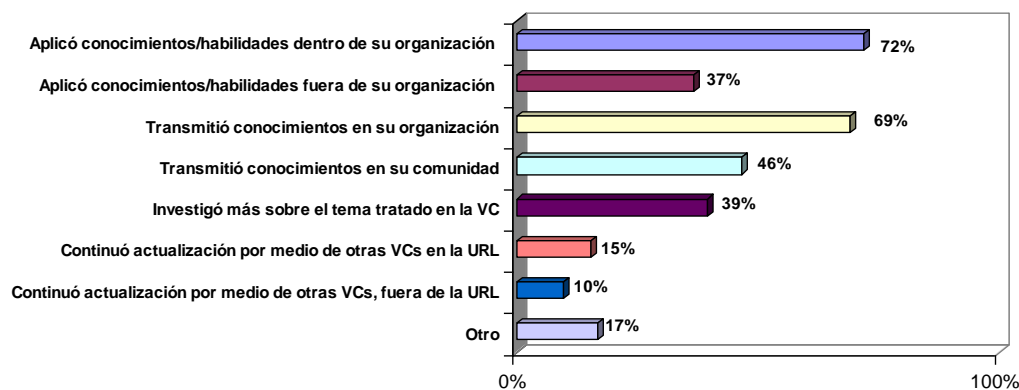
Cabe resaltar que aunque el conocimiento por sí mismo no es sinónimo de “capacidad”, sí es un factor necesario para que ésta se de, es decir para que una persona pueda por ejemplo resolver un problema, tomar una decisión, utilizar de manera eficiente los recursos a su alcance para determinada acción, definir sus prioridades, planificar su futuro, etc. Todos estos elementos son expresiones de “capacidad”, definida tanto desde el punto de vista operativo de las agencias de cooperación, como desde el punto de vista teórico-filosófico planteado por Sen y descrito en los primeros capítulos de este estudio.

En su organización

También se solicitó a los participantes indicar en qué manera habían aplicado los conocimientos y/o las habilidades adquiridas (o actualizadas) debido a su participación en la videoconferencia. El 72 por ciento de la muestra respondió que había aplicado los conocimientos dentro de su organización y el 69 por ciento expresó que había transmitido dichos conocimientos a otras personas en su organización. El 46 por ciento de las personas encuestadas afirmó haber transmitido los conocimientos adquiridos a su comunidad, el 39 por ciento continuó investigando sobre el tema tratado en la videoconferencia, y el 37 por ciento indicó haber aplicado los conocimientos en un ámbito que no era su organización.

En menor cantidad, los participantes indicaron haber continuado la actualización de los conocimientos mediante otras videoconferencias en la Universidad Rafael Landívar (15 por ciento) o fuera de ella (10 por ciento).

Gráfica 10. Aplicación de los conocimientos adquiridos



Fuente: Encuestas a participantes

Un 17 por ciento indicó haber aplicado el conocimiento en otras formas, entre ellas las detalladas en la siguiente tabla:

Tabla 8. Otras aplicaciones del conocimiento obtenido en la videoconferencia

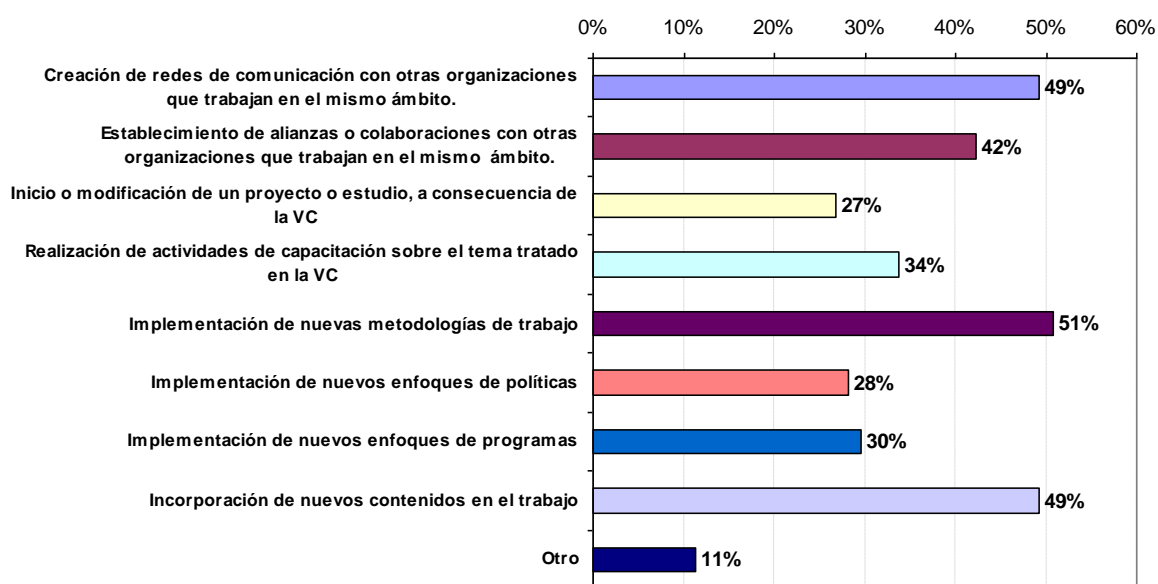
Aplicación	Participante
<i>“Se realizó una socialización del tema con compañeros de trabajo y de esta manera analizar la forma o la estrategia que se pudiera utilizar en nuestro país”.</i>	Participante en una videoconferencia sobre “Metodología de la alfabetización”
<i>“Continué la actualización [sobre el tema] a través de las noticias en los medios de comunicación”.</i>	Participante en la videoconferencia “La Unión Europea y Centroamérica: retos y oportunidades para las exportaciones”
<i>“La posibilidad de obtener y actualizar conocimiento desde el espacio generado me ha posibilitado acceder a otros espacios de trabajo desde la institución para la que laboro, sin embargo considero importante darle continuidad a dichas capacitaciones, ya que ha facilitado la coordinación interinstitucional”.</i>	Participante en el curso “Políticas y administración de tierras II”
<i>“Como mi ocupación parcial es la docencia, he compartido los conocimientos con alumnos de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.</i>	Participante en el curso “Políticas y administración de tierras II”

Estos resultados muestran que el proceso de creación de conocimiento pasó del nivel individual al de la organización, que como indica Binz-Scharf (2003:17) se da cuando los sistemas retienen el conocimiento transferido desde los individuos. En este nivel también podría identificarse, de acuerdo con el modelo de Nonaka, la creación de conocimiento armonizado mediante socialización (como indica la participante que socializó el tema con sus compañeros de trabajo para analizar la estrategia a aplicar localmente) y combinación (como ejemplifica la docente universitaria que ha compartido el conocimiento adquirido con sus alumnos). La aplicación de los conocimientos adquiridos muestra lo que en ese modelo se denomina conocimiento operacional, el cual surge luego de un proceso de interiorización donde una persona obtiene conocimiento explícito y lo convierte en conocimiento tácito.

En la encuesta se pidió a los participantes identificar posibles efectos de la videoconferencia en su organización o ámbito de ejercicio profesional. El 51 por ciento respondió haber implementado nuevas metodologías en su trabajo; para el 49 por ciento haber establecido redes de comunicación con otras organizaciones que trabajan en la misma área, y en el mismo porcentaje los encuestados respondieron haber incorporado nuevos contenidos a su trabajo.

Adicionalmente el 42 por ciento expresó haber establecido alianzas o colaboraciones con otras organizaciones, y el 34 por ciento implementó actividades de capacitación sobre el tema tratado en la videoconferencia. En menor medida los participantes señalaron haber aplicado nuevos enfoques de programas (30 por ciento), nuevos enfoques de políticas (28 por ciento), y haber iniciado o modificado un proyecto o estudio a consecuencia de la videoconferencia (27 por ciento).

Gráfica 11. Efectos percibidos en la organización o ámbito de ejercicio profesional



Fuente: Encuestas a participantes

El 11 por ciento de los encuestados percibió otros efectos, entre ellos los siguientes:

Tabla 9. Otros efectos percibidos en la organización o ámbito de ejercicio profesional

Efecto percibido	Participante y videoconferencia
<i>Continuar con paso seguro en lo que se está haciendo, ya que se ha corroborado que vamos bien.</i>	Asesora en el área de alfabetización, participante en la videoconferencia "Metodología de la alfabetización".
<i>Se generan negocios a través de ella y por ella.</i>	Proveedor de servicios de tecnología, participante en el "Congreso de Tecnología y Educación a Distancia"
<i>Permitió conocer sin lugar a dudas las condiciones que la UE espera ver en Centroamérica para llegar al Acuerdo de Asociación.</i>	Exportadora, participante en la videoconferencia "La Unión Europea y Centroamérica: retos y oportunidades para las exportaciones"

Continuación Tabla 9

Efecto percibido	Participante y videoconferencia
<i>Ayudó a aclarar la realidad de la situación y abrir una ventana de oportunidad para exportar y crear comercio regional.</i>	Participante en la videoconferencia "La Unión Europea y Centroamérica: retos y oportunidades para las exportaciones"
<i>Porque pude transmitir los conocimientos actualizados a mis alumnos de EPS rural de la universidad.</i>	Nutricionista e investigadora participante en la videoconferencia "Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica: Retos y Desafíos para las Universidades"
<i>Conocimiento de profesionales de otros países para intensificar un proyecto que servirá para la implementación de políticas o decisiones gubernamentales a través de estadísticas actualizadas y con metodologías adecuadas para aprovechar al máximo la información.</i>	Jefe de sección del IPC, Instituto Nacional de Estadística, participante en la serie de videoconferencias sobre la Formulación de la Estrategia Nacional de Estadística.
<i>Se puede percibir una metodología basada en la diversidad educativa y cómo ha funcionado el "Yo sí puedo" en otros países como Managua, Bolivia y Venezuela, que es un país libre de analfabetismo.</i>	Funcionaria del área de evaluación del Programa de Post-alfabetización de CONALFA, participante en el diálogo Metodología de la alfabetización

Vale la pena resaltar que las afirmaciones vertidas en el cuadro anterior muestran que en esos casos se dio una apropiación del conocimiento y lo que se conoce como "transferencia" o puesta en práctica. Los participantes relacionaron el conocimiento obtenido en la videoconferencia con sus propias experiencias.

H. Cómo califican los participantes la videoconferencia con respecto su potencial para formar capacidades

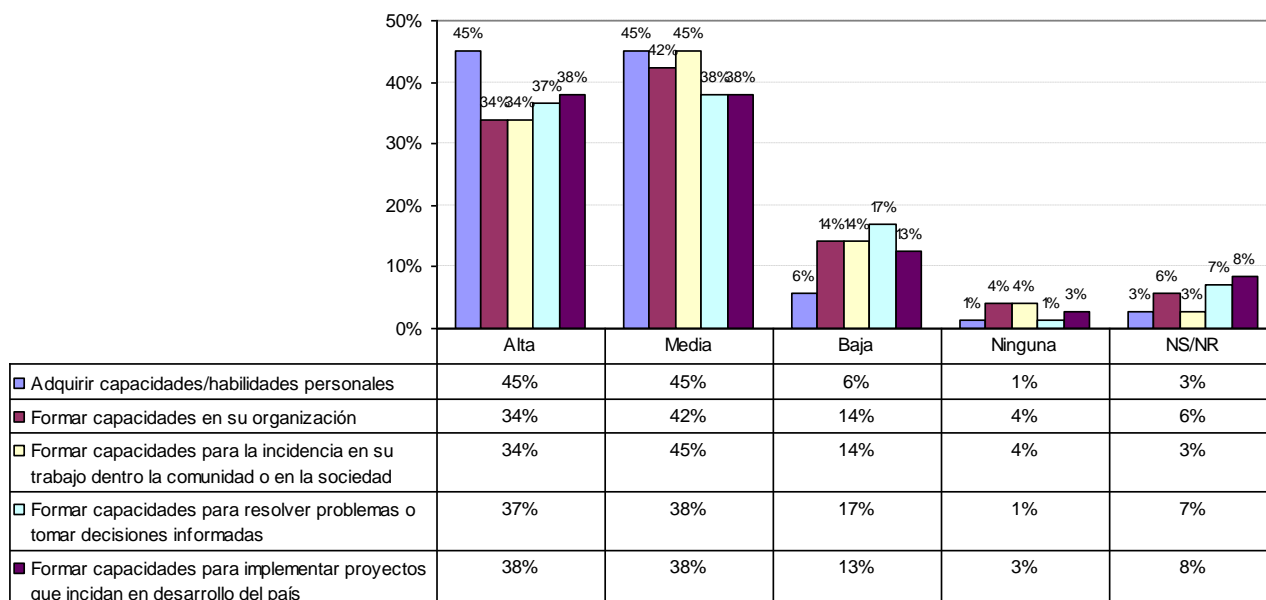
Otro de los aspectos que se buscaba conocer a través de la encuesta es la percepción de los participantes sobre la contribución de la videoconferencia para la formación de capacidades. Para esto se utilizó la definición de desarrollo de capacidades empleada por el Instituto del Banco Mundial, dividiéndola en frases que correspondían a formación de capacidades a nivel individual, institucional, de la sociedad y del país; se solicitó a los participantes calificar la contribución de la videoconferencia como alta, media, baja o ninguna. Los resultados obtenidos indican que:

- a) La contribución de la videoconferencia en la adquisición de capacidades o habilidades personales fue calificada como "alta" por el 45 por ciento de la muestra; la calificación "media" obtuvo el mismo porcentaje.

- b) La contribución para la formación de capacidades en la organización a que pertenece el participante fue calificada como “alta” por el 34 por ciento de los encuestados, y como “media” por el 42 por ciento.
- c) La contribución para la formación de capacidades para la incidencia en el trabajo con la comunidad o la sociedad fue calificada “alta” por el 34 por ciento y “media”, por el 45 por ciento.
- d) La contribución para la formación de capacidades para resolver problemas y tomar decisiones informadas en su ejercicio profesional fue calificada como “alta” por el 37 por ciento de los encuestados, y “media” por el 38 por ciento.
- e) Finalmente la contribución a la formación de capacidades para implementar proyectos que incidan en el desarrollo de Guatemala fue calificada como “alta” por el 38 por ciento de los encuestados, y “media” por el mismo porcentaje de personas.

Estas cifras indican que igual cantidad de participantes califican como alta y como media la contribución de la videoconferencia para la adquisición de capacidades personales. En siguiente orden de importancia, consideran como “medio” el grado de contribución de la videoconferencia a la formación de capacidades para la incidencia en el trabajo con la comunidad o sociedad, así como la formación de capacidades en la organización. Esto encaja con las percepciones de los organizadores, discutidas anteriormente.

Gráfica 12. Percepción de los participantes sobre la contribución de las videoconferencias a la formación de capacidades



Fuente: Encuestas a participantes

Los participantes justificaron su respuesta con explicaciones como la siguiente: “Se pueden adquirir conocimientos. Las habilidades y capacidades se podrían adquirir a través de una serie de actividades interactivas en donde se incluyan videoconferencias. Los temas abordados han sido de mucha actualidad para la región. No obstante, considero que los temas fueron tratados superficialmente, sin llegar a profundizar.

Considerando que la GDLN es una red para facilitar el intercambio de conocimiento, se consultó a los participantes si habían continuado la comunicación con los expositores o con otros participantes en la videoconferencia. Únicamente el 29 por ciento respondió afirmativamente. Algunas de las razones expresadas por quienes respondieron negativamente son: falta de tiempo, desconocimiento de los datos de contacto de los expositores y/o participantes, falta de acceso al correo electrónico, existencia de intercambio de información entre otros programas similares. Un participante señaló que “los contactos directos han sido la Gerencia y Subgerencia Técnica de la institución”.

En el caso contrario, una de los participantes que sí continuó el proceso de comunicación explicó que es “necesario mantener comunicación con otras personas para que el conocimiento adquirido no se pierda”.

Al ser consultados sobre la prioridad del tema de la videoconferencia para el desarrollo del país, el 72 por ciento de las personas encuestadas respondió que el tema sí era prioritario y 25 por ciento opinó que el tema era importante pero no prioritario.

Gráfica 13. Prioridad del tema tratado en la videoconferencia



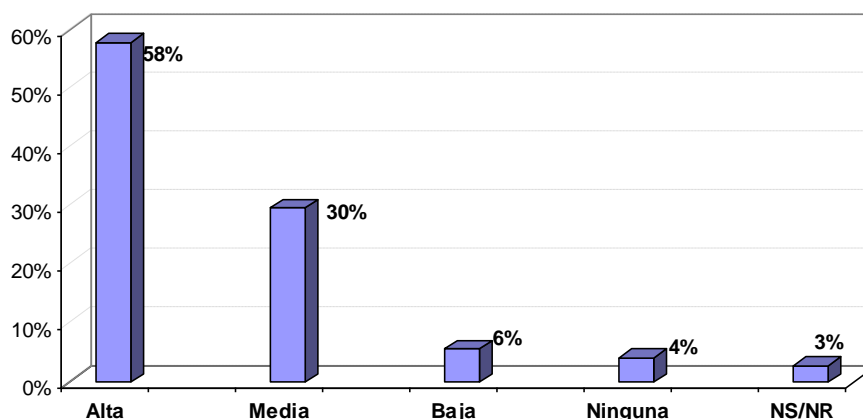
Fuente: Encuestas a participantes

Algunas de las razones para considerar el tema como importante, pero no prioritario fueron:

- *No puede ser prioritario si en el país aún no se cuenta con el acceso a Internet en muchos lugares, ni la capacitación en el uso de dicha tecnología. Habría que priorizar estos puntos antes (comentario de una participante en el Congreso de Tecnología y Educación a Distancia).*
- *Depende el tema que se trate y qué organización lo trate, porque lo que sucede es que en una organización gubernamental no se le da seguimiento, en tanto que otro tipo de organización pudiese tener un efecto más alentador.*
- *Existen temas más importantes.*

Con respecto a la aplicabilidad del contenido de la videoconferencia en acciones, programas, proyectos o políticas para el desarrollo del país, el 58 por ciento de los participantes encuestados la calificaron como “alta”, el 30 por ciento como “media” y el 6 por ciento como “baja”.

Gráfica 14. Aplicabilidad del contenido en acciones, programas, proyectos o políticas para el desarrollo del país



Fuente: Encuestas a participantes

Se indagó si, con base en la experiencia de participar en la videoconferencia, los asistentes consideraban que ese tipo de actividades podrían apoyar acciones, programas o proyectos orientados al desarrollo, a lo que el 97 por ciento de los encuestados respondió “Sí”.

Como se ha visto con los hallazgos anteriormente descritos, organizadores y participantes en las videoconferencias perciben que éstas han sido beneficiosas para ellos (a través de la adquisición de conocimientos, establecimiento de contactos, obtención de nuevos enfoques, etc.) y para su organización o comunidad, aunque respecto a éstas últimas, en menor grado. Todas estas percepciones coinciden con lo que el Banco Mundial considera como actividades que conducen al desarrollo de la capacidad: la capacitación, la formación de formadores, las mejoras en el acceso a información y el establecimiento de alianzas, por citar algunas. Además existen ejemplos específicos de cómo un aprendizaje individual se transformó en aprendizaje grupal, o cómo las videoconferencias condujeron a acciones o proyectos específicos, como en el caso del Congreso de Planificación y Gestión Municipal²⁹, surgido a raíz de la serie sobre descentralización.

También hubo hallazgos valiosos sobre aspectos que deben continuar promoviéndose dentro de las propias actividades de la GDLN, o bien que pueden ser replicados en otras iniciativas donde se utilice la videoconferencia como medio para el aprendizaje a distancia, según las sugerencias de los mismos participantes encuestados:

- Tomar en cuenta las necesidades de la institución o del público al que se dirige la videoconferencia durante la organización de la misma, para lograr una mejor apropiación del contenido.
- Coordinar la actividad con una contraparte local, sea ésta una institución o una persona que tenga el rol de facilitador, posibilita la identificación de necesidades locales, la definición de temas a tratar, incluso la definición de la audiencia apropiada de acuerdo con el tema.
- Las actividades organizadas en más de una sesión pueden tener mayor efecto, como fue el caso de la serie de videoconferencias sobre descentralización. No obstante esto depende del fin que se persiga con la actividad, ya que por ejemplo es distinto organizar

²⁹ Llevado a cabo del 7 al 8 de junio de 2007 en la ciudad de Guatemala.

un evento único para difundir los resultados de un estudio, que organizar un programa para capacitar a operadores de justicia en temas de derechos indígenas.

- Propiciar el intercambio de experiencias o enfoques de los países participantes, durante la videoconferencia. Este fue uno de los aspectos valorados positivamente por los participantes en reiteradas ocasiones.
- Implementar acciones de seguimiento a la videoconferencia, por ejemplo discusiones sobre la aplicación local del contenido, redes temáticas de intercambio de información, nuevas conferencias de actualización de la información, etc.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones:

1. En la mayoría de los casos el contenido de las videoconferencias de la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN) del Banco Mundial que abarca este estudio tiene congruencia con las áreas consideradas prioritarias para el desarrollo del país, según éstas son definidas en el Plan de Gobierno 2004-2008 y en la Estrategia de Asistencia al País (EAP) del Banco Mundial. Tres de cada cuatro videoconferencias abordaron temas contemplados en el Plan de Gobierno y dos de cada cuatro trataron temas relacionados con las prioridades de trabajo de la EAP. Además, desde el punto de vista de los participantes (tres de cada cuatro personas encuestadas), el contenido tratado en estos eventos es prioritario para el desarrollo del país. La existencia de esta relación es importante pues lleva a concluir que las videoconferencias promovieron el conocimiento y el diálogo sobre tópicos que tienen prioridad para el desarrollo en Guatemala.
2. Las necesidades de capacitación expresadas por el país son uno de los principales elementos en que se basan las videoconferencias según los organizadores. Además, éstos indican haber adoptado distintas estrategias metodológicas para que el contenido tuviera aplicación local, entre ellas la contratación de facilitadores locales, la realización de diagnósticos de situación y consultas previas sobre los temas a tratar, así como el trabajo directo de coordinación con las instituciones hacia las que se dirigió la actividad. Lo anterior contrasta con la percepción de los participantes, pues aunque el 58 por ciento expresó que los contenidos tienen *alta* aplicabilidad en acciones, programas o proyectos para el desarrollo, un 30 por ciento del grupo restante considera que esa aplicabilidad es *media*. Esto debe tomarse en cuenta para la planificación de futuros eventos, pues aunque el contenido tratado en las videoconferencias sea calificado como prioritario, si carece de aplicación práctica en acciones para el desarrollo, se está desaprovechando.
3. El efecto de las videoconferencias en la formación de capacidades se da principalmente en el nivel individual. De acuerdo con los participantes, las videoconferencias les permitieron adquirir o actualizar conocimientos, conocer enfoques o estrategias que pueden ser aplicados localmente, tener acceso a comunicación con expertos y homólogos dentro y fuera del país, y la posibilidad de establecer alianzas o colaboraciones con otras personas o

instituciones que trabajan en el mismo ámbito. Los participantes aplicaron el conocimiento adquirido en su organización o lo transmitieron a otras personas dentro de ésta. Otras aplicaciones expresadas son la transmisión de conocimientos a otras personas en la comunidad y el continuar investigando sobre el tema tratado en la videoconferencia.

4. A nivel institucional, los efectos percibidos por los participantes se refieren a la implementación de nuevas metodologías en su trabajo, el establecimiento de redes de comunicación con otras organizaciones que laboran en la misma área y la incorporación de nuevos contenidos al trabajo. En menor medida, las videoconferencias facilitaron el establecimiento de alianzas o colaboraciones, la aplicación nuevos enfoques de programas y la implementación de actividades de capacitación sobre el tema (por ejemplo el Congreso de Planificación Municipal mencionado por los organizadores de la serie de videoconferencias sobre Descentralización).
5. Desde el punto de vista de los organizadores, los principales efectos logrados con las videoconferencias fueron dar a conocer experiencias, enfoques o estrategias aplicables en el país, facilitar la comunicación con expertos, aportar nuevos conocimientos y facilitar la comunicación entre homólogos. Otros efectos fueron la actualización de conocimientos de los participantes y facilitar el establecimiento de alianzas o colaboraciones.
6. Desde la percepción de la mayoría de organizadores (arriba del 55 por ciento) y participantes (más del 38 por ciento) las videoconferencias de la GDLN tuvieron una contribución *media* en la formación de capacidades en general, es decir a nivel individual, institucional o de la sociedad.
7. Si para el Banco Mundial actividades como la capacitación, la formación de formadores, las mejoras en el acceso a información, y el establecimiento de alianzas y comunidades de práctica son actividades que conducen al desarrollo de la capacidad, puede inferirse por los resultados indicados en los incisos anteriores que las videoconferencias de GDLN sí están propiciando el desarrollo de capacidades. Adicionalmente desde el punto de vista de la teoría del desarrollo humano, el desarrollo es un proceso de ampliación de oportunidades; una de las tres oportunidades que esta teoría considera como esencial es la adquisición de conocimientos, algo que se está logrando con las videoconferencias. Asimismo, si los resultados se analizan desde el enfoque de capacidades planteado por Amartya Sen, se

encuentran evidencias que también llevan a concluir que las videoconferencias han ampliado las potencialidades de los participantes.

8. Considerando lo anterior, así como la evidencia de que los tópicos de las videoconferencias tienen relación con las prioridades definidas en el Plan de Gobierno 2004-2008, se puede concluir también que estas actividades han contribuido a formar capacidades en áreas prioritarias para el desarrollo del país.
9. Este estudio, además de identificar el aporte que tuvieron las videoconferencias en la formación de capacidades, permitió ilustrar con ejemplos concretos aquellas áreas donde las actividades han enriquecido o aumentado la capacidad de los participantes y de las organizaciones a las que pertenecen.

B. Recomendaciones:

1. Tomando en consideración que la mayoría de participantes provienen de instituciones del sector público, académico o privado, se recomienda implementar estrategias para promover la participación de otros grupos sociales que tuvieron escasa o ninguna representación, como partidos políticos y organizaciones no gubernamentales.
2. Para aumentar el efecto de las videoconferencias en la formación de capacidades, especialmente en los niveles institucional y social, se recomienda que los organizadores integren las videoconferencias a esfuerzos más amplios de desarrollo de capacidades y distribuyan los contenidos en más de una sesión. Como se mostró en la discusión de resultados, eventos organizados como series de videoconferencias tuvieron resultados más concretos, por ejemplo la serie sobre influenza aviar con el establecimiento de un sistema de alerta temprana.
3. Para lograr una mejor apropiación del aprendizaje, aproximarlos a la realidad de los participantes y hacerlo aplicable en su ejercicio profesional, se recomienda a los organizadores involucrar a los participantes o a una contraparte local en las distintas etapas de la actividad (planificación, ejecución, evaluación y seguimiento). La serie sobre descentralización o el curso sobre políticas de tierra son buenos ejemplos de esto.

4. Una limitante de este tipo de redes basadas en la tecnología es el poco acceso que actualmente tienen participantes en áreas rurales del país. Se recomienda buscar canales alternativos o alianzas con otras instituciones para ampliar el alcance de las actividades de formación a distancia que utilizan videoconferencia.
5. Se recomienda tomar en cuenta las necesidades de los gobiernos locales y de las organizaciones que operan en el interior del país, a partir de consultas con ellos mismos.
6. Crear redes de apoyo temático (Ej. salud, educación, descentralización, etc.) para mantener la comunicación, retroalimentar y fortalecer el desarrollo de capacidades mediante el intercambio constante de información, y a la vez proporcionar información sobre videoconferencias o cursos a distancia.
7. Es necesario sistematizar, dar a conocer y promover las buenas prácticas que han sido identificadas. Es importante que los afiliados a GDLN compartan sus hallazgos tanto hacia la Red como hacia otras iniciativas de este tipo.
8. Para lograr una mayor aplicabilidad del contenido, el rol de la institución anfitriona del evento –en este caso la Universidad Rafael Landívar- es vital antes, durante y después del evento. Ésta puede ser el vínculo entre el contenido y su aplicación local; también puede aportar valor añadido a las actividades por ejemplo a través de reuniones de seguimiento o actualización, la organización de nuevas videoconferencias sobre el tema, etc.
9. Considerando la experiencia que ha adquirido como afiliada a la GDLN, se recomienda a la Universidad Rafael Landívar participar activamente en la organización de diálogos, talleres, cursos, etc. por videoconferencia, tanto a lo interno de la Red como con otras instituciones guatemaltecas que tienen este tipo de conectividad (universidades, instituciones gubernamentales).
10. También se recomienda establecer alianzas con otras instituciones que operan programas de educación a distancia o educación virtual como el Organismo Judicial, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) -entre otros-, para promover actividades de capacitación y formación aprovechando la infraestructura de GDLN.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Aderinoye, Rashid y Kester Ojokheta. 2004. «Open-Distance Education as a Mechanism for Sustainable Development: Reflections on the Nigerian Experience». En *The International Review of Research in Open and Distance Learning*, Vol 5, No 1. Nigeria, University of Ibadan. Recuperado de <http://www.irrodl.org/index.php/irrodl/article/view/174/256>
- Brunner, José Joaquín. 2001. «Globalización, educación, revolución tecnológica». En *El Constructivismo y la Educación - Perspectivas*, revista trimestral de educación comparada No. 118 volumen XXXI, junio. Francia, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) 154 págs.
- Belloch, Consuelo. 2000. *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Sociedad de la Información*. Recuperado de <http://cfv.uv.es/belloch/2tie2b.htm>
- Castells, Manuel. 2001. «Globalización y antiglobalización». *El País versión electrónica* [España]. 24 de julio. Recuperado de <http://inicia.es/de/cgarciam/castells.htm>
- Country Assistance Strategy Guatemala 2005-2008*. 2005. Washington, The World Bank. 59 págs.
- Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 9 de octubre de 1998. París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- De Puelles, Manuel, y J. Torreblanca. 1995. «Educación, Desarrollo y Equidad Social». En *Revista Iberoamericana de Educación Número 9*. Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Recuperado de <http://www.oei.es/oeivirt/fp/cuad1a01.htm>
- Dos Santos, Theotonio. 1973. *Dependencia y cambio social*. Buenos Aires, Amorrortu Editores. 140 págs.
- Ellerman, David. 2001. *Hirschmanian Themes of Social Learning and Change*. Washington, World Bank. 22 págs. Recuperado de <http://ssrn.com/abstract=632659>
- Emmerij, Louis. 1998. «Teoría y práctica del desarrollo: ensayo introductorio y conclusiones de política». En *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, de Louis Emmerij y José Núñez del Arco. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo. Págs. 3-40.
- Ferrer, Joseph. 2005. *La universidad, factor de desarrollo económico y social*. Presentación durante el I Encuentro Internacional de Rectores Universaria. Sevilla, España, 19 y 20 de mayo 2005. 5 págs. Recuperado de http://www.encuentro2005.universia.net/sesion_trabajo.htm

- Frederick, Howard, D. Beattie y D. McIlroy. 1999. *The knowledge society*. Nueva Zelanda, Victoria Link Limited. 40 págs. Recuperado de <http://www.med.govt.nz/upload/31197/knowledge-economy.pdf>
- Fukuda-Parr, Sakiko, C. Lopes y K. Malik. 2001. *Capacity for Development: New Solutions to Old Problems*. Washington Earthscan/ UNDP, 295 págs. Recuperado de: <http://capacity.undp.org/index.cfm?module=Library&page=Document&DocumentID=5017>
- García Aretio, Lorenzo. 1992. «Educación a Distancia y Desarrollo». En *Radio y educación de adultos*, boletín cuatrimestral ECCA No. 20, mayo-agosto. 8p. Recuperado de <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/articulos/1992/educacion%20a%20distancia%20y%20desarrollo.pdf>
- Gorostiaga, Xavier. 1999. «En Busca del Eslabón Perdido entre Educación y Desarrollo: Desafíos y Potencialidades para la Universidad en América Latina y el Caribe». En *Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto*, ISSN 0423-4847, Vol. 47, Nº. 1, 1999 , págs. 11-54. Recuperado de www.fundaj.gov.br/clacso/paper01.doc
- Horton, Douglas. 2004. *¿Cómo planificar, implementar y evaluar el desarrollo de capacidades?* La Haya, Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional. Briefing paper No.64. 7 págs. Recuperado de http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=20222_201&ID2=DO_TOPIC
- Houghton, John y P. Sheehan. 2000. *A Primer on the Knowledge Economy*. Melbourne: Centre for Strategic Economic Studies, Victoria University. 28 págs. Recuperado de <http://www.cfses.com/documents/knowledgeeconprimer.pdf>
- Mato, Daniel. 1999. «Globalización, representaciones sociales y transformaciones sociopolíticas». En *Aproximaciones a la Globalización*, Revista Nueva Sociedad No. 163. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado de <http://www.nuso.org/revista.php?n=163>
- Max-Neef, Manfred. 1994. *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria/Nordan. 148 págs.
- McMichael, Philip. 1996. *Development and social change. A global perspective*. California, Thousand Oaks. 210 págs.
- Palacios-Maldonado, Margarito. 2000. *Aprendizaje organizacional: conceptos, procesos y estrategias*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. 38 págs. Recuperado de http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/acabezuelo/rrhh/AOConceptos_procesos_e_strategias.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 1990. *Informe sobre Desarrollo Humano*. Colombia, Tercer Mundo Editores. 197 págs. Recuperado de <http://pnud.sc17.info/files/InfoMundiales/IDH%201990.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2001. *Poner el adelanto tecnológico al*

- servicio del desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano*. México, Mundi Prensa. 279 págs. Recuperado de http://hdr.undp.org/reports/global/2001/sp/hdr_sp_2001.pdf
- Repáraz, Charo. 2001. *Globalización: nuevas prácticas educativas*. España: Universidad de Navarra. 16 págs. Recuperado de: www.unav.es/educacion/colegios/articulos/Estudios4.pdf
- Rosenthal, Gert. 1998. *Desarrollo y equidad: la agenda del siglo XXI*. Guatemala. Conferencia sobre desarrollo y democratización, Universidad del Valle de Guatemala del 26 al 28 de marzo de 1998. Recuperado de <http://www.uvg.edu.gt/noticias/desadem/gert.html>
- Rostow, Walt W. 1961. *Las etapas del crecimiento económico*. México, Fondo de Cultura Económica. 199 págs.
- Romero, Alberto. 2001. «Universidad y globalización». En *Revista de Ciencias Sociales*, Volumen VII, enero - abril. Pp.151-151. Venezuela, Universidad del Zulia. Recuperado de http://www.eumed.net/coursecon/colaboraciones/A_Romero-universidad-y-globalizacion.htm
- Sanahuja, José Antonio. 1998. *Desarrollo humano*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/desarrollo_humano.htm
- Sen, Amartya. 1998. «Capital humano y capacidad humana». En *Cuadernos de Economía*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.red-vertice.com/fep/textos/Teoria5.pdf>
- Sen, Amartya. 2000. *Desarrollo y libertad*. España, Edición Planeta. Pp. 29-53. Recuperado de [http://indh.pnud.org.co/documentos_.plx?pg=1&pgt=El concepto de desarrollo humano&ap=DOCconcepto&capIt=2](http://indh.pnud.org.co/documentos_.plx?pg=1&pgt=El%20concepto%20de%20desarrollo%20humano&ap=DOCconcepto&capIt=2)
- Sen, Amartya. 1997. *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona, Paidós-Universidad Autónoma de Barcelona. Capítulo III, La Libertad y condición de ser agente. Recuperado de <http://portal.onu.org.do/contenidos/archivos/La%20Libertad%20y%20la%20Condición85.pdf>
- Sociología del desarrollo. Seminario sobre aspectos teóricos y metodológicos*. 1970. Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales. Buenos Aires, Solar. 369 págs.
- Sperisen-Yurt, Eduardo. 2007. «Capacitación a distancia». *Prensa Libre* [Guatemala]. 2 de abril, pág. 22.
- Stiglitz, Joseph. 1999. *Scan globally, reinvent locally: knowledge infrastructure and the localization of knowledge*. Disertación durante la primera conferencia de la Red Global de Desarrollo, diciembre. Bonn, Alemania. 20 págs. Recuperado de <http://www.iucn.org/themes/ceesp/Publications/CMWG/Stiegliz-local-knowledge.PDF>

The Networking Revolution, Opportunities and Challenges for Developing Countries.

2000. Washington, The World Bank Group. Recuperado de

<http://www.infoDev.org/library/NetworkingRevolution.pdf>

Wallerstein, Immanuel. 1982. «The rise and future demise of the world capitalist system: concepts for comparative analysis». En *Introduction to the sociology of "developing societies"*, de Hamza Alavi y Teodor Shanin. London, McMillan. 474 págs.

World Development Report: Knowledge for Development 1998-1999. The World Bank.

Washington, Oxford University Press Inc. 265 págs. Recuperado de <http://go.worldbank.org/HJXYH36O30>

Whyte, Anne (2004). *Landscape analysis of donor trends in international development.*

New York, The Rockefeller Foundation. 84 págs. Recuperado de

<http://www.rockfound.org/library/04/landscape.pdf>

Yabar Maisterrena, Antonio. 1985. *Cambio social y desarrollo económico: de la modernización a la perspectiva del sistema mundial.* Bilbao, Universidad de Deusto. 257 págs.

IX. ANEXOS

A. Listado de videoconferencias incluidas en el estudio

Este listado recopila los 25 programas por videoconferencia realizados durante 2006 que se incluyeron en el estudio:

#	Nombre	Institución organizadora	Fechas
1	Serie de conferencias "Avances en la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)"	Programa MECOVI del Banco Mundial	31 de enero, 22 de mayo, 16 de agosto y 7 de noviembre
2	La Unión Europea y Centroamérica: retos y oportunidades para las exportaciones	CENPROMYPE y Banco Mundial	5 de diciembre
3	Mesa virtual de negociación comercial Centroamérica – Estados Unidos. SME Market Access and Role of Business Intermediaries in Central America	CENPROMYPE y Banco Mundial	28 de junio
4	Modelos de encadenamientos comerciales y productivos de la MiPyME en Centroamérica	CENPROMYPE y Banco Mundial	4 de marzo
5	Serie de diálogos globales sobre descentralización	Instituto del Banco Mundial	27 y 31 de enero, 15 y 24 de febrero, 17 y 24 de marzo, 5 de mayo, 23 de junio, 11 de septiembre
6	Curso "Políticas y administración de tierras: retos y oportunidades en Centroamérica y México"	Instituto del Banco Mundial (WBI) y la Unidad Operacional de Desarrollo Rural para Latinoamérica del Banco Mundial (LC SER)	20 al 23 de febrero
7	Normas de contabilidad para las pequeñas y medianas empresas (PYMES)	Banco Mundial y Global Development Learning Network (GDLN) Washington	28 de noviembre
8	Normas internacionales de información financiera, tendencias recientes	Equipo ROSC A&A de LCSFM Banco Mundial y Global Development Learning Network (GDLN) Washington	22 de mayo
9	Impulsando el cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción: el papel de la sociedad civil	Alianza Ciudadana Pro justicia, Fundación Ciudad del Saber y Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas USAID/Panamá	22 de septiembre
10	Seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica: retos y desafíos para las universidades	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	13 de septiembre
11	Segundo diálogo regional sobre Acceso a la información, transparencia y gobernabilidad	Equipo de Sociedad Civil de la Región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, el Programa de Empoderamiento Comunitario e Inclusión Social (CESI) del Instituto del Banco Mundial (WBI) y la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN) junto con el Centro Carter	1 de marzo, 4 de abril, 3 de mayo, 7 de junio

#	Nombre	Institución organizadora	Fechas
12	Retos y oportunidades para la equidad de género en América Latina: proveyendo igualdad de acceso a la tierra para la mujer	Unidad de Pobreza y Género del Banco Mundial y GDLN	16 de marzo
13	Casos de corrupción que trascienden fronteras	Alianza Ciudadana Pro justicia, Fundación Ciudad del Saber y Programa USAID	25 de enero
14	Diálogos globales del VIII Congreso de tecnología y educación a distancia	UNED CR	2 y 3 de noviembre
15	El financiamiento para las instituciones de microfinanzas	Banco Mundial, departamento de Finanzas, Sector Privado e Infraestructura, y la Red Centroamericana de Microfinanzas (REDCAMIF)	24 de febrero
16	Micropensiones: asegurando el retiro a los mayores	Red Centroamericana de Microfinanzas (REDCAMIF), Banco Mundial Banco Mundial, Departamento de Finanzas, Sector Privado e Infraestructura, y GDLN Washington	7 de junio
17	Nutrición: salud y vida	Universidad Autónoma de Guadalajara	16 de octubre
18	Campaña educativa sobre derechos humanos y derechos indígenas	Red de Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)	16 de noviembre
19	Metodología de la alfabetización	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Instituto Politécnico Nacional de México (IPN)	19 de junio
20	Hidrodinámica en auxilio del diseño hidráulico en la ingeniería civil - Optimización operativa de obras hidráulicas a través de la aplicación de recursos de la mecánica de fluidos	Instituto Politécnico Nacional de México (IPN)	4 de septiembre
21	Infraestructura de llaves públicas (PKI) y la firma digital	Coordinación del Campus Virtual Politécnico (Instituto Politécnico Nacional).	30 de mayo
22	Oportunidades y desafíos del TLC-DR-CAFTA para generar empleo rural en Centroamérica	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA)	28 de junio y 5 de julio
23	DR-CAFTA y pobreza rural: evidencia de las encuestas de nivel de vida, análisis de los efectos ampliados en las economías nacionales y experiencia internacional sobre programas de apoyo a grupos vulnerables durante el período de transición	Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA)	21 de noviembre
24	Salud y educación: un reto de compromiso y acción	Pontificia Universidad Católica del Perú	26 de octubre
25	Serie de videoconferencias sobre influenza aviar	Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA)	13 de marzo, 20 de abril, 9 de junio, 17 de octubre

B. Encuesta en línea a organizadores de las videoconferencias GDLN durante 2006

Muchas gracias por colaborar con esta encuesta que tiene la finalidad de conocer el efecto que han tenido las videoconferencias de la GDLN, en las que participó la Universidad Rafael Landívar (Centro GDLN Guatemala) durante el año 2006. Dado que usted fue el organizador de las videoconferencias (incluir nombre) deseamos conocer su opinión acerca del efecto que estas actividades tuvieron en la formación de capacidades de los participantes, particularmente en Guatemala.

Le agradeceremos responder todas las preguntas, ya que sus comentarios son muy importantes para este estudio.

1. ¿Qué necesidades motivaron la decisión de organizar estas videoconferencias?

2. Tuvieron las videoconferencias origen o fundamento en...

Criterio	Sí	No
La Estrategia de Asistencia del Banco Mundial para el país o países a los que se dirige la actividad		
El plan de gobierno del país (es) participante (s).		
Las necesidades de capacitación expresadas por el país		
Otro criterio no indicado arriba / Comentarios:		

3. ¿Qué acciones se tomaron para que el contenido de las videoconferencias fuera aplicable a la realidad de los países participantes -y en particular, de Guatemala-?

4. Cómo califica la contribución de las videoconferencias con respecto a:

Contribución	En Guatemala				En los demás países participantes			
	Alta	Media	Baja	Nin guna	Alta	Media	Baja	Nin guna
Formación de capacidades y/o habilidades en los participantes								
Formación de capacidades o habilidades en las instituciones representadas por los participantes								
Formación de capacidades o habilidades en la sociedad								
Formación de capacidades o habilidades para que individuos, instituciones o sociedades resuelvan problemas y tomen decisiones informadas								
Formación de capacidades o habilidades para implementar programas y proyectos de desarrollo								

Comentarios:

5. De la siguiente lista, seleccione las frases que expresen los efectos logrados con las videoconferencias:

- Aportar nuevos conocimientos a los participantes
- Actualizar los conocimientos de los participantes
- Reforzar habilidades de los participantes
- Facilitar la comunicación con expertos
- Facilitar la comunicación entre homólogos del mismo país o de otros países
- Dar a conocer experiencias, enfoques o estrategias, que pueden ser aplicables en países los participantes
- Facilitar el establecimiento de alianzas/colaboraciones entre actores o instituciones participantes
- Generar interés en un tema específico, relacionado con el desarrollo
- Facilitar la creación de comunidades de práctica
- Otro (por favor especifique):

6. Qué efecto considera que tuvieron las videoconferencias con respecto a los siguientes aspectos, en Guatemala:

Efecto	En Guatemala	En los demás países
Respecto a la Estrategia de Asistencia del Banco Mundial para el país o países a los que se dirige la actividad	(comentario)	(comentario)
Respecto al plan de gobierno del país (es) participante (s).		
Respecto a las necesidades de capacitación expresadas por el país		
Otro efecto (especificar)		

7. ¿Cómo se evidencian o se miden esos efectos (ej. sistema de evaluación, retroalimentación de los participantes, etc.)?

8. Nos interesa conocer efectos concretos en Guatemala. ¿Tiene usted conocimiento de alguna iniciativa, proyecto, acción para el desarrollo, etc. que se haya dado como resultado de las videoconferencias?

- Sí
- No

9. Si su respuesta anterior fue afirmativa, por favor explique cuál iniciativa, proyecto o acción, sus efectos y los factores de logro.

10. En resumen, ¿alcanzaron las videoconferencias el impacto esperado?

- Sí
 - No
- ¿Por qué?

11. Con base en su experiencia como organizador, ¿considera que las reuniones o diálogos utilizando videoconferencia pueden apoyar programas, proyectos o acciones orientadas al desarrollo?

- Sí
 - No
- ¿Por qué?

Muchas gracias por sus respuestas.

C. Encuesta en línea a participantes en videoconferencias de la GDLN durante 2006

Muchas gracias por colaborar con esta encuesta que tiene como objetivo evaluar el efecto que han tenido las videoconferencias de la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN por sus siglas en inglés) realizadas en la Universidad Rafael Landívar durante el año 2006.

Dado que usted participó en una de esas videoconferencias, deseamos conocer su opinión sobre los efectos que ésta ha tenido en la formación de capacidades, tanto para usted como para su organización y para el país.

Le agradeceremos responder todas las preguntas, pues su opinión es muy importante para nosotros.

1. Nombre de la videoconferencia en la que participó:

2. De la siguiente lista, seleccione todas las frases que expresen los efectos que la videoconferencia tuvo para usted (por favor, marque todos los efectos que apliquen):

- Adquirió nuevos conocimientos.
- Actualizó sus conocimientos.
- Reforzó sus habilidades.
- Tuvo acceso a comunicación con expertos en su área de trabajo, de especialización o de estudios.
- Intercambió información útil para su trabajo o sus estudios, con otras personas en Guatemala.
- Intercambió información útil para su trabajo o sus estudios, con otras personas en el extranjero.
- Conoció experiencias, enfoques o estrategias de otros países, que pueden ser aplicables en su trabajo o sus estudios.
- Ninguna de las afirmaciones anteriores.
- Otro efecto (por favor especifique):

3. Si la videoconferencia le permitió adquirir o actualizar conocimientos o habilidades – primeras tres opciones de la pregunta anterior-, considera usted que (por favor marque todas las opciones que apliquen):

- Ha aplicado esos conocimientos o habilidades en su ejercicio profesional, dentro de la organización a la que pertenece.
- Ha aplicado esos conocimientos o habilidades en su ejercicio profesional, fuera de la organización a la que pertenece.
- Ha transmitido esos conocimientos o habilidades a otras personas en su organización.
- Ha transmitido esos conocimientos o habilidades a otras personas en su comunidad.
- Ha investigado más sobre el tema tratado en la videoconferencia.
- Continuó la actualización por medio de otra u otras videoconferencias en la Universidad Rafael Landívar.
- Continuó la actualización por medio de otra u otras videoconferencias, fuera de la Universidad Rafael Landívar.
- Otro, por favor especifique:

4. ¿Ha continuado usted la comunicación o el intercambio de información sobre el tema de la actividad, con los expositores o con otros participantes de la videoconferencia?

- Sí

- No
- ¿Por qué?

5. Nos interesa conocer los posibles efectos de la videoconferencia en su organización. De la siguiente lista, marque todos efectos sobre los que tenga conocimiento (en su organización):

- Establecimiento de redes de comunicación con otras organizaciones que trabajan en el mismo ámbito.
- Establecimiento de alianzas o colaboraciones con otras organizaciones que trabajan en el mismo ámbito.
- Inicio o modificación de un proyecto o estudio, a consecuencia de la videoconferencia.
- Realización de actividades de capacitación sobre el tema tratado en la videoconferencia.
- Implementación de nuevas metodologías de trabajo.
- Implementación de nuevos enfoques de políticas.
- Implementación de nuevos enfoques de programas.
- Incorporación de nuevos contenidos en el trabajo.
- Otro, por favor indique cuál:

6. Califique el grado de contribución de la videoconferencia para:

Contribución	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	NS/NR
Adquirir capacidades y/o habilidades personales					
Formar capacidades y/o habilidades en su organización					
Formar capacidades y/o habilidades para la incidencia en su trabajo dentro la comunidad o en la sociedad					
Formar capacidades y/o habilidades para resolver problemas o tomar decisiones informadas en su ejercicio profesional					
Formar capacidades y/o habilidades para implementar proyectos que incidan en el desarrollo de Guatemala					

Comentarios:

7. ¿Considera que el tema tratado en la videoconferencia es prioritario para el desarrollo del país?

- Sí, es prioritario
- Es importante pero no prioritario
- No tiene ninguna prioridad
- No sé
- ¿Por qué?

8. En síntesis, ¿cómo percibió el efecto o la utilidad de la videoconferencia en su actividad profesional?

Sí fue útil, porque...

No fue útil, porque...

9. Con base en su experiencia como participante, ¿considera que las reuniones o diálogos utilizando videoconferencia pueden apoyar programas, proyectos o acciones orientadas al desarrollo?

- Sí
 - No
- ¿Por qué?

10. En su opinión, ¿qué es lo más valioso que aportan videoconferencias como ésta, en comparación con eventos presenciales sin videoconferencia?

11. Por favor proporciónenos más información sobre usted (ningún dato personal será divulgado a terceras personas; se solicitan únicamente para análisis demográfico y para contactarle en caso se requiera ampliar su opinión)

Nombre:
Correo electrónico:
Teléfono:
Organización donde labora:
Cargo:
Edad:
Género:

12. Por favor indique el sector al que pertenece su organización:

- Sector público
- Sector privado
- ONG
- Académico / Educativo
- Organismo internacional
- Otro

13. Último grado académico obtenido:

- Educación básica
- Educación media
- Licenciatura o equivalente
- Maestría o postgrado
- Doctorado
- Otro, por favor especifique:

D. Guía de entrevista a representante de la GDLN en Guatemala

1. El Banco Mundial define “formación de capacidades” como del proceso de formación de habilidades en individuos, instituciones y sociedades para resolver problemas, tomar decisiones informadas, ordenar sus prioridades y planificar su futuro, así como para implementar programas y proyectos, y hacerlos sostenibles a lo largo del tiempo.

Partiendo de esa definición y desde una perspectiva general, ¿considera que las videoconferencias organizadas a través de GDLN contribuyen a la formación de capacidades en Guatemala? ¿Por qué?

2. ¿Qué otros efectos en el desarrollo pueden tener las videoconferencias de la GDLN?

3. En su opinión, ¿hay alguna diferencia en el efecto que pueden tener las videoconferencias organizadas por el Banco Mundial, de las que son organizadas por instituciones afiliadas a la GDLN? ¿Por qué?

4. ¿Considera que los temas tratados en las videoconferencias de la GDLN son prioritarios para el desarrollo de Guatemala? ¿Por qué?

5. En el caso de las videoconferencias organizadas por el Banco Mundial y dirigidas a Guatemala (o a Guatemala y otros países), ¿sabe usted si en su preparación se toman en cuenta las prioridades de desarrollo y las necesidades de capacitación expresadas por el país?

6. Por favor describa una experiencia de éxito que usted conozca, donde una videoconferencia de la GDLN haya generado un efecto positivo y observable en el desarrollo de Guatemala (por ejemplo una acción, programa, proyecto o actividad).

7. ¿Qué ventajas tienen las videoconferencias en comparación con conferencias o talleres presenciales?

8. En su opinión, ¿cuál es el grado de contribución que tienen las videoconferencias de la GDLN en los siguientes aspectos?:

Contribución	Alta	Media	Baja	Ninguna	NS/NR
Formación de capacidades o habilidades de los participantes en la videoconferencia					
Formación de capacidades o habilidades en las instituciones representadas por los participantes					
Formación de capacidades o habilidades en la sociedad					
Formación de capacidades o habilidades para que los individuos, instituciones o sociedades resuelvan problemas y tomen decisiones informadas					
Formación de capacidades o habilidades para implementar programas y proyectos de desarrollo					

9. ¿Cómo se evidencian o miden esos efectos?

10. Por favor complete las siguientes frases:

En general, las videoconferencias de la GDLN que ofrece el Banco Mundial ...

- a) son útiles para el desarrollo del país porque...
- b) no son útiles para el desarrollo del país porque...

En general, las videoconferencias que ofrecen las organizaciones afiliadas a la GDLN...

- a) son útiles para el desarrollo del país porque...
- b) no son útiles para el desarrollo del país porque..

11. ¿Qué opina sobre el uso de la videoconferencia como medio para formar capacidades para el desarrollo del país?

12. Sugerencias para que las videoconferencias de la GDLN tengan mayor impacto en el desarrollo de Guatemala:

E. Cuadro de análisis de relación entre objetivos de las videoconferencias, Plan de Gobierno y EAP

#	Nombre	Objetivos de la videoconferencia	Correspondencia EAP	Correspondencia con Plan de Gobierno
1	Serie de conferencias "Avances en la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)"	Reunir periódicamente a las contrapartes del proyecto "Elaboración de la Estrategia Estadística Nacional" (ENDE). En general, el proyecto -dentro del cual estaban insertas las reuniones vía videoconferencia- fue creado para promover el diseño de las ENDE en países de bajo ingreso para fines de 2006, a fin de contar con información estadística producida (y apropiada) localmente para todos los indicadores de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2010. Además el proyecto tuvo como objetivos: (i) elaborar los lineamientos estratégicos para el desarrollo estadístico nacional en el mediano plazo; (ii) identificar las líneas de acción y actividades prioritarias de corto y mediano plazo para el sistema estadístico nacional (SEN), incluyendo una estimación de los requerimientos presupuestarios; (iii) apoyar la armonización de las principales actividades estadísticas a nivel regional; (iv) integrar a todos los organismos que conforman el SEN y a los usuarios de información alrededor de un proyecto común para mejorar la eficiencia general de los SEN.	Sí coincide con el apartado de Monitoreo y Evaluación, donde se indica que como parte de la estrategia del BM se apoyarán los esfuerzos del gobierno guatemalteco para mejorar sus sistemas de estadística.	Sí coincide. Dentro de la sección Clima de negocios y atracción de inversiones se enumera como acción estratégica para elevar la competitividad, el apoyo a la propuesta de reforma del Sistema Estadístico nacional, como requisito para la producción y distribución de información económica y social confiable y oportuna, para la toma de decisiones en los sectores público y privado.
2	La Unión Europea y Centroamérica: Retos y Oportunidades para las Exportaciones	Objetivo general: Contribuir con la preparación de la MIPYME, dando algunas pautas para que los actores del proceso de negociación (gobierno, sector privado y cooperación) incluyan en sus intervenciones a la MIPYME de la región. Se busca contribuir en esta etapa de preparación compartiendo a nivel centroamericano las experiencias de empresarios que ya exportan a estos mercados y transferir, desde su experiencia, sus éxitos y lecciones aprendidas en el proceso de exportación a la Unión Europea.	Coincide con dos rubros: I) Dirección estratégica general en Comercio e Integración Regional: promover la expansión del comercio y reducir barreras al mismo. Resultados que el BM espera influir a través de sus intervenciones: a) Aumentar el acceso a mercados para las exportaciones guatemaltecas. B) Ratificar el CAFTA. c) Aumentar la eficiencia en las aduanas. d) Aumentar significativamente la integración económica regional con países vecinos. II) Dirección estratégica general en Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES): Impulsar el crecimiento inclusivo proporcionando apoyo para la expansión de las MIPYMES en áreas urbanas y rurales.	Sí coincide. El plan de gobierno enumera varias acciones encaminadas a fortalecer a las MIPYMES. Dentro de la sección de Competitividad, se hace referencia a la implementación de políticas de fortalecimiento a las PYMES para elevar su competitividad y facilitar su incorporación a encadenamientos productivos orientados a la exportación.
3	Mesa Virtual de Negociación Comercial Centroamérica – Estados Unidos. SME Market Access and Role of Business Intermediaries in Central America	Aumentar el conocimiento entre pequeños y medianos empresarios y otros actores, sobre el rol de los brokers y los intermediarios comerciales en los Estados Unidos, cuáles son sus requerimientos y qué se necesita para poder exportar a ese mercado (sector alimenticio)	Coincide con dos áreas de la Estrategia: I) Dirección estratégica general en Comercio e Integración Regional: promover la expansión del comercio y reducir barreras al mismo. Resultados que el BM espera influir a través de sus intervenciones: a) Aumentar el acceso a mercados para las exportaciones guatemaltecas. II) Dirección estratégica general en Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES): Impulsar el crecimiento inclusivo proporcionando apoyo para la expansión de las MIPYMES en áreas urbanas y rurales.	Sí coincide. El plan de gobierno enumera varias acciones encaminadas a fortalecer a las MIPYMES. Dentro de la sección de Competitividad, se hace referencia a la implementación de políticas de fortalecimiento a las PYMES para elevar su competitividad y facilitar su incorporación a encadenamientos productivos orientados a la exportación.

#	Nombre	Objetivos de la videoconferencia	Correspondencia EAP	Correspondencia con Plan de Gobierno
4	Modelos de encadenamientos comerciales y productivos de la MiPyME en Centroamérica	Dar a conocer experiencias y compartir información práctica, desde los empresarios y actores involucrados en encadenamientos comerciales y productivos, con participación de MIPYMES que funcionan en los cinco países de Centro América. Al mismo tiempo se destacarán los factores de éxito de los modelos participantes.	Coincide con dos áreas de la Estrategia: I) Dirección estratégica general en Comercio e Integración Regional: promover la expansión del comercio y reducir barreras al mismo. Resultados que el BM espera influir a través de sus intervenciones: a) Aumentar el acceso a mercados para las exportaciones guatemaltecas. II) Dirección estratégica general en Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES): Impulsar el crecimiento inclusivo proporcionando apoyo para la expansión de las MIPYMES en áreas urbanas y rurales.	Sí coincide. El plan de gobierno enumera varias acciones encaminadas a fortalecer a las MIPYMES. Dentro de la sección de Competitividad, se hace referencia a la implementación de políticas de fortalecimiento a las PYMES para elevar su competitividad y facilitar su incorporación a encadenamientos productivos orientados a la exportación.
5	Serie de diálogos globales sobre descentralización	Crear un espacio de discusión donde funcionarios de gobierno (central, regional y local) puedan aprender sobre la descentralización y discutir cómo implementarla.	Coincide totalmente con las acciones contempladas en el área de Desarrollo Municipal y Descentralización de la CAS: fortalecer las capacidades municipales para proporcionar servicios básicos en el contexto de la estrategia nacional de desarrollo. Resultados que el BM espera influir a través de sus intervenciones: a) Aumentar la transparencia de las finanzas municipales, por ejemplo, aumentando la disponibilidad de información sobre ejecución presupuestaria, endeudamiento y licitaciones. b) Formar capacidades para la participación informada en organizaciones locales, incluyendo los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. En este rubro se contempla específicamente un programa de capacitación del Instituto del Banco Mundial	Sí coincide. En la sección Descentralización y Participación se indica que la descentralización y la promoción de la participación ciudadana en la gestión del desarrollo son un elemento fundamental de la estrategia de reducción de la pobreza y de la modernización del Estado. Adicionalmente, debe indicarse que el Instituto del Banco Mundial coordinó la organización de la serie de videoconferencias directamente con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), con el apoyo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES) de la Universidad Rafael Landívar.
6	Curso Políticas y Administración de Tierras: Retos y oportunidades en Centroamérica y México	Fortalecer el análisis político y la capacidad operacional de las entidades privadas y públicas que trabajan en administración de tierras y temas de reforma de tierras en países seleccionados de Centro América y México. En particular, este taller hará posible que los países compartan el conocimiento práctico de experiencias de diferentes países relacionado con los retos técnicos, institucionales, financieros y operacionales que enfrentan las agencias que ofrecen servicios de administración de tierras (titulación, catastro, registro, resolución de conflictos).	Coincide con la dirección estratégica en el área de Derechos de Propiedad: mejorar la seguridad en relación con tenencia de tierras y transacciones de las mismas, mediante el suministro de servicios de administración eficientes, accesibles y más transparentes	Sí coincide. En la sección Desarrollo Rural, se considera como acción estratégica la promoción de mayor acceso a la tierra, así como el fortalecimiento y la modernización de la institucionalidad agraria. Algunas de las medidas contempladas para ello incluyen el desarrollo de proyectos de titulación de tierras, el mejoramiento de la oferta, el acceso y las condiciones de los servicios de crédito rural, el fortalecimiento del FONTIERRAS, entre otras.
7	Normas de Contabilidad para las Pequeñas y Medianas Empresas - PYMES-	Esta videoconferencia fue una actividad piloto previo a la implementación de una "Serie de Diálogos" que tuvieron como finalidad crear conciencia sobre la importancia de promover sistemas de información financiera de alta calidad en la región y difundir la experiencia de países fuera de la región en materia de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Código de Ética, así como los diferentes arreglos institucionales para la supervisión del ejercicio profesional. Esta sesión en particular tuvo la finalidad de brindar información actualizada sobre el desarrollo de normas internacionales para PYMES y el proyecto de NIIFs realizado por la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB).	Coincide parcialmente. Se define como dirección estratégica el fortalecimiento del sector financiero y la reducción del riesgo fiscal; aumentar el acceso a capital para el sector privado, particularmente a las PYMES. Con ello, el BM espera alcanzar los siguientes resultados: mejorar/introducir reformas para estimular un marco regulatorio para el sector financiero, que mejore el acceso al crédito, y mejorar la capacidad del sector público (Superintendencia) para supervisar adecuadamente al sector financiero privado.	Coincide parcialmente. Dentro de las acciones estratégicas a impulsar en el área de Fortalecimiento del sistema financiero se indica que el gobierno establecerá una normativa que permita la supervisión y adecuación de capital en forma consolidada, adoptando los manuales de supervisión de las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes desde 2003. Sin embargo no se indican acciones sobre otras Normas, ni acciones de capacitación, etc.

#	Nombre	Objetivos de la videoconferencia	Correspondencia EAP	Correspondencia con Plan de Gobierno
8	Normas Internacionales de Información Financiera, Tendencias Recientes	Objetivos: Esta sesión traerá a los participantes información actualizada sobre las Normas Internacionales de Información Financiera. Versará sobre temas significativos en la Agenda del Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB), tales como la discusión sobre normas para PYMES y la convergencia entre las NIIF y las Normas en los Estados Unidos (USGAAP). Esta sesión servirá también para introducir la Serie de Diálogos que el equipo ROSC A&A de LCSFM ha preparado para FY 07, su contenido, estructura y audiencia objetivo.	Coincide parcialmente. Se define como dirección estratégica el fortalecimiento del sector financiero y la reducción del riesgo fiscal; aumentar el acceso a capital para el sector privado, particularmente a las PYMES. Con ello, el BM espera alcanzar los siguientes resultados: mejorar/introducir reformas para estimular un marco regulatorio para el sector financiero, que mejore el acceso al crédito, y mejorar la capacidad del sector público (Superintendencia) para supervisar adecuadamente al sector financiero privado.	Coincide parcialmente. Dentro de las acciones estratégicas a impulsar en el área de Fortalecimiento del sistema financiero se indica que el gobierno establecerá una normativa que permita la supervisión y adecuación de capital en forma consolidada, adoptando los manuales de supervisión de las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes desde 2003. Sin embargo no se indican acciones sobre otras Normas, ni acciones de capacitación, etc.
9	Impulsando el Cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción: el Papel de la Sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir a la sociedad civil de los países participantes a los aspectos generales del contenido y alcance de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. • Fomentar la participación de grupos de la sociedad civil en la ejecución de actividades, desde sus respectivos países, tendientes a impulsar el monitoreo y cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. • Exponer las áreas en que se complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción con otros instrumentos internacionales, como lo Convención Interamericana contra la Corrupción. 	Coincide parcialmente. Las acciones descritas en la CAS se enfocan en transparentar los procesos de gestión financiera, licitaciones, etc., por ejemplo ampliando el uso del SIAF. No se hacen explícitas acciones conjuntas con la sociedad civil.	Sí coinciden. En el área de Probidad, Transparencia y Austeridad -que es el primer tema tratado en el documento- se indica como prioridad el perseguir y promover el castigo de todo acto de corrupción. Asimismo se describe como acción estratégica el apoyo a los movimientos apolíticos de la sociedad civil para la vigilancia de la transparencia y la probidad, y en contra de la corrupción.
10	Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica: Retos y Desafíos para las Universidades	<ol style="list-style-type: none"> 1) Determinar las experiencias previas, las lecciones aprendidas y la necesidad de formación de recursos humano en Seguridad Alimentaria y Nutricional. 2) Determinar cuales son las demandas, las necesidades y carencias de profesionales que trabajan en SAN en la región 3) Conocer los avances de las políticas públicas sobre Seguridad Alimentaria en Centroamérica 4) Realizar una evaluación de la metodología de SAN en sistemas locales 	Coincide parcialmente con la dirección estratégica delimitada en la CAS para el área de Desarrollo Humano, Salud y Nutrición: Reducir los índices de desnutrición, la mortalidad materna y la mortalidad infantil (niños menores de cinco años), en concordancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	Coincide parcialmente, pues aunque la nutrición si está contemplada como área de atención en el plan de gobierno, no se especifican acciones conjuntas con instituciones universitarias para la preparación de recurso humano. El plan de gobierno también contempla el impulso vigoroso a la estrategia de seguridad alimentaria y, dentro de esta medida, se incluye el fortalecimiento de la organización local y regional para prevenir y enfrentar las crisis alimentarias.
11	Segundo diálogo regional sobre Acceso a la información, transparencia y gobernabilidad	El diálogo ha sido organizado con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad mediante la promoción de la implementación efectiva de las leyes de acceso a la información. Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar las discusiones que tuvieron lugar durante la primera fase de la iniciativa, a través de la promoción de un diálogo entre múltiples actores centrado en tópicos específicos – tales como metodologías de monitoreo - para contribuir a la implementación efectiva de la legislación de acceso a la información en países en que dichas leyes se encuentran en discusión o en las primeras fases de su aplicación. • Promover un debate, tanto hacia el interior de cada país como entre los mismos, orientado hacia el análisis de probables obstáculos a enfrentar una vez adoptada la legislación de acceso a la información y las posibles acciones para superarlos. 	Coincide parcialmente. La ley de acceso a la información no está mencionada explícitamente en la CAS; sin embargo en el rubro de dirección estratégica para la Gobernabilidad y la Gestión Pública, se indica "Mejorar la transparencia del sector público y la rendición de cuentas, reduciendo así las oportunidades para llevar a cabo acciones corruptas".	Sí coinciden. En el área de Probidad, Transparencia y Austeridad se indican como prioridades del gobierno: a) Establecer y aplicar mecanismos permanentes de rendición de cuentas, vigilancia de la probidad y transparencia. b) Implementar sistemas de control gubernamental pro transparencia y prioridad. c) Propiciar la vigilancia y el monitoreo público sobre acciones y entes gubernamentales. En las acciones estratégicas se contempla específicamente la promoción de la aprobación de la Ley de Habeas Data , así como el apoyo a los movimientos apolíticos de la sociedad civil para la vigilancia de la transparencia y la probidad, y en contra de la corrupción.

#	Nombre	Objetivos de la videoconferencia	Correspondencia EAP	Correspondencia con Plan de Gobierno
12	Retos y oportunidades para la equidad de género en América Latina: proveyendo igualdad de acceso a la tierra para la mujer	Intercambiar experiencias en las cuales se ha incorporado el componente de género a los proyectos de tierra en América Latina, así como generar una discusión sobre temas relacionados con la igualdad de acceso a la tierra.	Coincide parcialmente con la dirección estratégica en el área de Derechos de Propiedad: mejorar la seguridad en relación con tenencia de tierras y transacciones de las mismas, mediante el suministro de servicios de administración eficientes, accesibles y más transparentes. Uno de los indicadores de cumplimiento en este rubro contempla la titulación de parcelas para mujeres que son cabeza de hogar.	Coincide parcialmente; en el componente Equidad de Género y Apoyo a la Mujer Emprendedora se indica que se incorporará el enfoque de equidad de género en los programas y las políticas gubernamentales. Aunque no se menciona específicamente el acceso a tierra, sí se indica que se "dará prioridad en el otorgamiento de subsidios de vivienda y financiamiento a las mujeres jefas de hogar de escasos recursos ".
13	Casos de corrupción que trascienden fronteras	1. Motivar una integración inicial de Procuradores o Fiscales de Centroamérica y Panamá para fortalecer la cooperación en el combate a la corrupción en casos que trascienden fronteras. 2. Conocer las experiencias exitosas en investigaciones en casos de corrupción de alto perfil por parte de sus gestores principales. 3. Fomentar la participación de la sociedad civil en la denuncia de incidentes de corrupción. 4. Contribuir de forma significativa, mediante la participación de la sociedad civil, en la detección efectiva de casos de malversación de fondos públicos.	Coincide parcialmente. La Estrategia del BM, en el área de Gobernabilidad y Administración del Sector Público, se enfoca en mejorar la transparencia y la rendición de cuentas del sector público, para reducir las oportunidades para llevar a cabo acciones corruptas.	Sí coinciden. En el área de Probidad, Transparencia y Austeridad se indican como prioridades del gobierno: A) Perseguir y promover el castigo de todo acto de corrupción. B) Establecer y aplicar mecanismos permanentes de rendición de cuentas, vigilancia de la probidad y transparencia. C) Implementar sistemas de control gubernamental pro transparencia y prioridad. D) Propiciar la vigilancia y el monitoreo público sobre acciones y entes gubernamentales. En las acciones estratégicas contempla la promoción de la aprobación de la Ley de Habeas Data, así como el apoyo a los movimientos apolíticos de la sociedad civil para la vigilancia de la transparencia y la probidad, y en contra de la corrupción.
14	Diálogos Globales en el Marco del VIII Congreso de Tecnología y Educación a Distancia	El propósito de esta actividad es crear un espacio de reflexión, discusión e intercambio de conocimientos y experiencias relacionados con el impacto de la brecha digital en la educación a distancia, la importancia de la vinculación entre educación y sociedad y el desarrollo de ambientes de aprendizaje innovadores. Los ejes temáticos y temas del congreso son: Educación a distancia y brecha digital, Ambientes de aprendizajes innovadores y vinculación entre educación y sociedad.	Coincide con la dirección estratégica general en el área de Tecnología e Innovación: Promover la adopción de nuevas tecnologías en apoyo de la innovación. Resultados que el BM espera influir a través de sus intervenciones: Promover programas desarrollados para impulsar alianzas para el aprendizaje y la innovación, entre el sector privado, universidades y centros de investigación. Sin embargo, la videoconferencia no forma parte de ningún programa impulsado por el BM	Coincide parcialmente, pues aunque dentro de la sección Educación se enumera como acción estratégica el incentivar la introducción de tecnología aplicada a la educación (computadoras, televisores, Internet, cable, etc.), no se definen esfuerzos específicos de educación a distancia.
15	El financiamiento para las instituciones de microfinanzas	Esta actividad forma parte de un convenio de cooperación entre Redcamif y el Banco Mundial para realizar diálogos globales por videoconferencia durante 2005 y 2006, a fin de promover las microfinanzas en la región centroamericana. Los objetivos de la actividad fueron: 1) Examinar las principales fuentes de financiamiento con que cuentan las instituciones de microfinanzas para financiar sus programas de crédito. 2) Presentar los instrumentos más generalizados en este sector, como fondos de inversión, líneas de crédito, ampliaciones de capital, etc. al quedar excluidos los depósitos del público por no contar entre las afiliadas a REDCAMIF instituciones de microfinanzas comerciales con esta posibilidad. 3) Hacer un estudio comparativo de los instrumentos existentes, sus características y conveniencia, teniendo en cuenta en todo momento las especificidades de los marcos regulatorios de la región.	No coincide	No coincide

#	Nombre	Objetivos de la videoconferencia	Correspondencia EAP	Correspondencia con Plan de Gobierno
16	Micropensiones: asegurando el retiro a los mayores	Objetivos: 1) Examinar si las instituciones microfinancieras pueden proveer servicios de micropensiones a sus clientes en una forma segura y sostenible y en tal caso, cuales serían las mejores vías de desarrollar estos servicios. 2) Estudiar los productos que pueden utilizarse para apoyar al microempresario a planificar su retiro laboral, principalmente a través de micro créditos, servicios de ahorro corrientes, planes de ahorro con compromiso a medio o largo plazo y seguros de rentas. 3) Estudiar los tipos de pensiones existen, con sus variantes de desembolso a la edad de jubilación, de forma que estas serán las más acertadas en función de cada caso, por esquemas demográficos (esperanza de vida), económicos (riesgos cambiarios o inflacionarios), etc. 4) Realizar un análisis comparado en base a la experiencia de otros países e instituciones, sobre cuales son los retos que las instituciones de Centroamérica pueden enfrentar a la hora de desarrollar un programa de micropensiones para sus clientes, así como las principales ventajas financieras y sociales obtenidas. 5) Discutir el papel que los donantes y la cooperación internacional, puede tener en el lanzamiento y desarrollo de estos nuevos programas para las IMF's, así como el rol del estado y el marco regulatorio, en cada caso.	No coincide	No coincide
17	Nutrición: salud y vida	Difundir la importancia del conocimiento de la nutrición a todos los estratos y niveles académicos, así como generar conciencia sobre los problemas de mal nutrición para crear nuevas formas de salud preventiva.	No coincide. La CAS contempla acciones para reducir los índices de desnutrición, mortalidad materna e infantil; el tema de la videoconferencia tiene un enfoque general	Sí coincide. En las acciones estratégicas relacionadas con nutrición se propone la formación en prácticas de nutrición en las escuelas del área rural de los 102 municipios más pobres, así como reforzar los contenidos de higiene, nutrición, lactancia materna y cuidado infantil en los primeros años de primaria, para promover conocimientos y prácticas favorables a la salud y la nutrición familiar.
18	Campaña educativa sobre derechos humanos y derechos indígenas	La videoconferencia tiene como finalidad difundir la Campaña Educativa sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas como una herramienta para la reivindicación de los derechos fundamentales de la población originaria del continente.	No coincide	Coincide parcialmente, con la sección de Reforma Política del Estado , donde se contempla como prioridad la institucionalización del respeto a los derechos humanos por el estado. Dentro de las acciones estratégicas se indica que el gobierno cumplirá los compromisos adquiridos mediante tratados y convenciones internacionales en materia de derechos humanos. No se hace ninguna mención específica sobre derechos humanos y poblaciones indígenas. No obstante, en la sección Práctica de la Interculturalidad , se indica que el gobierno promoverá el programa de " Educación para la tolerancia, la no violencia y la práctica de la interculturalidad " dentro del currículo escolar y en los organismos del Estado.

#	Nombre	Objetivos de la videoconferencia	Correspondencia EAP	Correspondencia con Plan de Gobierno
19	Metodología de la alfabetización	<p>1) Conocer la metodología de alfabetización que actualmente están implementando los países participantes en la videoconferencia.</p> <p>2) Identificar las acciones educativas respecto de la alfabetización y educación a lo largo de la vida que se están realizando en los países invitados.</p> <p>3) Intercambiar experiencias y recursos educativos entre países con población en rezago educativo.</p>	No coincide , dado que las prioridades están focalizadas en el aumento en las tasas de matriculación y finalización en educación primaria y secundaria. No se describen acciones específicas para alfabetización de adultos	Sí coincide. La educación es definida como la primera prioridad del gobierno en materia social y de promoción de la productividad. Con respecto a alfabetización, se menciona como acción estratégica la reestructuración de CONALFA y de los programas de alfabetización, fortaleciendo la participación de organizaciones de la sociedad civil y los programas de alfabetización con modalidad bilingüe e intercultural. Cabe mencionar que en esta videoconferencia una de las expositoras fue la directora de CONALFA en Guatemala.
20	Hidrodinámica en auxilio del diseño hidráulico en la ingeniería civil - Optimización operativa de obras hidráulicas a través de la aplicación de recursos de la mecánica de fluidos	Presentar experiencias exitosas de solución de problemas referentes a obras hidráulicas, aplicando criterios dirigidos hacia las causas primigenias de los efectos desfavorables a eliminar.	No coincide	No coincide
21	Infraestructura de llaves públicas (PKI) y la firma digital	<p>1) Mostrar los alcances, las ventajas y los problemas en la implementación de una infraestructura de llaves públicas</p> <p>2) Señalar algunas sugerencias sobre el uso de algunos campos que componen el certificado digital.</p>	No coincide	No coincide
22	Oportunidades y desafíos del TLC-DR-CAFTA para generar empleo rural en Centroamérica	Conocer, debatir, analizar y plantear propuestas respecto a las oportunidades y desafíos que tendrá el DR-CAFTA en el empleo rural. Resultados esperados: a) Orientaciones y lineamientos para readecuar y orientar las acciones vinculadas al componente de acceso económico de la SAN de los proyectos PESA e IPEC. b) Elementos para incidencia en políticas públicas para el fomento/generación de empleo rural, agrícola y no agrícola, así como políticas y programas de promoción social tendentes a erradicar el trabajo infantil e incentivar la educación. c) Generar estudios, propuestas u otros materiales de apoyo para los cursos de postgrado en seguridad alimentaria y desarrollo rural de Centroamérica. d) Facilitar a nivel universitario trabajos de investigación (tesis, tesinas, prácticas y otros) de carreras afines a la problemática del empleo rural (agronomía, economía, sociología y otros).	No coincide	Coincide parcialmente. Aunque existe una sección específica sobre la generación de Empleo y Bienestar, donde se identifica el desarrollo rural como una de las tres principales áreas de acción, no se menciona ninguna medida específica para atender los desafíos que presentará el DR-CAFTA para el empleo rural. En el área de reducción de la pobreza se menciona como acción estratégica el "facilitar la creación de empleo en el área rural mediante el establecimiento de cadenas productivas y alianzas entre empresas grandes, pequeñas y microempresas con énfasis en los sectores forestal, turismo, agroindustria, manufactura, bienes y servicios de destino regional", aunque tampoco se contemplan acciones específicas frente al DR-CAFTA
23	DR-CAFTA y pobreza rural: evidencia de las encuestas de nivel de vida, análisis de los efectos ampliados en las economías nacionales y experiencia internacional sobre programas de apoyo a grupos vulnerables durante el período de transición	Objetivos: 1) Difundir a los interesados en la región la evidencia sobre los posibles impactos a grupos vulnerables en el área rural. 2) Compartir con los participantes la experiencia internacional sobre la gama de programas que pueden utilizarse para apoyar a grupos vulnerables durante el período de transición. 3) Identificar vacíos de conocimiento en la toma de decisiones sobre este tema.	No coincide	No coincide , aunque en general el programa contempla diversas acciones encaminadas a reducir la pobreza (mediante inversión social, promoción del desarrollo rural, etc.). No obstante, no se indican acciones específicas de monitoreo y atención a los resultados del DR-CAFTA en la pobreza rural.

#	Nombre	Objetivos de la videoconferencia	Correspondencia EAP	Correspondencia con Plan de Gobierno
24	Salud y educación: un reto de compromiso y acción	Objetivos generales: I) Fomentar un espacio de reflexión sobre la importancia de canalizar esfuerzos de integración entre educación y salud. II) - Promover la implementación de procesos de promoción de salud y desarrollo en los distritos e instituciones educativas, de la localidad, dentro del marco del proceso de descentralización. Objetivos específicos: a) Reflexionar sobre la importancia de establecer políticas educativas que favorezcan el trabajo conjunto entre educación y salud. b) Propiciar un diálogo abierto y optimista para la toma de conciencia en la importancia de promover un armónico desarrollo en cada persona, en las familias, en la comunidad, en las provincias, en las regiones, en los países. c) Proponer cauces concretos de gestión participativa para el desarrollo social partiendo de la fundamental atención básica de la salud y la educación de los niños y jóvenes. d) Dar a conocer iniciativas y experiencias concretas que favorecen un desarrollo integral sostenido de las localidades en el campo de la Educación y la Salud.	No coincide. Aunque los temas de educación y salud están incluidos en la CAS, éstos se focalizan en acciones para reducir la mortalidad materno-infantil, y aumentar las tasas de matriculación y finalización en educación primaria y secundaria	Coincide parcialmente. En las acciones estratégicas relacionadas con nutrición se propone la formación en prácticas de nutrición en las escuelas del área rural de los 102 municipios más pobres, así como reforzar los contenidos de higiene, nutrición, lactancia materna y cuidado infantil en los primeros años de primaria, para promover conocimientos y prácticas favorables a la salud y la nutrición familiar.
25	Serie de videoconferencias sobre influenza aviar			
	Influenza aviar: Vigilancia epidemiológica y detección temprana de la enfermedad para la prevención en humanos en Centro América.	Promover la integración y coordinación de personal de los diferentes ministerios (salud, educación y agricultura), sector productivo y organismos no gubernamentales, para el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica de influenza aviar y fortalecer una red de alerta y detección temprana de la enfermedad en los países para un diagnóstico oportuno, que permita establecer medidas de control adecuadas.	No coincide	No coincide, dado que la estrategia está orientada a fortalecer y modernizar el sector salud en forma integral y coordinada.
	Influenza aviar: El rol de los medios de comunicación	Proporcionar a los periodistas información científicamente respaldada (en un lenguaje sencillo) sobre la influenza aviar, a saber: difusión del virus, medidas higiénicas y preventivas que cada ciudadano debería tomar en cuenta, mitos y verdades acerca de la enfermedad y que están haciendo los gobiernos para proteger a los ciudadanos.	No coincide	No coincide, dado que la estrategia está orientada a fortalecer y modernizar el sector salud en forma integral y coordinada.
	Influenza aviar: Riesgos para el sector avícola y medidas preventivas	Facilitar el diálogo entre el sector público y el sector empresarial para que estos últimos reciban una capacitación sobre cómo prevenir el contagio; proveer insumos a los gobiernos para el diseño de medidas preventivas que también tomen en consideración las necesidades y la realidad del sector avícola.	No coincide	No coincide, dado que la estrategia está orientada a fortalecer y modernizar el sector salud en forma integral y coordinada.
	Taller Regional para la prevención de influenza aviar de alto grado de patogenicidad y preparación para una pandemia en humanos	Facilitar el diálogo entre actores claves involucrados en la prevención y eventual reacción en el caso de una epidemia de influenza aviar en la región.	No coincide	No coincide, dado que la estrategia está orientada a fortalecer y modernizar el sector salud en forma integral y coordinada.